

Máster universitario en Profesorado de Orientación Educativa  
para E.S.O y Bachillerato

# La Orientación Educativa: estrategias y procesos de trabajo

## **PORTAFOLIO**

Alumna: Mescal Vives Martín

Profesores: Pedro Coduras

Ana Cristina Blasco

Alejandra Cortés

Junio 2012

# ÍNDICE

## 1- INTRODUCCIÓN

## 2- ORIENTACIÓN EDUCATIVA

### ✓ TEORÍA

- ORÍGENES, INFLUENCIA Y EVOLUCIÓN
- CONCEPTO, PRINCIPIOS Y FUNCIONES
- CIDE 2008 MODELO DE PROGRAMAS

### ✓ DEBATE

- CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN

### ✓ ARTÍCULOS

- TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA (C. MONGE)

### ✓ CONFERENCIAS

- LOS EOEP's EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL (J.SALAMÉ)
- LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL-PROFESIONAL (E.URBÓN)
- DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN PRIMARIA (M.GARRIDO)

### ✓ PROPUESTAS DE TRABAJO

- ANÁLISIS DE CASO
- MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

## 3- LAS FAMILIAS EN EL PROCESO ORIENTADOR

### ✓ PROPUESTA DE TRABAJO

- ATENCIÓN A FAMILIAS

## 4- APORTACIONES “MESA REDONDA”

## 5- CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS SESIONES ALEJANDRA CORTÉS

## 6- CONCLUSIONES-AUTOEVALUACIÓN

## 7- BIBLIOGRAFÍA

## 8- ANEXOS

## **1. INTRODUCCIÓN**

La asignatura “Orientación educativa: estrategias y procesos de trabajo”, obligatoria en el segundo periodo del Máster Universitario y dividida en cinco módulos, ha sido impartida por tres docentes: D. Pedro Coduras, Dña. Ana Cristina Blasco y por último Dña. Alejandra Cortés.

El presente portafolio de la materia en cuestión sigue dicha división, en primer lugar encontramos tanto la teoría y propuestas de trabajo del módulo 1 impartido por el Sr. Coduras, a continuación el módulo 2 que se corresponde con un proyecto de atención a familias realizado por mí y reflejo de las explicaciones realizadas por la Sra. Blasco y finalmente los módulos 3, 4 y 5 que tratan sobre competencias digitales, coaching y portafolio profesional llevados a cabo por la Sra. Cortés, con el resultado siguiente:

## **ORIENTACIÓN EDUCATIVA: ORÍGENES, INFLUENCIA Y EVOLUCIÓN**

Los orígenes de la Orientación surgen desde el siglo V hasta la época actual en la que se inserta dentro del sistema educativo, más centrada en el niño y en su desarrollo individual, siguiendo las pautas marcadas desde la Psicología del Desarrollo.

### **FACTORES INFLUYENTES:**

Destacan el movimiento reivindicativo (tras la revolución industrial), el psicométrico (basado en la teoría de rasgos y factores), el americano (basado en el Counseling) y la profesionalización de la orientación.

### **INICIO Y DESARROLLO EN EEUU:**

Surge a principios del siglo XX y destacan nombres como Parsons que en 1908 abre la primera consulta, Davis que en 1913 que introduce la orientación en la escuela y crea la asociación nacional (“Vocational Guidance”), Kelly con su tesis doctoral en la que relaciona orientación-educación y John Dewey que incorpora la Orientación Educativa en la educación junto al movimiento progresista del momento.

### **ENFOQUES Y MODELOS:**

La orientación adquiere un carácter más clínico gracias a la evolución de la Psicometría y al movimiento por la Salud Mental. Se centra más en los casos problema y en el fracaso escolar, convirtiéndose en un modelo más individualizado basado en rasgos y factores. Rogers en el 1942, se alega del enfoque psicológico y se centra en el educativo con el nacimiento del Counseling, estableciéndolo como modelo y no como técnica de intervención. En un principio, este modelo puramente diagnóstico y terapéutico, evoluciona hacia un carácter más educativo. Desde la Orientación Asistemática, basada en el autoconocimiento de los primeros siglos, pasando por la Sistemática con la orientación más asistencial y vocacional, por la Orientación Neoclásica y Estructural de los años setenta, en los que se establece como método, llegamos a nuestros tiempos, en los que nos encontramos con una Orientación más centrada en la Prevención y Desarrollo Humano, tomando en cuenta múltiples factores.

### **EN ESPAÑA:**

En España, gracias a la Ley General de Educación de 1970, se introduce la Orientación Educativa en el sistema educativo español. Se crean orientaciones pedagógicas en EGB, se establece el curso de COU (de Orientación Universitaria) y ya en 1977 se desarrolla ampliamente, tomando en cuenta al alumno, sus familias y el entorno educativo con actuaciones orientadas a todos y cada uno de ellos. Más tarde se regula la Orientación en la Formación Profesional y Universidades (con los COIE se orientaba hacia la búsqueda de empleo una vez finalizados los estudios). Se introducen servicios de orientación para el empleo por parte del INEM, se crea la Asociación Española para la Orientación Escolar y

Profesional, llegando al año 1995 en el que se establece como la Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía.

Ya en los años ochenta, surgen orientaciones dirigidas a la Educación Especial gracias a la actuación de los equipos multidisciplinares y su importancia en el ámbito educativo.

Una vez asentadas las actuaciones en Orientación Educativa que adquieren diferentes nombres, después del traslado de competencias a las diferentes Comunidades Autónomas, surge la especialidad de Orientación Educativa dentro de la rama de Psicología y Pedagogía, y se desarrolla una nueva formación universitaria denominada Psicopedagogía para formar nuevos profesionales que abarcaran actuaciones de Orientación.

La llegada de la LOGSE, fomentó el desarrollo de la Orientación Educativa, creando departamentos de Orientación, planes de Acción Tutorial y los EOEP. Con la LOE, se reducen las actuaciones a la ESO, eliminando Primaria y Bachillerato.

## ORIENTACIÓN EDUCATIVA: CONCEPTO, PRINCIPIOS Y FUNCIONES

- Ambigüedad del término
  - Distintos adjetivos (vocacional, personal, educativo...)
  - Guidance (sistemático y profesional) distinto de counseling (directo e interpersonal)
  - ¿Funciones de los orientadores? Diagnóstico, asesoramiento, terapia...
- Evolución del concepto
  - 3 fases: - hasta 1925 orientación relacionada con los ajustes de los trabajadores a las demandas de la industria.
    - a partir de 1930: orientación se confunde con educación
    - desde 1970: desarrollo personal
  - 3 dimensiones: - profesional: progreso académico e inserción laboral
    - personal: autoconocimiento, socialización y comunicación
    - escolar: problemas de aprendizaje y dificultades escolares
- Orientación psicopedagógica ( Bisquerra)
  - Definición: proceso de ayuda y acompañamiento en todos los aspectos del desarrollo a todas las personas a lo largo de toda la vida para potenciar la prevención y el desarrollo de la personalidad integral.
- Principios de la orientación:
  - prevención: más allá del ámbito escolar. Atender momentos de transición del alumno. Detección temprana de dificultades.
  - desarrollo: potenciar al máximo las posibilidades de cada persona.
  - 2 enfoques: madurativo (enfrentarse a etapas evolutivas) y constructivista (proporcionar situaciones de aprendizaje vital: aprendizaje significativo)
  - intervención social: participación activa por parte de la persona.
  - Concienciación. Contexto como elemento esencial.
  - empowerment o activismo social. Adquirir autonomía y dominar dinámicas de poder.
  - Las cinco “Cs”: colaboración, contexto, conocimiento crítico, competencia y comunidad.
- Dimensiones: Destinatarios-> individuo, grupos o instituciones

Método-> utilización de las TIC's. Formación y consulta. Directo

Finalidad: terapéutica, prevención y desarrollo.

- Funciones de la orientación:
  - Detección de problemas y diagnóstico
  - De información y formación
  - De organización y planificación de la intervención
  - De consulta, consejo.
  - De evaluación e investigación

# CIDE 2008-MODELO DE PROGRAMAS

- ✓ *Exposición del trabajo realizado junto con Ruth Santos y Luis Egea*

## ORÍGENES Y EVOLUCIÓN

- Nace -> limitaciones de otros (counseling y servicios)
  - 70's -> integración orientación en escuelas
  - 80's -> implantación en España
- Atiende necesidades de todos los estudiantes (no sólo los que tienen problemas)
- Creación de los Departamentos de Orientación

## CONCEPTUALIZACIÓN

Múltiples definiciones de programa educativo:

- Acción encaminada a lograr unos objetivos con los que se satisfacen unas necesidades (Bisquerra)
- Acción colectiva del equipo de orientadores, junto con otros miembros de la institución, para el diseño, implementación y evaluación de un plan (programa) destinado a la consecución de unos objetivos concretos en un medio socioeducativo en el que previamente se han determinado y priorizado las necesidades de intervención (Álvarez Rojo)

## CARACTERÍSTICAS

- Diseño según necesidades del centro / contexto
- Dirigido a todos los estudiantes y centrado en las necesidades del grupo
- Unidad básica de intervención: El Aula
- Estudiante: agente activo de su proceso de orientación
- Actuación más preventiva que terapéutica
- Organizados por objetivos (continuo temporal)
- Evaluación permanente del programa
- Implicación y cooperación voluntaria de todos los agentes educativos
- Intervención interna (dentro de la institución) formando parte del proceso educativo

CONCLUSIÓN: Único modelo que garantiza la prevención, desarrollo e intervención social y el carácter educativo de la orientación.

### **ROL DEL PROFESIONAL DE LA ORIENTACIÓN**

- Dos alternativas para integrar los programas en el currículum:
  1. Integrar los contenidos de orientación en las materias ↗ difícil en la práctica
  2. Elaborar un currículum de orientación (integrar programas específicos en el PEC)
- El orientador trabaja como un miembro más del ED (igualdad)
- La intervención recae en los docentes: el orientador facilita las tareas y colabora con ellos
- ORIENTADOR: asesor y coordinador de las actuaciones del profesorado

### **ÁREAS DE INTERVENCIÓN**

- No consideración unánime: ¿Versatilidad del modelo? ¿Relativa juventud?
- Repetto (2002), establece cuatro áreas temáticas: desarrollo académico, desarrollo personal y social, desarrollo cognitivo y metacognitivo y desarrollo comprensivo o integrador
- Hervás Avilés (2006), citando a Agut Nieto (2000), establece áreas de necesidades individuales, grupales o de organizaciones

### **FASES**

*MORRILL, 1989*

- Iniciar el programa
- Planificar: Objetivos, actividades y evaluación
- Programa piloto a pequeña escala con el fin de detectar las carencias antes de realizar una inversión importante y también como forma de dar a conocer la intervención
- Perfeccionamiento

*BISQUERRA, 1998*

- Análisis contexto
- Planificación
- Diseño
- Ejecución:
  1. Temporalización
  2. Especificación de funciones
  3. Seguimiento de las actividades

4. Logística necesaria
5. Relaciones públicas
  - Evaluación
  - Coste personal, material y ayudas financieras (más allá de la evaluación de recursos que proponen los demás autores)

*VÉLAZ DE MEDRANO, 1998*

- Análisis de necesidades
- Evidencia teórica y empírica
- Análisis recursos disponibles
- Diseño
- Aplicación y seguimiento
- Evaluación
- Toma de decisiones

*HERVÁS AVILÉS, 2006*

- Evaluación contexto y necesidades
- Diseño y planificación
- Implementación y puesta en marcha
- Evaluación

Síntesis entre propuestas: 4 FASES

- Iniciación: Análisis del contexto
- Diseño
- Ejecución
- Evaluación

**PRINCIPIOS PARA LLEVAR A CABO LA ORIENTACIÓN POR PROGRAMAS**

- Apoyo y participación de todo el Equipo
- Contar con un coordinador que asuma la responsabilidad de dar continuidad al programa
- Implicar a la Comunidad Educativa
- Disponer de los recursos necesarios
- Desarrollo adecuado del proyecto (distribución de tareas y responsabilidades)
- Acción orientadora directa sobre el alumnado e indirecta a través de profesores y familias
- Evaluación: proceso continuo
- Planificar la evaluación
- Definir criterios y procedimientos de evaluación
- Toma de decisiones y conclusiones (propuestas, nuevas necesidades, ideas innovadoras...)

**VENTAJAS DE UNA ACTUACIÓN POR PROGRAMAS**

- No se impone bruscamente, se desarrolla gradualmente
- Idealista en cuanto a objetivos, realista en cuanto a ejecución
- Favorece comunicación entre todos los miembros.
- Cuenta con los recursos del centro.
- Entretejido con el plan didáctico.
- Orientación para TODOS.
- Papel importante en las relaciones públicas de la escuela.
- Proceso de autocritica.
- Prestación equilibrada de los servicios que ofrece a los alumnos.
- Intencionalidad, mayor eficacia, satisfacción de necesidades reales, optimización de recursos humanos y materiales.
- Establece prioridades y se anticipa a las necesidades.

## CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN

El término orientación, desde un principio, se ha mostrado lleno de ambigüedades, sus primeras concepciones tenían una visión parcializada, que ha sido superada por un enfoque más amplio, integral y holístico que aboga por tomar en consideración los distintos contextos educativos.

La orientación ha evolucionado desde una actividad diagnóstica de carácter puntual, hacia un modelo psicopedagógico que tiene en cuenta la evolución del alumno y en el que esta implicada toda la comunidad educativa: orientador, padres, profesores, alumnos..., concibiéndose como un proceso integrado en el currículo, destinado a facilitar el desarrollo integral de la persona, guiado por los principios de prevención, desarrollo y atención a la diversidad.

Se incide en una práctica orientadora entroncada en el proceso educativo, donde el alumno es un sujeto activo y la orientación un proceso continuo que debe propiciar el desarrollo personal y laboral de los involucrados, precisando de acciones conjuntas que permitan aunar el conocimiento y los recursos necesarios para conseguirlo.

Se quiere conseguir que la orientación atienda al sujeto como un todo integrado, asumiendo funciones de prevención y desarrollo.

La orientación es una actividad profesional de ayuda a las personas a lo largo de la vida, que se desarrolla de forma intencional, sistemática y teóricamente fundamentada.

Hoy se sostiene que lo personal, lo académico y lo vocacional han de contemplarse como ámbitos interactivos, adoptando una concepción global de la personalidad, pero puede haber intervenciones más o menos dirigidas a cada ámbito en particular según su objeto inmediato, existiendo consenso en diferenciarlos:

La orientación escolar ayuda a la persona como estudiante, centrándose en el conjunto de procesos de enseñanza y de aprendizaje, lo cual entraña con el desarrollo cognitivo.

La orientación académico-profesional se centra en el desarrollo de la carrera laboral

## **TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA: C. Monge**

La Orientación con el paso del tiempo ha ido evolucionando y se ha tenido que ir adaptando a las diferentes demandas sociales. Los métodos utilizados en la enseñanza y aprendizaje se modifican continuamente, lo que nos obliga a ir variando la intervención dependiente de tutoría y orientación, apoyos fundamentales en la enseñanza.

El objetivo de la Orientación Educativa se basa en promover el desarrollo personal y laboral de los alumnos, procurando a los mismos los instrumentos necesarios para conseguirlo. La Comunidad Europea recalca que cada alumno debe participar activamente en su proceso de orientación, madurando todas las posibilidades y siendo responsable en su toma de decisiones.

El modelo organizativo y funcional establece que la orientación desempeña un papel básico en la actual concepción de la educación, ello se debe a la nueva demanda social y a los nuevos planteamientos educativos, lo que impulsa la mejora de la calidad de la enseñanza.

Las diferentes instituciones educativas deben tomar las medidas necesarias para que todos los alumnos consigan desenvolverse adecuadamente en la sociedad en la que están inmersos, capacitándolos para ser miembros activos y participativos. La finalidad principal consiste en potenciar al máximo todas las capacidades de los alumnos, para lograr un desarrollo armónico e integral de su personalidad, siendo para ello imprescindible el apoyo del orientador.

La intervención del orientador se lleva a cabo para prevenir y ayudar en las dificultades que puedan ir surgiendo en el aprendizaje, evitando situaciones como el abandono en los primeros cursos de la ESO, el fracaso escolar, la inadaptación, el absentismo, etc.

Se proclama una escuela inclusiva, integradora y flexible, que tenga en cuenta la diversidad del aula y permita desarrollar al máximo las diferentes capacidades y potencialidades educativas de los estudiantes, ello implica que las estrategias de aprendizaje tengan en cuenta la heterogeneidad en el aula y que la escuela se adapte al alumno y a sus características, no al contrario.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de cada alumno debe ser conocido por los diferentes profesionales de la educación y con la colaboración del orientador podrán favorecer, estimular y potenciar sus distintos desarrollos, ya sean cognitivos, sociales, emocionales...El orientador también asesorará al profesorado en relación a los problemas que surjan con los alumnos disruptivos, la desmotivación, el déficit de atención, la hiperactividad, las ludopatías, la anorexia, la bulimia, el *ciberbullying*, la drogadicción etc. .

Elaborado el PEC con la colaboración de todos los profesionales, se confecciona el Plan de Acción Tutorial (PAT) para favorecer, de manera interdisciplinar, el logro de las competencias por parte de los alumnos y para alcanzar: *Valores, actitudes y motivaciones, además de conocimientos, habilidades y destrezas, todo formando parte del ser integral que es la persona, una persona inserta en un determinado contexto, en el que participa e interactúa, considerando también que aprende eficientemente de manera constante y progresiva a lo largo de toda su vida (Monge, 2009)*.

La acción tutorial, es responsabilidad de todos los profesores y constituye una acción

primordialmente pedagógica, que trata de mejorar las situaciones educativas para dar lugar a un modelo educativo capaz de estimular los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada uno de los alumnos de forma individual y grupal.

La mejora constante en la calidad de la educación, consiguiendo que esta sea integral, es en definitiva, lo que se desea conseguir.

## CONFERENCIA: JUAN SALAMÉ

En la conferencia de Juan Salamé, inspector de Educación, después de hacer un breve recorrido por la historia de la Educación Especial y el marco legal tanto de España como de Aragón, se recalcó la importancia de dar respuesta a todos los alumnos, de atender a la diversidad y de crear una verdadera “Escuela para todos” en la que todos tengan cabida (la inclusión en las aulas ordinarias de alumnos con necesidades especiales recibiendo los apoyos necesarios).

D. Juan Salamé nos habla de diversidad como algo normalizado, como algo singular de cada persona, ya que si somos todos únicos, la diversidad deviene normal e inherente en las aulas.

En segundo lugar, nos centramos en conocer la organización de un centro de Educación Secundaria, recordar los diferentes documentos de centro y quien se encarga de su realización:

El Consejo Escolar elabora el PEC

La CCP elabora el PCC y el PCE

Los departamentos elaboran las Programaciones Didácticas

El D.O elabora el PAT, el POAT y el PAD

Todo ello se recoge en la Memoria Final y en la Programación General Anual.

Por último, quiso demostrarnos con todo lo argumentado anteriormente, la importancia y esencialidad del Departamento de Orientación.

Gracias a esta charla pude resolver algunas dudas como quien realiza las adaptaciones curriculares de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo pudiendo constatar que si son adaptaciones no significativas son competencia del profesor de materia mientras que si son adaptaciones curriculares significativas son competencia del orientador.

Y quienes componen de manera precisa el Consejo Escolar:

Director, Jefe de Estudios, 7 profesores, 4 alumnos, 3 padres o madres, secretario (con voz pero sin voto), un representante del personal de administración y servicios del centro, finalmente un concejal o representante del Ayuntamiento

Diferentes puntos llamaron mi atención como:

- El orientador no tiene la obligación de ser Jefe de Departamento, aunque por norma general siempre sea así.
- A la Comisión de Coordinación de Pedagógica asisten los Jefes de Departamento y lo que en estas reuniones acontece es trasladado a las reuniones sectoriales o departamentales.
- La CCP no es un órgano de gobierno.

Como conclusiones:

- El Departamento de Orientación de un centro de Educación Secundaria es un órgano de coordinación docente junto con los departamentos didácticos y de extraescolares.

-Todos los departamentos y miembros de la Comunidad Educativa nos tenemos que apoyar unos a otros.

-El Departamento de Orientación forma parte del Sistema Educativo y es imprescindible su labor de cara a cubrir las necesidades de todos los alumnos para que éstos alcancen el máximo rendimiento, dentro siempre de sus posibilidades.

- Las funciones tanto del Departamento como del Orientador son numerosas y dispares, de ahí la dificultad de definir o conceptualizar de manera concreta la figura del Orientador y del Departamento de Orientación.

-El orientador forma parte de la plantilla del centro, con los mismos deberes, obligaciones y derechos.

-El orientador pertenece al claustro y tiene mucho peso en las evaluaciones y promociones de los alumnos. Tiene voz y voto.

-En otros países de la Comunidad Europea no existe esta estructura que presenta el Sistema Educativo Español.

## CONFERENCIA: EVA URBÓN

La orientación académica y profesional deben estar en continuo feedback.

Tenemos que ser conscientes del mercado laboral.

Tenemos que conocer los nuevos yacimientos de mercado.

Pero siempre como orientadores debemos respetar los intereses y gustos de los alumnos o personas que solicitan orientación.

Las salidas profesionales son muy cambiantes.

Hoy en día consideramos al alumno un ser activo, protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, que se adapta a las circunstancias.

Son los alumnos los que deben “investigar” o averiguar lo que les motiva, lo que les gusta, a qué quieren dedicarse en un futuro.

Hay que orientar siempre de acuerdo a los intereses del alumno, se trate de orientación académica o profesional.

Es muy importante el concepto de “trabajo” que les inculcamos a los alumnos tanto padres como profesores y orientadores.

Hay que enseñar hábitos de trabajo desde Educación Infantil.

Las funciones del trabajo son diversas, hay quien trabaja por un motivo económico, por status social, por entablar relaciones sociales, por desarrollar habilidades o destrezas...

Dependiendo del concepto de “trabajo” que tenga cada alumno se orientará de una manera o de otra y será más o menos difícil.

Cometemos el error, los orientadores, de creer que nuestros alumnos tienen el mismo concepto de “trabajo” que nosotros, cuando no tiene por qué ser así.

Cuando un alumno lo que le importa es ganar un sueldo a fin de mes, será fácil orientarle, en cambio, cuando se trata de un alumno que quiere desarrollar destrezas o habilidades, que quiere realizarse y sentirse “útil” la orientación será posiblemente más compleja.

Hay ocupaciones en la sociedad que por motivos llamémosles “X” se dejan de cubrir.

En [www.educaweb.com](http://www.educaweb.com) podemos encontrar los nuevos yacimientos de empleo.

Nos tenemos que adaptar a las nuevas necesidades que plantea la sociedad y los tiempos que vivimos.

Pero insisto, sin olvidarnos nunca de los intereses personales de los alumnos.

Las aficiones de los alumnos pueden darnos pistas de qué trabajos les podría gustar desarrollar.

Cuando un alumno no quiere estudiar, no hay orientación posible, él mismo tiene que darse cuenta de la realidad, de la importancia de seguir formándose.

Es muy importante conocer los puntos fuertes de los alumnos y explotarlos al máximo.

El problema es que los alumnos por lo general no se conocen, no saben cuáles son sus puntos fuertes.

Dependiendo del trabajo que buscas, el puesto al que optas, se debe poner en el currículum vitae un contenido u otro, mostrar una faceta de ti u otra, poner fotografía o no...

En orientación profesional es muy importante que las personas que buscan empleo sean sinceras y comenten el verdadero motivo del ceso del trabajo sin ser juzgadas ni valoradas.

Hay que sacar el máximo partido de las personas, hay que creer en ellos, tienen que aprender a “venderse” y esto debería enseñarse desde pequeños.

Hay que resaltar los puntos positivos de personalidad o de otro tipo que tengan las personas a la hora de realizar el Currículum.

Una frase que dijo Eva que me gustó es que “Buscar trabajo es un trabajo”: tienes que ser responsable con la búsqueda, comprometerte, requiere esfuerzo, dedicación y tiempo.

## CONFERENCIA: Marian Garrido

Los problemas de aprendizaje que presentan los alumnos en Educación Secundaria tienen su origen en los contenidos y metodologías aplicas en Educación Primaria.

Debemos prestar especial atención, profesores y orientadores en las dificultades relacionadas con comprensión de textos y expresión escrita.

La lecto-escritura marca el desarrollo académico de los alumnos de forma sustancial. Si los alumnos no saben leer o escribir correctamente, difícilmente podrán acceder a la información y generar aprendizajes significativos.

El proceso de aprendizaje se enmarca dentro de un proceso interactivo, en el que todos debemos “remar en una misma dirección”.

Cuando aludimos los éxitos de un determinado alumno los relacionamos con multitud de variables, mientras que cuando nos referimos a los fracasos solo definimos una sola variable explicativa de este hecho.

Dña. Garrido recalca la importancia de enseñar a aprender y que el alumno será un ser activo en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es de vital importancia que los alumnos relacionen sus éxitos con el esfuerzo que han requerido.

Me llamó la atención el hecho de que profesoras de Educación Infantil ya podían predecir qué niños iban a fracasar escolarmente. Me parece realmente increíble.

Los profesores de E.I y E.P tienen mucho poder, peso e influencia en los alumnos.

Debemos tener mucho cuidado con las atribuciones que hacemos de los alumnos y con las expectativas que tenemos de ellos.

Los adultos, al ser buenos lectores, nos cuesta extremadamente ponernos en el lugar de los alumnos con dificultades de lectura.

La enseñanza, una educación de calidad no es fácil, controlar todas las variables que intervienen o cubrir todas las necesidades de los alumnos, pero tenemos que por lo menos, intentarlo, y de manera energética y motivada.

Las maestras de E.I trabajan dos aspectos en relación con la lengua escrita, por un lado el lenguaje como competencia y por otro, la conciencia lingüística (romper, jugar con el lenguaje).

La profesora Garrido nos demostró que no resulta fácil a partir de proposiciones (microestructura) inferir la macroestructura (no explícita en el texto).

Los conocimientos previos juegan aquí un papel fundamental.

Cuando leemos construimos y activábamos Modelos Mentales.

Encontramos dos rutas a la hora de la lectura: la fonológica (descodificación grafema-fonema de palabras desconocidas, es decir, que nunca hemos visto escritas) y la léxica (dependiente del vocabulario que poseamos para poder leerla en bloque sin detenernos fonema por fonema).

Existen procesos automáticos, los cuales, se denominan procesos de bajo nivel (perceptivos y lexicales) y procesos de alto nivel, los cuales no podemos automatizar (sintácticos y semánticos).

Debemos tener especial cuidado al aplicar test estandarizados que son siempre son efectivos a la hora de determinar si un alumno posee o no dificultades de aprendizaje específicas.

Si conseguimos averiguar mediante qué vía el alumno procede en su lectura, podremos solucionar de manera más rápida y eficientes su problemática.

Los profesores deben motivar y conocer a sus alumnos a nivel de habilidades, estilos

de aprendizaje, expectativas, limitaciones, conocimientos previos, intereses...

El mecanismo de la autorregulación me parece esencial de cara a que los alumnos conozcan y reconozcan sus dificultades

A modo de conclusión, añadir que el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de ser activo, los alumnos deben construir su propio aprendizaje y de manera significativa, relacionando la nueva información con lo que ya saben.

Los alumnos como protagonistas de su propio proceso de aprender a aprender.

**Propuesta de trabajo:** Análisis de caso

**Profesor:** Pedro Coduras\_Orientación Educativa

**Alumna:** Mescal Vives Martín

## **ÍNDICE**

1. Datos personales
2. Ámbito familiar
3. Ámbito educativo
4. Intervención
5. Observaciones y conclusiones
6. Reflexión personal: Atención a familias y alumnos durante el Prácticum II y III

### **1- DATOS PERSONALES**

Varón de 12 años, de origen rumano, que cursa 1º de Educación Secundaria Obligatoria, que reside actualmente en la Puebla de Alfindén.

### **2- ÁMBITO FAMILIAR**

#### ✓ CONTEXTO

El alumno convive con sus padres y su hermana pequeña de 7 años.

Los padres son jóvenes, de 37 años él y 35 años ella.

Provienen de Rumanía, llevan 6 años en España, hablan y entienden perfectamente castellano.

En su hogar, la lengua predominante es el rumano.

La madre trabaja como limpiadora del hogar por las mañanas y cuidando de un anciano por las tardes.

El padre se dedica al transporte de mercancías.

Debido al trabajo del padre, la familia ha cambiado de residencia en repetidas ocasiones.

#### ✓ RELACIONES FAMILIARES

La relación del alumno con sus padres es relativamente buena, aunque no pasa mucho tiempo con ellos ni realiza actividades en familia.

El alumno ha manifestado durante las entrevistas en el Departamento de Orientación que se siente solo, que pasa un poco desapercibido en casa, que le gustaría salir de excursión en familia los fines de semana y relacionarse más con sus padres.

Me comentan los padres en una de las reuniones que el alumno muestra reacciones de envidia hacia su hermana pequeña.

No cuentan con familiares en España.

Viven en las afueras de la Puebla de Alfindén. No gozan de relaciones sociales con los vecinos del pueblo.

✓ RELACIÓN CON EL CENTRO

Los padres del alumno muestran interés por el rendimiento académico, evolución, comportamiento... de su hijo en el instituto y desean colaborar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de éste, aunque no disponen de mucho tiempo para ello.

Cuando desde el D.O se les cita para una reunión, acordada de antemano por motivos de coordinación de horarios, suelen asistir puntualmente.

### 3- ÁMBITO EDUCATIVO

✓ HISTORIAL ACADÉMICO

El alumno ha cambiado de colegio en numerosas ocasiones, realizando la etapa de Educación Primaria hasta en tres centros distintos. Por este y otros motivos ha tenido grandes dificultades en establecer bases sólidas en relación a su aprendizaje y en poder crear lazos de amistad duraderos con sus iguales.

✓ HORARIO DEL INSTITUTO

De 8:30 a 14: 20

✓ EVALUACIÓN DEL ALUMNO

Primera evaluación: 6 suspensos y calificaciones bajas en el resto de materias.

Segunda evaluación: 5 suspensos y calificaciones bajas en el resto de materias.

✓ DIFICULTADES ACADÉMICAS

El alumno presenta grandes dificultades en las materias llamadas instrumentales: Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.

Ha promocionado a 1º de E.S.O con letra ilegible y ayudándose con su dedo índice a la hora de leer.

✓ CLASES DE APOYO

El alumno recibe 7 horas de apoyo a la semana en las materias siguientes: Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.

El apoyo se realiza de forma grupal, junto con otros tres compañeros de 1º de E.S.O, lo que enriquece las interacciones de estos alumnos y fomenta el aprendizaje cooperativo, se lleva a cabo fuera del aula ordinaria, de manera que los alumnos junto con el profesor de pedagogía terapéutica se dirigen a un aula de espacio muy reducido en el edificio 2 del IES.

✓ MATERIAL ADAPTADO A SUS NECESIDADES

En Lengua, el alumno sigue el libro de un curso inferior, es decir, el libro de texto de 6º de Educación Primaria.

En Matemáticas lleva el libro que le corresponde aunque a un ritmo adaptado a sus necesidades.

✓ METODOLOGÍA UTILIZADA

- individualización de la enseñanza
- partir de los conocimientos previos del alumno
- conocer las posibilidades del alumno
- fomentar el trabajo colaborativo o cooperativo
- generar la posibilidad de relación
- flexibilidad en horarios
- respeto a las características individuales, ritmos y modos de aprendizaje
- desarrollar la autonomía del alumno de tal modo que “aprenda a aprender” por sí mismo.
- mostrar la utilidad de los aprendizajes que va a adquirir y la relación de los conocimientos nuevos con lo que ya sabe (aprendizaje significativo).

✓ AGENTES IMPLICADOS

Tutor y profesor de pedagogía terapéutica, orientador, alumna en prácticas, familia...

✓ CONDUCTA EN EL AULA ORDINARIA Y EN LAS CLASES DE APOYO

Llama la atención el buen comportamiento del alumno en las clases de refuerzo, atento, motivado, participativo, colaborador con sus compañeros, portador del material necesario...

Por el contrario, con el resto de sus profesores, excepto con su tutor, su actitud en clase se caracteriza por ser un alumno muy hablador, interrumpe el ritmo de las clases constantemente, no trae los libros y cuadernos que corresponden a cada materia, pasivo en cuanto a su proceso de enseñanza-aprendizaje...

✓ RELACIONES CON EL GRUPO

Tiene buena relación, en general, con sus compañeros de clase, excepto con uno que se burla de él por su origen rumano y su bajo nivel de lectura, lo que da lugar a disputas e interrupciones del buen funcionamiento de la clase.

✓ RELACIONES CON EL PROFESORADO

A penas tiene relación con los profesores, solo tiene confianza con su tutor, un hombre joven, muy dinámico e interesado por sus alumnos.

En las tutorías se muestra interesado por los temas o actividades a tratar, especificadas en el Plan de Acción Tutorial.

✓ RELACIONES CON EL ORIENTADOR

De forma voluntaria, acude al departamento con bastante frecuencia. El orientador se muestra cálido, flexible, cercano con el alumno.

✓ RELACIONES CON EL PT

El PT es un hombre joven que ha conectado muy bien con el alumno, le aconseja y apoya en todas las actividades educativas que desarrollan juntos, sabe como motivarlo y como conseguir el máximo rendimiento de sus capacidades en relación a las diferentes formas de aprendizaje.

El alumno parece no querer defraudarlo, tiene muy buena actitud en clase, es participativo, trae los deberes hechos y no olvida el material.

✓ **PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DENTRO DEL CENTRO Y NIVEL DE SOCIALIZACIÓN**

El alumno se mostraba a principio de curso retraído e introvertido. Poco a poco ha ido abriendose con los compañeros. A día de hoy se le observa en el patio de recreo con tres chicos de su clase, uno de ellos proveniente de Ecuador.

El alumno se interesa por las actividades que la coordinadora del PIEE realiza en el centro: ligas de futbol, campeonatos de ping-pong, realización de murales...

## **4-INTERVENCIÓN**

✓ **DECISIÓN**

Como alumna en prácticas del Máster en Profesorado, pude asistir a reuniones de tutores en el Departamento de Orientación.

El tutor de uno de los grupos de 1º de E.S.O destacó el bajo nivel de competencia lecto-escritora de uno de sus alumnos, las continuas burlas de las que es objeto, así como la diferencia sustancial en relación a la actitud frente al trabajo y profesores en aula de apoyo y aula ordinaria.

El Jefe de Estudios, también presente en la reunión, nos comentó que el alumno en cuestión tiene acumulados dos partes o sanciones (con tres partes el alumno queda expulsado del centro durante tres días): uno de ellos por pegarse con un compañero en los pasillos del instituto y el otro por ser pillado fumando tabaco en los baños del centro.

Al término de la reunión, el orientador me comentó el caso de manera más detallada y me ofreció intervenir en el mismo. Yo por supuesto acepté.

✓ **SEGUIMIENTO DEL CASO**

Lo primero que hice fue buscar en el archivo el expediente del alumno.

Leí minuciosamente todo lo relativo a este caso: historial académico, evaluación psicopedagógica, notas en las evaluaciones, entrevistas con los padres, entrevistas con el alumno... El orientador del centro plasmaba en unas fichas los aspectos tratados en cada encuentro.

A continuación, me puse en contacto con el PT para poder asistir a sus clases, quería darme a conocer al alumno, observar su comportamiento y su rendimiento.

El PT no solo me dio la posibilidad de colaborar, sino también de impartir alguna clase, por lo que pude conectar mejor con el alumno y ver de cerca las dificultades a las que se enfrentaba.

Asimismo, me reuní con el tutor para recabar más información sobre el caso, me interesaba mucho su opinión sobre los cambios de comportamiento que tenía el alumno.

Desde el Departamento de Orientación me puse en contacto con los padres del alumno mediante una llamada telefónica y les cité en el centro.

En esta reunión con los familiares comenté los dos partes de su hijo, las dificultades académicas que presenta, el conflicto racial con un alumno, su inicio en el consumo de tabaco... así mismo hice hincapié en que sería beneficioso que pudieran dedicarle algo más de tiempo y de atención al chico, realizando con él los deberes y ayudándole allí donde encuentre dificultades. Tanto el padre como la madre se mostraron interesados en todo momento y con deseos de colaborar.

Quise observar al alumno en el patio de recreo y así lo hice durante varios días, pudiendo recabar datos sobre su conducta y relación con sus iguales.

Cité al alumno en varias ocasiones en el Departamento de Orientación para obtener más información acerca de sus variaciones de actitud, del conflicto que se había creado con su compañero (burlas, peleas, golpes) y del motivo de fumar en el centro.

Le recuerdo las Normas de Convivencia y el Reglamento de Régimen Interior.

#### ✓ OBJETIVOS

Los objetivos que planteo, así como la propuesta de cara a alcanzarlos son los siguientes:

#### I. Mejorar sus habilidades en lecto-escritura

**Propuesta:** -cuadernos de caligrafía para mejorar su escritura.  
-15 minutos como mínimo de lectura diaria en casa bajo supervisión de los padres.  
-el libro de texto de Lengua comienza cada tema mediante la lectura de un texto y unas preguntas sobre el mismo. En clases de apoyo, el PT mandará leer a quien corresponda cada apartado del texto pero siempre el alumno en cuestión lo leerá en voz alta para el resto de los compañeros una segunda vez.

#### II. Mejorar su actitud ante el trabajo durante las clases en el aula ordinaria.

**Propuesta:** Realizar un control y seguimiento continuo del alumno en relación a deberes, material y actitud en clase.

Cada profesor tendrá que llenar diariamente una ficha (ver ANEXO I) mediante cruces (rápido y fácil de cumplimentar).

Semanalmente se valorarán los resultados obtenidos, si se estiman positivos, el alumno se verá recompensado.

El reforzamiento puede ser tanto material como social, así como salidas o excursiones en familia los fines de semana que el alumno tanto reclama.

A medida que se vayan observando las conductas deseadas y la buena evolución del alumno, los reforzadores se irán abandonando poco a poco (Inicialmente se realiza el refuerzo cada semana, después cada mes... hasta eliminarlo por completo)

Se pretende que el alumno mediante incentivos adquiera los hábitos de trabajo adecuados.

### **III. Resolver el conflicto entre los dos alumnos**

En las mediaciones, los alumnos implicados, junto al orientador, y chicos/as de 4º de E.S.O y Bachillerato que han hecho el curso de Mediación, intentan resolver la situación conflictiva escuchando a ambas partes afectadas sin emitir juicios de valor, tratando que los alumnos se pongan en el lugar del otro y comprendan el punto de vista del contrario.

Habiendo escuchado los motivos del conflicto, se intenta llegar a un acuerdo, donde cada una de las partes se compromete a una serie de exigencias para mejorar la situación, la convivencia en definitiva.

El orientador elabora un contrato con lo pactado con el sello del departamento, el cual, los alumnos deben firmar y cumplir.

Posteriormente, se proponen reuniones en el Departamento de Orientación, junto con los alumnos implicados, con el objetivo de constatar la evolución de la situación.

**Propuesta:** Realizar junto con el orientador, una mediación entre los dos alumnos. (Ver ANEXO II)

### **IV. Sensibilizar y concienciar al alumno y sus compañeros respecto a las consecuencias negativas del consumo de tabaco en general, y en el centro, en particular.**

**Propuesta:** llevar a cabo durante las horas dedicadas a tutoría un programa de prevención de tabaco diseñado por la alumna en prácticas y recordar tanto las Normas de Convivencia del centro como el RRI.

El programa de prevención “Conviviendo con Drogas” consta de 5 sesiones, cada una de ellas cuenta con objetivos específicos, contenidos, metodología a llevar a cabo, materiales necesarios y temporalización. (Tercera sesión: “El algodón no engaña”, ver ANEXO III)

## ***OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES***

La figura del orientador posee diferentes roles y desempeña múltiples funciones.

Basándonos en el diagnostico, intervención y pronostico de los múltiples casos que llegan al Departamento de Orientación, debe realizar una labor de coordinación, organización y programación entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa:

alumnado, familias, Equipo Directivo, tutores y profesores, otros profesionales, otras instituciones...

Su posición privilegiada le permite recibir información de varias fuentes y lograr una visión integral de cada alumno.

El orientador posee los conocimientos y las herramientas necesarias de cara a la intervención educativa, su labor puede verse facilitada o por el contrario entorpecida, dependiendo de la colaboración, participación y apoyo del Equipo Directivo, profesorado del centro, familiares de alumnos y de los propios alumnos.

En este caso, ha sido muy importante que el profesorado se haya mostrado receptivo a la hora de realizar lo estipulado, ya que el alumno necesitaba sentir interés y apoyo de todo el colectivo.

Los padres se han interesado activamente, tanto en resultados académicos como en actitud ante el trabajo y hacia sus compañeros y profesores, dedicando a su hijo el tiempo necesario para cumplir con las pautas que se les iban proporcionando desde el departamento. Se ha llevado a cabo un seguimiento familiar, manteniendo un contacto semanal mediante llamadas telefónicas.

Esta respuesta tan favorable por parte de todos no es fácil de conseguir, ya sea por falta de tiempo, por comodidad, por falta de implicación...sin embargo, en el caso que nos ocupa, la colaboración por parte de todos los agentes implicados, con el objetivo de que el alumno tenga avances, se sienta mejor, obtenga un mejor rendimiento y un mejor comportamiento, ha sido extraordinaria.

Me gustaría resaltar la generosidad por parte del PT al brindarme la posibilidad de estar presente en sus clases y poder participar activamente con los alumnos.

Especial mención merece el orientador del centro, que me ha concedido plena libertad y autonomía a la hora de establecer las citas para las entrevistas, tanto con el profesorado como con la familia, como con el alumno en concreto.

Muy interesante me parece la labor del tutor de cara a tratar en las horas de tutoría no solo los temas o programas planteados en el PAT indistintamente, sino también aquellos relacionados con los intereses, motivaciones y necesidades de cada alumno.

De cara a comentar los avances, los cambios y los reforzamientos empleados se han realizado reuniones periódicas con el alumno, tutor, familia, PT y de momento los resultados son positivos ya que al sentir más apoyo por parte de todos, se está esforzando y se mantiene motivado.

Contactaré de forma periódica con el orientador del IES para interesarme por la evolución y curso de la intervención.

Me gustaría destacar que, en chavales de 12 años, parece increíble que el simple hecho de firmar un contrato a la hora de realizar una mediación, conlleve un compromiso tan eficaz que logre los resultados y las conductas deseadas.

Es evidente que las circunstancias familiares de este alumno (ser inmigrante, múltiples cambios de domicilio y de centro, escasa comunicación con los padres por motivos laborales, sentimientos de soledad y de indiferencia...) han sido determinantes en relación a sus capacidades adquiridas y a la actitud que presenta ante el trabajo en el instituto.

## **REFLEXIÓN PERSONAL:**

### **ATENCIÓN A FAMILIAS Y ALUMNOS DURANTE EL PRÁCTICUM II Y III**

Las reuniones o entrevistas, tanto con familiares como con alumnos, tienen lugar en el Departamento de Orientación, o en su defecto, en la sala de reuniones próxima a éste.

Padres, madres o tutores legales, previa cita, acuden demandando asesoramiento en múltiples aspectos (rendimiento, pautas de conducta, estilo de enseñanza, educación, técnicas de estudio, evaluaciones...)

Los alumnos solicitan orientación u apoyo de forma autónoma o bien guiados y asesorados por profesores o familiares, lo que hace más o menos complicado y efectivo el proceso de orientación.

En un principio, como alumna del Máster, estuve presente en entrevistas con familias y alumnos, acompañada siempre del orientador del centro, observando todo tipo de detalles en su diálogo o intervención: el profesional, frente a una persona que solicita apoyo, consejo o asesoría, debe mostrarse cordial, flexible, sincero, cálido, abierto, interesado, motivado, relajado, competente, educado y respetuoso. Además, debe escuchar de forma activa, preguntar directamente, confrontar argumentos, clarificar ideas...

Adquirir éstas y otras competencias y habilidades es complicado, poseer actitudes de empatía me atrevería a decir que es prácticamente innato, por lo que no todos podemos ser orientadores o por lo menos, no buenos orientadores.

Variables como la edad, el nivel cultural, el sexo, los recursos económicos, gravedad de la problemática, motivación para el cambio, apoyos sociales, cumplimiento de lo acordado... pueden influir en los resultados de la intervención.

Posteriormente, a medida que transcurría el periodo de prácticas, se me brindó la posibilidad de enfrentarme en solitario a entrevistas, lo que mostraba una plena confianza en mí.

Evidentemente, durante estas sesiones, se trataron temas íntimos y muy delicados. La confidencialidad, como no podía ser de otro modo, fue extrema.

A pesar de ser todavía una alumna en prácticas y por tanto inexperta, tanto padres o madres como alumnos de todas las edades, se mostraban atentos, interesados y comprometidos con todo aquello que les comentaba o sugería.

Finalmente, he de añadir, que tuve plena libertad y autonomía de cara a solicitar entrevistarme con alumnos como de realizar llamadas telefónicas desde el departamento al domicilio o trabajo de los padres y madres.

Concluyendo, comentar que me sentí muy cómoda, relajada, cercana y con las herramientas necesarias para llevar a cabo con éxito las entrevistas, quizás en parte, por la buena predisposición de las personas que solicitaban acudir al departamento.

# ÍNDICE

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. JUSTIFICACIÓN

## 3. CURSO DE MEDIACIÓN EN EL CENTRO

3-1 Valoración de los profesionales que imparten el curso

3-2 Eficacia del proceso de Mediación en el centro

3-3 Evaluación de la formación

## 4. PROGRAMA DE MEDIACIÓN

4-1 Ejes en torno a los cuales se vertebría la Mediación

4-2 Tipos de Mediación: Formal e Informal

4-3 Objetivos

4-4 Tipología de conflictos

4-5 Mediación y sanción

4-6 Responsables Mediación

4-7 La figura del Mediador

4-8 Funciones del Mediador

4-9 Proceso de Mediación

4-10 El contrato

4-11 Efectividad

## 5. CONCLUSIONES FINALES

## **1. INTRODUCCIÓN**

El centro donde hemos realizado el Prácticum II Y III está muy concienciado y sensibilizado con todo lo relacionado con la Convivencia Escolar.

Como alumnas en prácticas, participamos de manera activa en el “Curso de Mediadores”, no elaboramos la intervención debido al breve y efímero período de prácticas pero si estuvimos presentes en la formación teórica como práctica así como en diferentes actuaciones, programas o mediaciones llevadas a cabo por el centro en cuestión.

Es por ello, que nos centraremos en la Mediación, un proceso eficaz, como veremos, y aceptado y valorado por todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

El orientador del centro nos ofreció toda la información, documentación y conocimientos necesarios de cara a la Mediación.

En un primer momento, como no podía ser de otra manera, ojeamos y analizamos las Normas del centro, el RRI y el Plan de Convivencia.

Este último, lo estudiamos en profundidad, sigue el lema “trátame como a ti te gusta que te traten” y es elaborado para mantener y mejorar el clima de convivencia y trato entre los integrantes de toda la Comunidad Educativa.

El plan va dirigido tanto a profesores, padres, alumnos como a personal del centro y ayuda a prevenir conflictos, mejorar o eliminar conductas indeseadas y solucionar problemas mediante mediaciones.

Nos ocuparemos en la presente propuesta de trabajo, en el último programa: Mediación para resolver conflictos entre alumnos, profesores o alumno-profesor.

De manera muy breve comentamos en qué consiste la Mediación y cómo se lleva a cabo: se trata de un método de resolución de conflictos aplicable a las situaciones en las que las vías de comunicación, comprensión y entendimiento entre las partes en conflicto están bloqueadas.

El mediador explica las reglas o normas básicas que se siguen en este tipo de procedimientos y escucha de forma activa a ambas partes, proponen entre todos posibles soluciones y se llega a un consenso o acuerdo entre los implicados.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

De forma habitual, presuponemos que el alumnado sabe cómo comportarse en todo tipo de situaciones, solucionar sus problemas y convivir pero no deberíamos caer en este error.

Su condición de ciudadano con derecho a la educación debe incluir, la educación en convivencia, tan importante y esencial como aprender unos conocimientos es asentar las bases de una buena socialización.

Las familias tienen un papel fundamental en la educación en valores de sus hijos y no pueden ni deben eludir esta responsabilidad ni transferirla a los centros educativos.

Los centros educativos gozan de un compromiso firme de cara a lograr un clima seguro y acogedor donde llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El objetivo es resolver los conflictos de forma pacífica y gestionarlos de manera positiva.

Los conflictos interpersonales en cualquier contexto son inevitables, es por ello, que se requiere de una herramienta eficaz, capaz de paliar los efectos negativos de los conflictos, mejorar las relaciones sociales y resolver las dificultades o problemas: La Mediación, un proceso alternativo a medidas severas y punitivas que no solo no resuelven los conflictos sino que los agrava.

## **3. CURSO DE MEDIADORES EN EL CENTRO**

Con el curso de Mediadores se pretende ofrecer la formación necesaria, tanto a alumnos como a profesores voluntarios, para abordar los conflictos interpersonales de forma pacífica.

Como alumnas en prácticas asistimos como observadoras a reuniones de Convivencia donde se discutía sobre propuestas, nuevas líneas de trabajo, vías de mejora, eficacia y transcurso de los programas o cursos iniciados.

Asimismo, participamos de forma activa junto con el orientador y PT en las actividades y sesiones programadas del curso de Mediadores, se organizaron tres sesiones de una hora, combinando teoría y práctica.

Los responsables de impartir el curso de formación de mediadores fueron el Orientador y el Jefe de Estudios.

El curso era voluntario y tras la formación, el Director del centro, otorgaba los diplomas que hacían patentes los conocimientos adquiridos.

Los alumnos que asisten al curso pertenecen a 4º de E.S.O y Bachillerato, suponiendo por su mayor nivel de madurez, experiencia y razonamiento.

Los contenidos que se impartían son los siguientes:

- el conflicto, análisis y estilo de enfrentamiento
- la mediación como herramienta de resolución de conflictos
- la negociación y el arbitraje, escucha activa y reencuadre

- ayuda entre iguales
- mediación formal e informal
- experimentar la Mediación...

### **3-1 VALORACIÓN DE LOS PROFESIONALES QUE IMPARTEN EL CURSO: ENTREVISTA CON EL ORIENTADOR Y EL PROFESOR DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.**

Los profesionales o responsables del curso de Mediación se encuentran satisfechos con el transcurso y desarrollo de la formación, motivados e interesados en realizar periodos de formación de este tipo en un futuro.

El orientador del centro está dispuesto a dar un paso más, llevando a cabo mediaciones entre familias-profesor, familias-alumnos y profesor-profesor.

### **3-2 EFICACIA DEL PROCESO DE MEDIACIÓN**

El orientador nos comenta la efectividad de la Mediación a la hora de solventar o resolver conflictos interpersonales, resulta sorprendente que tras redactar una serie de acuerdos o compromisos de cara a la consecución de unos objetivos y firmar a modo de contrato formal el documento, los alumnos lo respeten y cumplan lo pactado.

Señalamos como muy llamativo, el hecho de que tras una sensibilización con los alumnos, cuentan con esta herramienta de cara a la resolución de conflictos y la solicitan de forma voluntaria.

Tanto profesorado como alumnado ven positivos los resultados obtenidos en las diferentes mediaciones realizadas.

### **3-3 EVALUACIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN**

Encontramos sorprendente no sólo que los alumnos se inscriban de forma voluntaria al curso sino que además exista lista de espera, alumnos mediadores en reserva, que quieren acceder a la formación pero se han quedado sin plaza o posibilidad para ello.

Nos llamó la atención que los responsables del curso no hubiesen realizado una evaluación final, por lo que nosotras elaboramos y entregamos un cuestionario de valoración para que los quince alumnos inscritos hiciesen una evaluación del curso, de los cuales solo fueron cumplimentados y entregados en el Departamento de Orientación ocho (Ver ANEXO IV).

A la vista de los resultados obtenidos, podemos concluir que, de forma general, los alumnos valoran de forma positiva la formación, los responsables del curso, los

conocimientos transmitidos y adquiridos, las actividades prácticas realizadas, la metodología utilizada, los recursos empleados...etc.

No obstante, nos gustaría añadir que desde nuestra humilde opinión, el curso cuenta con pocas horas de formación y escasas actividades prácticas de cara a lograr unos conocimientos y habilidades que requieren de mayor dedicación, concienciación y asimilación.

Además, la mediación requiere de neutralidad y confidencialidad, por lo que no sabemos exactamente en base a qué criterios deberíamos seleccionar o por el contrario descartar a posibles mediadores.

En cualquier caso, es un procedimiento muy efectivo para mantener las normas de Convivencia en el Centro y es respetado como proceso formal por parte de toda la comunidad educativa.

## **4. PROGRAMA DE MEDIACIÓN**

### **4.1 EJES EN TORNO A LOS CUALES SE VERTEBRA LA MEDIACIÓN**

- Formación para la convivencia
- Prevención de la violencia
- Intervención frente al conflicto

### **4.2 TIPOS DE MEDIACIÓN: Formal e Informal**

Por un lado, la Mediación informal se caracteriza por utilizar técnicas fluidas, habilidades comunicativas de uso cotidiano y normas flexibles, el mediador interviene de forma espontánea y no está orientada necesariamente al acuerdo o consenso de las partes implicadas.

Por otro lado, la Mediación formal se caracteriza por utilizar técnicas más directivas, habilidades comunicativas formales y normas estrictas, el mediador interviene de forma controlada, está orientada al acuerdo o consenso de las partes implicadas y requiere de unas condiciones y procedimientos a seguir.

#### **4.3 OBJETIVOS**

- Favorecer la implicación de toda la Comunidad Educativa en la mejora de la convivencia en el centro
- Potenciar la resolución de conflictos de forma pacífica
- Transmitir desde la Institución un mensaje de autoridad educativa democrática
- Favorecer el desarrollo moral y autónomo del alumnado

#### **4.4 TIPOLOGÍA DE CONFLICTOS**

Los conflictos más habituales son los que se producen entre alumnos o entre alumnos y profesores:

- Disputas entre alumnos
- Enfrentamientos alumno-profesor (actitud en clase, interrupciones, calificaciones...)
- Malentendidos
- Rumores
- Problemas interpersonales
- Conflictos de valores

#### **4.5 MEDIACIÓN Y SANCIÓN**

Si durante el proceso de Mediación se producen conflictos, éstos podrían dar lugar a una sanción o medida disciplinaria a juzgar y/o valorar por los responsables.

Asimismo, ante la posibilidad de poner una medida punitiva a un alumno, se puede reconsiderar la Mediación como vía de resolución y evitación de una sanción.

#### **4-6 RESPONSABLES MEDIACIÓN**

- Orientador
- Profesor de Pedagogía terapéutica

- Tutores y profesores voluntarios
- Jefatura de Estudios
- Comisión de Convivencia
- Alumnos con la formación “Curso de Mediadores”

#### **4.7 LA FIGURA LA DEL MEDIADOR**

Un mediador debe ser neutral, no enjuicia ni valora, paciente, tolerante, comprensivo, educado, respetuoso, interesado, motivado, con habilidad en técnicas de escucha y capacidad de crear y mantener un clima de confianza durante el proceso de Mediación.

Adquirir o poseer éstas y otras competencias y habilidades es complicado, gozar de actitudes de empatía nos atreveríamos a decir que es prácticamente innato, por lo que no todos podemos ser mediadores o por lo menos, no buenos mediadores.

#### **4.8 FUNCIONES DEL MEDIADOR**

Entendemos que un alumno que vaya a participar en procesos de mediación, no sólo ha de recibir una formación, sino que también, debe conocer sus deberes como mediador. De entre todas las funciones que se atribuyen a esta figura destacamos:

- Asistir a reuniones de “Seminario de Convivencia”
- Mediar en las intervenciones formales e informales
- Favorecer el clima de tolerancia y respeto en el centro
- Coordinar recursos y miembros responsables de Mediación
- Colaborar con delegados, subdelegados y tutores
- Realizar seguimientos de las mediaciones realizadas
- Mantener la confidencialidad de los casos que acuden al Departamento de Orientación.

#### **4.9 PROCESO DE MEDIACIÓN**

El proceso de Mediación se encuentra estructurado o secuenciado en una serie de fases:

I. **Sensibilización y concienciación** sobre temas relacionados con la “Convivencia” en el centro mediante tutorías, actividades programadas, charlas, conferencias o paneles anunciadores en las instalaciones del centro “Súmate al Plan de Convivencia”, “Trátame como a ti te gusta que te traten”...etc.

II. **Elección del mediador:** Alumnos y profesores formados en el “Curso de Mediadores” son los candidatos posibles a ejercer de mediadores bajo supervisión

del Orientador del centro. El mediador debe ser aceptado por ambas partes implicadas.

**III. Recogida de datos de interés:** motivo del conflicto, expedientes académicos, historia escolar, evaluaciones psicopedagógicas...etc.

Asimismo se realiza una estimación de las posibilidades en cuanto a la resolución del conflicto en cuestión. En algunos casos, es preciso contar con otros profesionales a la hora de mediar conflictos. Si no puede ser solucionado por la mediación, se deriva a otros responsables para que tomen parte en el asunto.

Pero los procesos de mediación, pasan antes por un momento de premediación para pasar a la mediación en caso de no resolverse por vías informales, de tal manera que podremos establecer como fases básicas:

**I. Premediación:** Intento de resolución del conflicto mediante Mediación Informal

**II. Mediación:** Orientador, mediador, jefe de estudios y alumnos implicados se reúnen en el Departamento de Orientación, se realiza una presentación de los responsables y alumnos en conflicto formalmente, se lleva a cabo un recordatorio de las Normas de Convivencia en el centro, se exponen las reglas o indicaciones de la Mediación, se procede a la escucha activa de los implicados, se realiza entre todos los participantes una lluvia de ideas de posibles soluciones del problema y se redacta y se firma un documento con los acuerdos y compromisos pactados ( Contrato Conductual).

Se realiza un seguimiento pormenorizado de la situación en proceso de Mediación y se realizan las evaluaciones o valoraciones pertinentes.

Con el fin de maximizar los objetivos que se persiguen desde la mediación, es de vital importancia evaluar el proceso llevado a cabo, para poder establecer vías de resolución en otros casos similares o bien, retomar una mediación anterior desde otro punto de vista y con otros procedimientos acordes, en base a las conclusiones obtenidas tras el análisis y evaluación del proceso.

#### **4.10 EL CONTRATO DE MEDIACIÓN**

El contrato conductual o de modificación de conducta es una técnica o herramienta fácil de usar y muy útil.

Como características del contrato de mediación encontramos las siguientes: debe ser negociado y consensuado por ambas partes, plasmarse por escrito, individualizado, privado y confidencial, implica a varias personas, las conductas que se exigen deber ser sencillas y concretas. (Ver anexo V: ejemplo de Mediación entre alumnos en el centro)

#### 4.11 EFECTIVIDAD DE LA MEDIACIÓN

El contrato conductual es una técnica útil y fácil de usar.

La mediación como resolución de conflictos mejora las relaciones personales.

La efectividad de la técnica es realmente sorprendente: los alumnos enfrentados cumplen y siguen las pautas indicadas y acordadas en el CC.

La Mediación es conocida y respetada como medio formal para resolver conflictos interpersonales por toda la Comunidad Educativa.

#### 5. **CONCLUSIONES FINALES**

A juzgar por la evaluación realizada ante los alumnos mediadores y los profesionales docentes del curso, encontramos que esta formación es muy útil en casos de conflicto dentro de un centro.

Nos parece significativo, no sólo que los alumnos sean voluntarios, sino que además, exista una lista de espera de alumnos que quieren acceder a esta formación y se han quedado sin plaza. Es por tanto, que la demanda es mayor que la oferta.

En el caso de alumnos que han participado en procesos de mediación inmersos en un conflicto, el hecho de que sigan con los acuerdos establecidos cumple con unas expectativas que nunca imaginaríamos. Es decir, nos sorprendió su eficacia.

Nos llamó especialmente la atención, que la sensibilización calara tanto en los alumnos que no sólo la integran en su vida cotidiana con otros compañeros como vía posible para resolver conflictos menores, sino que además, han recurrido en algún caso a este proceso para enfrentar problemas con el profesorado. Hemos de decir, que los profesores no se encuentran tan concienciados como para situarse en un proceso de tal calibre como implicados o afectados, llegando en estos momentos a resolver la incidencia de manera independiente con el alumno o grupo clase, antes que sentirse evaluados o partícipes de una situación que parece engendrar molestias en los docentes.

Si los procesos de mediación se enfocan hacia la totalidad de la comunidad educativa, deben asumir que en algún momento, pueden estar inmersos y expuestos a una negociación consensuada que siga el protocolo marcado en estas situaciones.

Por otro lado, los docentes se encuentran muy motivados y creen en la mediación, cosa que estimamos como muy importante para poder transmitir unos conocimientos y contagiar el interés por temas de Convivencia, pero como señalamos anteriormente, siempre desde una perspectiva externa a la mediación, como meros observadores.

Encontramos además, que el curso de formación, cuenta con pocas horas y sesiones prácticas para abordar unos conocimientos tan importantes de cara a intervenciones delicadas y que precisan de mayor tiempo de asimilación. Creemos que

la selección de estos alumnos debe ser cuidadosa y la formación más extensa, que entendemos a veces puede ser complicado a la hora de compatibilizar con los horarios lectivos de los alumnos y profesionales implicados, pero que debe ser acorde con las funciones asignadas una vez conseguida la titulación.

Además, es complicado que todos los alumnos que deciden ser mediadores, sean buenos mediadores ya que la resolución de conflictos requiere de una gran neutralidad y confidencialidad. No hay que perder de vista, que los mediadores pueden entrar en intervenciones con compañeros de clase, amigos, enemigos, profesores con los que no mantienen una buena relación...etc. Para ello, es importante aclarar, que ante un proceso, cualquiera de los implicados en la mediación puede rechazar a un mediador en cuestión.

La selección de estos alumnos puede ser conflictiva. Cómo decirle a un alumno que no puede ser mediador, requiere de unas habilidades sociales y una sensibilidad extrema, ya que pueden sentirse rechazos en algo en lo que quieren participar, siendo que los alumnos hoy día, rechazan muchas de las propuestas que se realizan desde los diferentes departamentos. El éxito con el que se atienden este tipo de formaciones, no deben nublar nuestra razón, ya que de los mediadores, dependen muchas situaciones que atentan contra la convivencia en el centro. Hemos de asegurarnos, que no sólo resuelven el conflicto, sino que saben mantenerse al margen del mismo.

Encontramos que el hecho de dar una responsabilidad a un alumno, con sus características personales, del tipo que sean, ofrece ventajas en la relación con ciertos alumnos conflictivos. Muchas veces, que creamos en ellos, es suficiente como para alterar conductas inadecuadas, ya que se sienten protagonistas y parte activa de la vida comunitaria del centro. Esto mismo lo pudimos comprobar con el curso paralelo ofrecido para Alumnos Colaboradores, donde coexistía una gran heterogeneidad y donde algunos alumnos conflictivos, encontraban su lugar.

En cualquier caso, es un procedimiento muy efectivo para mantener las normas de Convivencia en el Centro y es respetado como proceso formal por parte de toda la comunidad educativa. Nos consta que en otros centros, ha tenido un gran éxito, por lo que valoramos como muy positivo este tipo de actuaciones.

## **ATENCIÓN A FAMILIAS**

### **ÍNDICE**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. RELACIÓN FAMILIA-CENTRO EDUCATIVO A LO LARGO DEL TIEMPO**
- 3. LA FAMILIA COMO REALIDAD SOCIAL CAMBIANTE**
- 4. CANALES DE COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO EDUCATIVO**
- 5. LA FIGURA DEL ORIENTADOR**
- 6. ATENCIÓN A FAMILIAS CENTRO DE PRÁCTICAS**
- 7. INCORPORACIÓN A UN CENTRO COMO ORIENTADOR: PASOS A SEGUIR**
- 8. PROYECTO DE ORIENTACIÓN A FAMILIAS**
  - CONTEXTUALIZACIÓN CENTRO EDUCATIVO
  - UBICACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
  - DETECCIÓN DE NECESIDADES
  - OBJETIVOS GENERALES
  - ACTUACIONES INDIVIDUALES CON FAMILIAS
  - ACTUACIONES GRUPALES CON FAMILIAS
- 9. CONCLUSIONES/REFLEXIONES**

### **1-INTRODUCCIÓN**

La demanda de orientación, apoyo o consejo por parte de las familias ha ido en aumento en los últimos años.

La Institución Educativa demanda a la familia una rica Educación en Valores que sirva de base para el aprendizaje de unos conocimientos curriculares y normas de convivencia.

Con la creación de los Departamentos de Orientación Educativa en los centros de Educación Secundaria Obligatoria se ha logrado un acercamiento progresivo entre la psicología educativa y los centros de enseñanza.

El D.O y en especial la figura del Orientador como pieza clave de coordinación, comunicación y conexión entre la familia y el centro educativo.

Una buena conexión y coherencia entre familia y escuela desempeña un papel fundamental en el aprendizaje de conocimientos, destrezas, conductas, valores... de los alumnos.

Esta conexión va a contribuir a afrontar por un lado, el elevado fracaso escolar y por otro, la crisis de la educación en valores.

Existen escasas investigaciones científicas que nos enseñen cómo conseguir esta conexión o cooperación y nos doten de las herramientas necesarias para trabajar de forma conjunta todos los miembros integrantes de la Comunidad Educativa con el objetivo de optimizar el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos.

El centro educativo puede fijar los parámetros de la implicación de las familias, pero los profesores, el orientador y otros profesionales con sus prácticas, sugerencias, ideas, proyectos... pueden favorecer o no dicha implicación y participación.

Entre las acciones para promover la cooperación entre familias y el centro educativo considero imprescindible incrementar la frecuencia de la comunicación entre padres, profesores y orientador, establecer contacto para informar de los progresos, avances y aspectos positivos de los alumnos y no solo de situaciones problemáticas, bajo nivel de rendimiento o malas calificaciones en las evaluaciones, formar al profesorado para que pueda trabajar colaborando con la familia, organizar actividades donde las familias puedan participar...

La mayoría de los profesionales reconocen la familia y la escuela como los dos sistemas más influyentes en el desarrollo personal de un individuo y recalcan la necesidad de coordinarse y complementarse de cara a dar respuesta a las necesidades del alumnado.

Es una realidad que ser padre o madre no es una actividad sencilla, no existe una asignatura que enseñe las pautas a seguir en cada momento, cómo resolver los problemas, qué decisiones son las más acertadas... Ser buenos padres es algo que exige, sobre todo mucha dedicación y las circunstancias que vivimos en la actualidad no contribuyen demasiado a ello. La peor consecuencia de nuestro actual ritmo de vida, es el progresivo y creciente abandono o delegación cada vez más patente, de la función más importante que los padres tienen encomendada: la educación de los hijos.

La educación es una tarea de todos. El papel que desempeña la familia en la educación de sus hijos es tan importante como el que realiza el propio centro educativo, por ello, se trata de colaborar en la implicación de la familia en la educación de sus hijos.

## **2-RELACIÓN FAMILIA-CENTRO EDUCATIVO A LO LARGO DEL TIEMPO**

Las relaciones entre la familia y el centro educativo han experimentado cambios a lo largo del tiempo.

Hasta la Edad Media y el siglo XVI, la educación de los niños corría a cargo de la familia o se realizaba mediante las relaciones maestro-aprendiz (asumiendo el maestro muchas de las funciones atribuidas a los padres).

Con la Revolución Industrial se hizo necesario buscar especialistas que pudieran atender a los niños al alejarse los padres del hogar para desempeñar su trabajo.

Las institutrices o tutores fueron una opción dentro del hogar que coexistió con la escuela, hasta que se fueron extinguendo, a partir del siglo XIX, con el nacimiento de los sistemas educativos actuales.

La escuela y la familia han vivido momentos de alejamiento, no obstante, el incremento de la conciencia de que escuela y familia confluyen en una misma persona (el alumno), así como las barreras poco nítidas entre lo que es tarea de la familia y de la escuela, hizo necesario un acercamiento mayor.

## **3-LA FAMILIA COMO REALIDAD SOCIAL CAMBIANTE**

En la sociedad del siglo XXI, el modelo de familia tradicional se ve desbancado por nuevas fórmulas familiares (fecundación in vitro, adopciones, parejas de hecho, mixtas u homosexuales, familias monoparentales...).

La mujer se ha incorporado a la vida laboral lo que ha dado lugar a un replanteamiento de los roles familiares (la madre como encargada del cuidado de los hijos y del hogar y el padre como acarreador de los recursos económicos).

Asimismo, la crisis económica que estamos viviendo, ha afectado tanto a mujeres como a hombres, por lo que en muchos casos, encontramos a la madre trabajando fuera del hogar y el padre como encargado de la educación de los hijos y de las tareas caseras.

El divorcio se ha generalizado y la esperanza de vida ha aumentado por lo que muchas personas forman varios núcleos familiares a lo largo de sus vidas, lo que puede tener

consecuencias a nivel de tiempo de dedicación destinado a la educación de los hijos del primer matrimonio.

El número de hijos ha disminuido de forma significativa y los padres ponen todas las expectativas en ese o esos hijos.

Existe una mayor preocupación de las familias por el futuro de sus hijos en una sociedad cada vez más competitiva y credentialista. Demandan una mayor calidad en la Educación y delegan en ocasiones sus responsabilidades y obligaciones a la Institución Educativa por carecer del tiempo, disponibilidad, conocimientos, estrategias, herramientas y recursos necesarios para hacer frente a la educación de los chavales.

Las familias muestran grandes dificultades a la hora de mantener un estilo educativo coherente con sus hijos, de lo que resultan importantes efectos o consecuencias negativas (escasa autonomía e independencia, baja autoestima...)

#### **4-CANALES DE COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO EDUCATIVO**

Entre la familia y el centro educativo existen diferentes medios de comunicación y podemos agruparlos mediante los siguientes criterios de clasificación:

- Formal/ Informal

Canal formal (reunión entre el orientador y la familia de un alumno en el D.O previa cita) e informal (intercambio de información entre profesor y familia sobre rendimiento y actitud de un alumno en concreto a la salida del instituto).

- Amplitud

Según los mensajes lleguen a más o menos personas.

Por ejemplo, una reunión de una madre con el tutor y una reunión del grupo de padres de los alumnos de 1º A con el tutor. Ambas vías son conexiones formales, pero una es menos amplia que la otra, la reunión individual.

- motivos: Informar/Demandar

El motivo puede ser dar información en relación a evaluaciones, rendimiento, comportamiento, actitud ante el trabajo, calificaciones.... o pedir/demandar participación en una actividad o situación concreta.

- Inmediato/ Diferido

Por ejemplo, a través de una carta o una circular el mensaje es diferido mientras que en una reunión cara a cara la comunicación es directa e inmediata.

- Oral/ Escrito

Por ejemplo, en las entrevistas, charlas, conferencias o llamadas telefónicas, la comunicación es oral mientras que al enviar una carta o un correo electrónico es por escrito.

- el centro educativo “va” a la familia/ la familia “va” al centro educativo

La familia participa en el centro a través de sus representantes en el Consejo Escolar, las AMPA's, las reuniones individuales o grupales con tutores, Director, profesorado u orientador o en las actividades escolares y extraescolares.

La mayoría de los encuentros entre familia y profesores u orientador se producen a petición del centro que demanda la presencia de los padres por situaciones concretas.

El centro educativo a través de las tareas o deberes, calificaciones, circulares, cartas, correo electrónico e internet llega a las familias.

Los deberes es un medio de conexión indirecto entre la familia y el centro y una fuente importante de información para los padres.

## 5-LA FIGURA DEL ORIENTADOR

Las competencias de un orientador podríamos dividirlas en tres grandes bloques:

- *Competencias generales* como adaptarse a los cambios, resolver problemas, tener iniciativa y toma de decisiones, desarrollar un pensamiento crítico, un análisis simbólico, ser creador e innovador...
- *Competencias emocionales y sociales* como tener empatía, ser assertivo, asumir liderazgo, ser motivador y dinamizador, generar climas de confianza, saber trabajar en equipo, realizar mediaciones...
- *Competencias metodológicas y técnicas* como saber planificar y diseñar tareas, utilizar las nuevas tecnologías de la información, acceder a recursos e informaciones adecuadas...

El orientador posee múltiples roles (asesor, consultor, informador, formador, agente de cambio, comunicador, coordinador de recursos, evaluador...) y realiza numerosas funciones:

- ✓ Redactar el plan de actividades del departamento y la memoria final de curso
- ✓ Organizar y realizar actividades complementarias en colaboración con el Departamento correspondiente.
- ✓ Asumir la docencia de los grupos de alumnos que le sean encomendados.
- ✓ Asistir a las sesiones de evaluación y reuniones del claustro.
- ✓ Intervenir en cuestiones de Atención a la Diversidad
- ✓ Realizar la evaluación psicopedagógica de los alumnos
- ✓ Asesorar el apoyo y refuerzo de alumnos con problemas de aprendizaje
- ✓ Intervenir en la elaboración y desarrollo de Adaptaciones Curriculares Significativas
- ✓ Colaborar en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje
- ✓ Coordinarse con los centros de Educación Primaria adscritos al centro.
- ✓ Favorecer el clima de convivencia en el centro
- ✓ Implicar a toda la Comunidad Educativa en temas relacionados con Convivencia Escolar
- ✓ Mediar ante conflictos de forma pacífica
- ✓ Diseñar cursos o proyectos de cara a mejorar la Convivencia
- ✓ Coordinar las reuniones del "Seminario de Convivencia"
- ✓ Asesorar a los docentes
- ✓ Participar en la evaluación y promoción del alumnado
- ✓ Manejar normativa
- ✓ Elaborar el Plan de Acción Tutorial
- ✓ Dirigir las actividades del departamento

- ✓ Organizar y coordinar el D.O
- ✓ Asesorar sobre el POAT
- ✓ Coordinar la Acción Tutorial
- ✓ Evaluar las necesidades del centro
- ✓ Asesorar sobre legislación educativa
- ✓ Realizar investigaciones educativas en el centro
- ✓ Desarrollar programas de orientación
- ✓ Velar por el cumplimiento del plan de actividades del departamento
- ✓ -Convocar y presidir las reuniones del departamento
- ✓ Elaborar y dar a conocer a los alumnos la información relativa a las actividades del departamento.
- ✓ Promover la evaluación de la práctica docente de su departamento y de los distintos proyectos y actividades del mismo.
- ✓ Atender demandas de profesores y alumnos

Como se puede observar, el orientador de un centro posee casi una delimitada serie de funciones a las que debe hacer frente cuadrando horarios, planificando recursos, gestionando información y coordinando profesionales.

Además de todas estas funciones especificadas en el apartado anterior, el orientador debe citar o reunir a las familias y atender sus demandas.

El Orientador, es el profesional que unifica vínculos entre el profesorado, alumnado y familias, por lo que su posición es privilegiada de cara a recabar información de todos ellos.

Los tutores legales de los alumnos, encuentran en él una figura comprensiva a la que transmitir sus preocupaciones e inseguridades y con la que pueden contar, para ello es preciso que sea flexible en cuanto a los horarios de atención ya que los padres/tutores tienen obligaciones y responsabilidades de índole laboral, social, familiar...

Me gustaría añadir que el profesional de la Orientación realiza una labor extraordinaria, no solo coordinando recursos y miembros integrantes de la Comunidad Educativa sino también estableciendo redes de colaboración estrechas entre Jefatura de Estudios, profesorado, familias y alumnos, teniendo para ello “mano izquierda” en sus cometidos.

Finalmente, comentaré que la figura del Orientador es todavía algo desconocido socialmente para muchos. El término es ambiguo ya que ni los propios autores han logrado consensuar su definición y funciones.

La falta de reconocimiento, difusión y delimitación clara de las funciones ocasionan una ausencia de imagen social de esta profesión, al contrario de lo que ocurre con otras profesiones (al pensar en un medico en seguida nos viene la imagen a la mente de un hombre o mujer con bata y fonendoscopio que va a intentar curar nuestras enfermedades o patologías).

Concluyendo, los orientadores realizan una labor sorprendente y se trata desde mi humilde opinión de una profesión vocacional, gratificante y muy enriquecedora.

## **6-ATENCIÓN A FAMILIAS EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS**

Las reuniones o entrevistas, tanto con familiares como con alumnos, tienen lugar en el Departamento de Orientación, o en su defecto, en la sala de reuniones próxima a éste.

Padres, madres o tutores legales, previa cita, acuden demandando asesoramiento en múltiples aspectos (rendimiento, pautas de conducta, estilo de enseñanza, educación, técnicas de estudio, evaluaciones...)

En un principio, como alumna del Máster, estuve presente en entrevistas con familias, acompañada siempre del orientador del centro, observando todo tipo de detalles en su diálogo o intervención: el profesional, frente a una persona que solicita apoyo, consejo o asesoría, debe mostrarse cordial, flexible, sincero, cálido, abierto, interesado, motivado, relajado, competente, educado y respetuoso. Además, debe escuchar de forma activa, preguntar directamente, confrontar argumentos, clarificar ideas...

Adquirir éstas y otras competencias y habilidades es complicado, poseer actitudes de empatía me atrevería a decir que es prácticamente innato, por lo que no todos podemos ser orientadores o por lo menos, no buenos orientadores.

Variables como la edad, el nivel cultural, el sexo, los recursos económicos, gravedad de la problemática, motivación para el cambio, apoyos sociales, cumplimiento de lo acordado... pueden influir en los resultados de la intervención.

Posteriormente, a medida que transcurría el periodo de prácticas, se me brindó la posibilidad de enfrentarme en solitario a entrevistas, lo que mostraba una plena confianza en mí.

Evidentemente, durante estas sesiones, se trataron temas íntimos y muy delicados. No voy a mencionar en la presente propuesta de trabajo, los casos y problemáticas que han acudido al departamento ya que la confidencialidad de los datos y mi ética me lo impiden, solo comentaré que, información sobre pruebas de acceso a grado medio y superior, dificultades de aprendizaje, conflictos interpersonales, custodias, salidas profesionales, problemas de integración en el centro, calificaciones y evaluaciones son los temas más recurrentes.

A pesar de ser todavía una alumna en prácticas y por tanto inexperta, padres y madres se mostraban atentos, interesados y comprometidos con todo aquello que les comentaba o sugería.

Finalmente, he de añadir, que tuve plena libertad y autonomía de cara a solicitar entrevistarme y realizar llamadas telefónicas desde el departamento al domicilio o trabajo de los padres y madres.

Concluyendo, comentar que me sentí muy cómoda, relajada, cercana y con las herramientas necesarias para llevar a cabo con éxito las entrevistas, quizás en parte, por la buena predisposición de las personas que solicitaban acudir al departamento.

## **6-INCORPORACIÓN COMO ORIENTADOR EN UN CENTRO EDUCATIVO: PASOS A SEGUIR**

Partiremos del siguiente supuesto: la incorporación al centro educativo se establece al inicio del curso escolar.

En primer lugar, me presentaría ante Dirección y Jefatura de Estudios y solicitaría los documentos institucionales (PEC, PGA, PCE, PAD, POAT, PAT, RRI, Plan de Convivencia...) de cara a revisarlos y estudiarlos detenidamente, teléfonos y extensiones de contacto, horarios... Asimismo recogería las valoraciones del curso anterior, las propuestas de mejora, la Memoria Anual y Memoria del Departamento de Orientación.

En segundo lugar, me ubicaría en el Departamento, me presentaría al resto de los miembros y me interesaría por todo lo relacionado con programas, cursos, proyectos... llevados a cabo tanto por el centro como por el departamento, examinaría los archivos (entrevistas con alumnado, profesorado, familias y otros profesionales, evaluaciones psicopedagógicas, informes, calificaciones, dictámenes de escolarización, Documentos Individuales de Adaptaciones Curriculares, anotaciones sobre reuniones de departamento, de tutores, claustro, CCP...)

En tercer lugar, observaría la metodología y organización del D.O, haría las modificaciones o mejoras necesarias para empezar a trabajar con decisión, me daría a conocer por el resto de profesionales (profesorado, conserjería, secretaría...) y haría un recorrido por las instalaciones del centro.

Tras las presentaciones oportunas y la recogida de información necesaria, me daría a conocer como orientadora a los alumnos del centro y a las familias mediante una carta informativa, así como mis funciones, roles y desempeños.

Finalmente, tras una serie de entrevistas y de una observación sistemática y minuciosa, realizaría una detección de necesidades y el consiguiente plan de actuación de cara al centro, profesorado, alumnado, familias y recursos externos.

## **7-PROYECTO DE ORIENTACIÓN A FAMILIAS**

Antes de comenzar, me gustaría decir que he basado la presente propuesta de trabajo en datos y situaciones reales.

### **❖ CONTEXTUALIZACIÓN CENTRO EDUCATIVO**

El IES Río Gállego, instituto público fundado en 1981 está emplazado al final de la Avenida de Cataluña, entre los barrios de La Jota, Santa Isabel y Movera, en la zona conocida antiguamente como "Covasa".

El alumnado proviene tanto del municipio de Zaragoza como de otros municipios situados en un radio de 15-30 kilómetros como Osera de Ebro, Villafranca de Ebro, Nuez de Ebro, Monegrillo, Farlete, Alfajarín, La Puebla de Alfindén, Peñaflor, Pastriz... que tan sólo cuentan con centros de Educación Primaria.

Existe una amplia coordinación con los centros de primaria adscritos al instituto donde equipos directivos, tutores, profesores de las distintas materias se reúnen para intercambiar información sobre los alumnos que acceden al instituto.

El porcentaje de alumnado inmigrante sobre todo proveniente de Marruecos, Ecuador y Rumanía ha ido en aumento en los últimos años, lo que ha llevado a la necesidad de desarrollar programas de acogida y de integración.

El Centro presenta problemas de espacio, dado que el aumento prácticamente continuo de la matrícula por parte de nuevos alumnos en los últimos cursos, no se ha visto acompañado con un aumento del espacio disponible. Pese a contar con tres plantas y un edificio construido posteriormente, nos encontramos con que algunas aulas deben ser compartidas por varios cursos.

Asimismo, el centro cuenta con un Plan de Atención a la Diversidad para dar respuesta educativa, en general, a todo el alumnado del centro, y en particular, al alumnado con necesidades educativas especiales, cualquiera que sea su causa.

#### ❖ UBICACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El departamento se encuentra en la primera planta del edificio principal.

Próximo a éste, encontramos el departamento de automoción, con el cual se coordina en las reuniones quincenales de tutores de PCPI's y la sala de reuniones donde tienen lugar las entrevistas con familias.

En el interior, encontramos una primera sala donde se celebran las reuniones de tutores y de departamento, además de las entrevistas con alumnos. Cuenta con un fichero donde encontramos expedientes, evaluaciones psicopedagógicas y todo tipo de documentación recogida por el Orientador a lo largo de los cursos académicos del alumnado del centro.

Dibujos de alumnos revisten las paredes de la sala creando un ambiente de confianza.

#### ❖ DETECCIÓN DE NECESIDADES

Las necesidades del centro suponen la contextualización concreta de las funciones y tareas de un Departamento de Orientación, aquello que determina las prioridades a la hora de planificar, organizar y administrar los recursos y las energías.

Muchas de estas necesidades están condicionadas por la edad que tiene el alumnado y por las características de la etapa educativa en la que se encuentran, por ejemplo en 1º de E.S.O la recepción de las familias o en 4 de E.S.O la orientación académica y profesional, entre otras.

A pesar de ello también existen otros factores ligados al entorno y al contexto social, económico y cultural que influyen de manera decisiva.

Cada centro tiene unas necesidades y unas potencialidades específicas.

En el caso del centro educativo que nos ocupa he podido detectar durante mi periodo de prácticas en el departamento de orientación una serie de necesidades, a saber:

1.- Gracias a las reuniones y citas que he tenido con padres de alumnos con necesidades educativas especiales he podido observar, experimentar y constatar que los padres o tutores legales no han recibido la información necesaria acerca de los apoyos que precisan y deben recibir.

2.- No saben con exactitud en qué consiste un programa de diversificación curricular.

Muchos padres y tutores, por desconocimiento, rechazan este programa o vía para sus hijos en un primer momento por ignorar sus ventajas y en la creencia de que ello infravalora las capacidades de sus hijos al considerar que los grupos de diversificación son para aquellos alumnos "más tontos" y una "vergüenza" para la familia. Pero cuando ven que sus hijos por la

vía normal de la E.S.O no consiguen los objetivos y deben repetir curso, es entonces cuando se plantean esta posibilidad y la demandan.

Ante lo cual es necesaria una buena labor de información puesto que, al final los alumnos son los más perjudicados al darse la posibilidad de hacerles perder un año escolar indebidamente

3.- Ante la demanda de padres de alumnos que acuden al departamento manifestando que no saben qué hacer con sus hijos, que están perdiéndoles, he detectado la alteración hormonal que padecen, me ha parecido muy interesante abordar la problemática de la adolescencia ya que se pierden los hábitos de trabajo, estudio e incluso la armonía familiar.

Intentar que haya una mejor comunicación en casa, un mejor ambiente familiar, que los padres conozcan qué es esta etapa, las fases por la que se pasa, los cambios que se producen para que puedan entenderles mejor y así restablecer la relación y la confianza padres-hijos y, posiblemente, un mejor rendimiento en horas lectivas.

4.- Asimismo, planteo un taller de autoestima para los alumnos de 3º, los veo bastante desmotivados y varios padres han demandado consejo de cómo motivar a sus hijos, ya que, los alumnos, se esfuerzan y al no conseguir resultados su autoestima decae.

Además el ambiente en clase no es acogedor, no hay espíritu de amistad ni de compañerismo y ello hace mella en los chavales.

Diversas investigaciones empíricas han demostrado que si conseguimos elevar la autoestima habrá un aumento del rendimiento académico.

Como impedimentos a la hora de realizar el presente proyecto de orientación a familias me he encontrado con los siguientes:

-Insuficiente tiempo que estoy en el centro

-Escaso tiempo que he podido destinar a familias ya que las funciones del orientador son muchas y no se llega a todo.

-Que en mi instituto de prácticas con respecto a atención a familias únicamente se les citaba cuando surgía alguna problemática.

-Y como reuniones grupales solo se hacía la recepción de padres a modo de presentación del curso, profesores, centro, orientador...

### ❖ **OBJETIVOS GENERALES**

- Informar a los padres sobre la existencia del Departamento de Orientación y de sus funciones.
- Contribuir a la adecuada interacción y relación entre los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Colaborar en el establecimiento de relaciones fluidas con los padres que faciliten la conexión entre el centro y la familia.
- Implicar a los padres en actividades de apoyo, aprendizaje y orientación.
- Informar a las familias de todos aquellos asuntos que afectan a la educación de sus hijos
- Orientar en la toma de decisiones académica y profesional para que las familias puedan ayudar y acompañar en este proceso a los alumnos.
- Mantener informados a los familiares sobre la evolución de sus hijos.
- Cooperar en la relación tutor-familia de cara a resolver problemáticas concretas.
- Orientar a las familias de forma individual y/o colectiva de manera que asuman responsablemente la educación de sus hijos.
- Demandar colaboración a las familias en las actividades, cursos o proyectos que ponga en marcha el centro educativo.

### ❖ **ACTUACIONES INDIVIDUALES CON FAMILIAS**

Se realizarán a lo largo del curso académico reuniones individuales con los padres o tutores legales de los alumnos siempre que las familias, profesorado u orientador, lo consideren oportuno ante una situación problemática concreta pero además para intercambiar información y opiniones sobre evolución, progresos, retrocesos o cualquier dato de interés.

En las entrevistas individuales tendría en consideración los siguientes aspectos:

- Si es el centro/ orientador quien cita a la familia dejar claro el motivo de la entrevista y dejar los detalles para la reunión cara a cara.

- No alarmar a la familia, es posible que algunos padres no estén acostumbrados a que se les cite y anticipen algo “malo” o negativo, tengan o no motivos para ello.
- Utilizar un lenguaje sencillo y claro: no hablarles como niños o adolescentes ya que son personas adultas ni tampoco con tecnicismos que empleamos con los compañeros de profesión.
- Flexibilizar los horarios teniendo en cuenta que los padres o tutores legales de los alumnos tienen responsabilidades de distinta índole.
- Las reuniones se llevarían a cabo en el D.O o en una sala especialmente acondicionada para las entrevistas con padres
- Cuidar que no haya interrupciones
- Crear un clima de confianza
- Si hubiese un alumno en prácticas en el D.O pedir la autorización de los padres para que éste pudiese o no estar presente.
- No tratar mucha información o cuestiones de golpe
- Respetar los silencios que se produzcan
- No preguntar el porqué de las cosas ya que bloquea la respuesta del orientado.
- Mostrarse interesado, cercano, cálido, motivado... durante la entrevista.
- Respetar las fases de la entrevista: fase social, central y de despedida.
- Evitar dar consejos estándar que pueden servir para unas familias pero no para otras, no realizar interpretaciones ya que podemos acertar o por el contrario equivocarnos, monologar, tomar partido por un miembro de la familia, trivializar o ignorar cierta información, ser fríos o demasiados afectivos...
- Realizar todas las anotaciones pertinentes durante el transcurso de la entrevista o tras finalizar la misma sino información relevante puede caer en el olvido.
- Las anotaciones de cada entrevista archivarlas en el expediente o informe de cada alumno en cuestión de manera que facilitemos la búsqueda de información a otros profesionales o miembros del departamento.

### ❖ ACTUACIONES GRUPALES CON FAMILIAS

A modo de vincular familia-centro educativo y que padres de alumnos participen más activamente en la vida del instituto así como en la educación de sus hijos, propongo las siguientes actuaciones grupales:

#### **RECEPCIÓN DE PADRES (PASO PRIMARIA-SECUNDARIA)**

**Destinatarios:** padres de alumnos matriculados en 1º de E.S.O

**Contacto:** carta a domicilio y notificación en la agenda escolar

**Lugar:** Sala Magna

**Temporalización:** Mes de Septiembre (inicio del curso)

**Motivo:** conocer cuerpo de profesores que impartirá clase a sus hijos, Dirección y jefatura de estudios, horarios, descripción de materias y grupo clase, normas de convivencia y funcionamiento del centro...

Aprovecharía esta reunión para presentarme como orientadora, ubicar el D.O, describir mis funciones y recabar información mediante una ficha acerca de datos personales tales como domicilio actual, teléfonos de contacto, correos electrónicos...

Además comentaría que el paso de Educación Primaria a Secundaria requiere un periodo de adaptación y asimilación: sus hijos se enfrentan a un escenario nuevo para ellos, con nuevos profesores, compañeros, metodología didáctica, procedimientos...

#### **JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS**

**Destinatarios:** padres de alumnos matriculados en 1º de E.S.O

**Contacto:** carta a domicilio y nota en la agenda escolar

**Punto de encuentro:** puerta principal del I.E.S

**Temporalización:** Mes de Septiembre

**Motivo:** Los alumnos de 1º asisten a un centro nuevo para ellos y para sus familias.

Muchos padres están interesados en conocer las instalaciones del centro: patio de recreo, aulas, gimnasio, biblioteca, sala de estudio, laboratorio, PIEE, conserjería, secretaría, sala de profesores...

## **CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE Y DE LA MADRE**

De forma indirecta, relacionamos la familia y el centro educativo, celebrando el día de la madre y del padre con los alumnos de 1º de E.S.O realizando en estas fechas murales, exposiciones o postales de felicitación en las horas destinadas a tutoría.

## **ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO**

**Destinatarios:** Padres de alumnos que cursan 1º de E.S.O y requieren, previa evaluación psicopedagógica, de apoyos y adaptaciones curriculares.

**Contacto:** carta al domicilio y llamada telefónica

**Lugar:** Departamento de Orientación

**Temporalización:** Principios del mes de Octubre

**Motivo:** Explicar o comentar a las familias con hijos con necesidades educativas especiales, cómo se desarrollan los apoyos en este nuevo contexto: el Instituto de Educación Secundaria.

Realizo el encuentro de forma grupal de manera que las distintas familias entiendan y consideren la diversidad como algo normalizado en las aulas.

**Contenido:** Realización de una presentación power point, sencilla y clara en cuanto a ideas, conceptos e informaciones.

*Diapositiva 1:*

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes comunes que se determinan en el currículo correspondiente a su edad.

Las dificultades de aprendizaje tienen un carácter RELATIVO e INTERACTIVO.

*Diapositiva 2:*

Los alumnos necesitan unos apoyos (recursos y estrategias) para mejorar su funcionamiento individual.

Los apoyos son INTEGRALES, FLEXIBLES y DISEÑADOS DE FORMA INDIVIDUAL.

*Diapositiva 3:*

En nuestro centro los apoyos se realizan EN GRUPO (muy enriquecedor afectiva y socialmente para los alumnos, pues se multiplican las interacciones cooperativas); DE FORMA SIMULTÁNEA (se prestan los apoyos a los alumnos de forma paralela a las actividades del aula, en LAS MISMAS ÁREAS que se están trabajando en clase, pero con contenidos que pueden tener adaptaciones y con una metodología y recursos ajustados a las necesidades de estos alumnos); Y FUERA DEL AULA ORDINARIA (se realiza una planificación minuciosa de espacios físicos y horarios tanto de profesores como de alumnos).

*Diapositiva 4:*

El profesor de Pedagogía terapéutica (diplomado en Magisterio de Educación Especial y Audición y Lenguaje) impartirá los apoyos en las materias llamadas instrumentales:

-Matemáticas

-Lengua Castellana y Literatura

Los grupos de alumnos serán reducidos (4-5 alumnos)

Las clases se impartirán en un aula del Edificio 2 del I.E.S

El PT irá a buscar a los alumnos a sus clases ordinarias.

*Diapositiva 5:*

Adaptaciones curriculares significativas

Cambio o eliminación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario.

Este tipo de adaptaciones son elaboradas por el orientador en colaboración con el profesorado que imparte clase a dichos alumnos.

La evaluación y promoción se realiza teniendo en cuenta los objetivos y criterios fijados en las adaptaciones.

Los alumnos en su hoja de calificaciones, podrán observar un asterisco junto a su correspondiente nota media en las materias que ha necesitado de adaptación curricular.

## **ADOLESCENCIA**

**Destinatarios:** padres de alumnos que cursan 2º de E.S.O

**Contacto:** carta al domicilio y correo electrónico

**Lugar:** Sala Magna

**Temporalización:** 2 horas/ mes de Noviembre

**Motivo:** la adolescencia es una etapa de grandes cambios en la que sus hijos empiezan a buscar su propia identidad como persona. Saber como actuar ante determinadas situaciones, entender el comportamiento de sus hijos, conocer los cambios que están padeciendo, así como las crisis de identidad que están sufriendo es de vital importancia de cara al fructífero desarrollo de los adolescentes y el clima familiar.

**Contenido:** Mediante una Mesa Redonda, varios profesionales expertos en Adolescencia, intervendrán de manera ordenada tratando las siguientes cuestiones:

-cambios psicológicos en la adolescencia

-cambios físicos

-cambios sociales

**Actividad práctica:** realizar una lista con todos los cambios que a nivel social han notado en sus hijos (horas de llegada a casa, ropa de marca, ponerse un piercing...). A continuación, valorar su grado de importancia y decidir entre las que pueden tolerar y las que no pueden permitir. Una vez lo tengan claro, únicamente “batallar” en casa con aquellas situaciones o cambios que han considerado como muy importantes e intolerables.

- importancia de la comunicación en familia y resolución de conflictos

**Actividad práctica:** realización de un role-playing entre dos voluntarios de una situación familiar donde se ponga de manifiesto la comunicación verbal y no verbal y cómo influyen ambas en el desarrollo de la comunicación padres-adolescentes.

-consejos para mejorar el diálogo con los hijos

-¿Qué es la escucha activa?

- la comunicación no verbal (expresión de la cara, tono de voz, mirada, postura, gestos...)
- cómo alabar y criticar a los hijos
- estilos educativos, características y consecuencias

## **PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

**Destinatarios:** padres de alumnos que cursan 2º de E.S.O y no están en condiciones de promocionar a 3º y ya hayan repetido una vez en Secundaria.

**Contacto:** carta al domicilio y llamada telefónica

**Lugar:** sala de reuniones

**Temporalización:** finales segundo trimestre

**Motivo:** los alumnos que cursando 2 de E.S.O y que ya han repetido una vez en Educación Secundaria Obligatoria, no están en condiciones de promocionar a 3º se les propone dependiendo como no podría ser de otro modo de una serie de requisitos o criterios a un programa de diversificación curricular.

Esta reunión grupal serviría de cara a explicar a los familiares de los posibles candidatos a cursar la E.S.O mediante esta vía, en qué consiste, ventajas, resolver dudas y aclarar falsas o equivocadas ideas sobre el programa en cuestión.

**Contenido:** Realización de una presentación power point clara y visual

*Diapositiva 1:*

DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Duración: dos cursos académicos (3º y 4º de DC)

*Diapositiva 2:*

Adaptación objetivos generales de E.S.O a las necesidades de un grupo de alumnos con mayor grado de dificultad de aprendizaje que el resto de sus compañeros.

Esta medida puede aplicarse a un alumno tras EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA e INFORME FAVORABLE DE INSPECCIÓN EDUCATIVA.

*Diapositiva 3:*

Perfil del alumnado

- haberse encontrado en los cursos anteriores con dificultades generalizadas de aprendizaje, NO IMPUTABLES A LA FALTA DE ESTUDIO
- hallarse en situación DE RIESGO evidente de no alcanzar el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria si continúan cursando la etapa con carácter general.
- tener posibilidades y expectativas fundadas de que con la incorporación al programa pueden obtener el título en GESO.

*Diapositiva 4:*

- los grupos son reducidos (máximo 15 alumnos): atención más personalizada e individualizada.
- algunas materias están agrupadas en ámbitos (ámbito científico-tecnológico y lingüístico-social): facilita la lógica y conexión interdisciplinar y que el profesorado tenga un mejor conocimiento de cada alumno, ya que se incrementa el tiempo que un profesor pasa con el mismo grupo.
- las materias o asignaturas siguientes las cursan con su clase de referencia: Lengua extranjera, música, educación plástica, educación física, atención educativa y la optativa elegida.

## **MEDIACIÓN: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

**Destinatarios:** padres o tutores legales interesados en temas de Convivencia Escolar

**Contacto:** carta al domicilio y correo electrónico, si tuviesen.

**Lugar:** sala Magna

**Temporalización:** Mes de Marzo

**Motivo:** El centro está muy concienciado y sensibilizado en temas de Convivencia Escolar.

Hasta la fecha se han realizado mediaciones entre alumnos y entre profesor-alumno en el Departamento de Orientación.

Me gustaría ir un paso más allá al incorporar a las familias en los procesos de Mediación, ya sea solicitando esta herramienta o recurso de cara a resolver un posible conflicto con alumno, profesor o personal del centro o llevando a cabo las mediaciones tras haber realizado el pertinente curso de formación para mediadores.

**Contenido:** En esta reunión ofrecería una visión general sobre Mediación de cara a que las familias conozcan el proceso, eficacia y su posible implicación mediante una presentación power point sencilla y atractiva.

*Diapositiva 1:*

Objetivos Mediación

- ❖ Favorecer la implicación de toda la Comunidad Educativa en la mejora de la convivencia en el centro
- ❖ Potenciar la resolución de conflictos de forma pacífica
- ❖ Transmitir desde la Institución un mensaje de autoridad educativa democrática.
- ❖ Favorecer el desarrollo moral y autónomo del alumnado.

*Diapositiva 2:*

Tipología de conflictos

- Disputas entre alumnos
- Enfrentamientos alumno-profesor, *profesor-familia, alumno-familia*
- Malentendidos
- Rumores
- Problemas interpersonales
- Conflictos de valores

*Diapositiva 3*

Mediación-sanción

Si durante el proceso de Mediación se producen conflictos, éstos podrían dar lugar a una sanción o medida disciplinaria a juzgar y/o valorar por los responsables.

Asimismo, ante la posibilidad de poner una medida punitiva a un alumno, se puede reconsiderar la Mediación como vía de resolución y evitación de una sanción.

*Diapositiva 4*

Responsables Mediación

- Orientador
- Tutores y profesores voluntarios
- Jefatura de Estudios
- Comisión de Convivencia
- Alumnos con la formación “Curso de Mediadores”

*Diapositiva 5*

La figura del orientador

- Neutral, no enjuicia ni valora
- Paciente
- Tolerante y comprensivo
- Crea y mantiene un clima de confianza
- Educado y respetuoso
- Interesado y motivado
- Habilidad en técnicas de “Escucha Activa”

*Diapositiva 6*

Funciones mediador

- Asistir a reuniones de “Seminario de Convivencia”
- Mediar en las intervenciones formales e informales
- Favorecer el clima de tolerancia y respeto en el centro
- Coordinar recursos y miembros responsables de Mediación
- Colaborar con delegados, subdelegados y tutores
- Realizar seguimientos de las mediaciones realizadas
- Mantener la confidencialidad de los casos que acuden al Departamento de Orientación

*Diapositiva 7*

Proceso de mediación en un I.E.S

-Sensibilización y concienciación “Convivencia” mediante tutorías, actividades relacionadas, charlas, conferencias o paneles anunciantes en las instalaciones del centro.

-Elección del mediador: Alumnos y profesores formados en el “Curso de Mediadores”

-Recogida de datos de interés: motivo del conflicto, expedientes académicos, historia escolar, evaluaciones psicopedagógicas...

-Premediación: Intento de resolución del conflicto mediante Mediación Informal

-Mediación

Orientador, mediador, jefe de estudios y alumnos implicados se reúnen en el D.O

Presentación de los responsables y alumnos en conflicto formalmente

Recordatorio Normas de Convivencia en el centro y exposición de las reglas o indicaciones de la Mediación

Escucha activa de los implicados

Lluvia de ideas: Resolución del Conflicto

Redacción y firma de los acuerdos y compromisos: Contrato Conductual

Seguimiento

Evaluación

*Diapositiva 8:*

El contrato en la Mediación

Características

-Negociado y consensuado

-Escrito

-Individualizado

-Privado

-Implica a varias personas o grupos de personas

-Las conductas exigidas deben ser sencillas

-Debe especificar conductas concretas

*Diapositiva 9*

Efectividad de la mediación

El contrato conductual es una técnica útil y fácil de usar

La mediación como resolución de conflictos mejora las relaciones personales

La efectividad de la técnica es realmente sorprendente: los alumnos enfrentados cumplen y siguen las pautas indicadas y acordadas en el CC.

La Mediación es conocida y respetada como medio formal para resolver conflictos interpersonales por toda la Comunidad Educativa

## **TALLER DE AUTOESTIMA**

**Destinatarios:** padres de alumnos de 3º de E.S.O

**Contacto:** carta al domicilio y correo electrónico, si tuviesen

**Lugar:** Sala Magna

**Temporalización:** 2 horas/ Mes de Febrero

**Motivo:** Correlación entre nivel de autoestima o autoconcepto y rendimiento académico

La autoestima es una valoración general de nosotros mismos que se ve influenciada por la percepción que de nosotros tienen los demás, sobre todo los más cercanos o allegados, como es el caso de la familia.

**Contenidos:**

- ✓ Origen de los problemas de autoestima: devaluación, sobreprotección, impedimentos o carencias de habilidades, rigidez de valores o normas...
- ✓ Indicadores de autoestima alta
- ✓ Indicadores de autoestima baja
- ✓ Consecuencias estilos educativos
- ✓ Recomendaciones para elevar la autoestima
- ✓ Importancia del refuerzo para aumentar la autoestima
- ✓ La autoestima en los padres

Realizaríamos con los padres la siguiente actividad práctica:

Enumerar una lista de descalificaciones o frases desagradables que pueden llegar a decir o han dicho a sus hijos y reflexionar sobre ello a nivel de consecuencias o efectos en la autoestima de los adolescentes.

## **ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

**Destinatarios:** padres de alumnos que cursan 4º E.S.O

**Contacto:** carta a domicilio y correo electrónico, si tuvieran.

**Lugar:** Sala de profesores

**Temporalización:** 1 hora / mes de Abril/ fechas distintas para cada uno de los grupos.

**Motivo:** conocer las distintas opciones, salidas o abanico de posibilidades que se les presenta a sus hijos al finalizar el curso.

### **Contenidos:**

Realización de una presentación en power point clara y muy visual especificando las distintas salidas de los chavales dependiendo de si titulan o no, ofreciéndoles toda la información y documentación necesaria acerca de modalidades de bachillerato, PCPI's, ciclos de grado medio, escuelas taller...

#### *Diapositiva 1:*

Si titula

Primer curso de Bachillerato

Ciclo de Formación Profesional de grado medio.

Enseñanzas de régimen especial

Curso de Formación Profesional no reglada (INAEM, Ayuntamientos, etc...)

Mundo del trabajo

#### *Diapositiva 2:*

Si NO titula

Repetir curso

Programa de Cualificación Profesional Inicial

Prueba de acceso a grado medio

Escuela de Adultos

Escuela Taller

Prueba extraordinaria para alumnos que han finalizado la ESO sin haber titulado.

Mundo del trabajo

*Diapositiva 3:*

Pasos para la toma de decisiones

- Considerar las distintas alternativas
- Recabar información de todas las posibilidades
- Reflexión y elección de la mejor alternativa

Estilos a la hora de tomar decisiones y consecuencias

- Impulsivo
- Dependiente
- Racional

*Diapositiva 4:*

Importancia de conocerse a sí mismo

Habilidades

Rendimiento escolar

Personalidad

Intereses

Valores

Motivaciones

Capacidad de trabajo

Limitaciones

*Diapositiva 5:*

Herramientas para la búsqueda de empleo

- Curriculum vitae

-portafolio profesional

-Carta de presentación

- Correo electrónico (gmail, msn, yahoo...)
- Portales de empleo online (infoempleo.com, infojobs.net, laboris.net...)
- Empresas de trabajo temporal
- periódicos

## **8- CONCLUSIONES Y REFLEXIONES**

Aunque parezca increíble puede ocurrir que por desinterés o despreocupación o por horarios de trabajos y ritmos de vida, los padres o tutores no asistan a reuniones grupales, que no tengan tiempo para ir al instituto.

También puede suceder que los padres y tutores no crean que tengamos nada nuevo que aportarles o enseñarles ya que ellos “saben perfectamente lo que hacen y lo que deben hacer”.

Por otro lado también encontramos muchas familias muy preocupadas por la educación de sus hijos, que se interesan por todo aquello que se realiza o pone en marcha el centro e incluso que acudan al departamento a solicitar la información, charlas, reuniones... que necesitan o proponiendo asuntos y temas nuevos.

Un orientador no solo se encarga de atender a familias, debe intentar implicarlas en la vida del centro aunque éstas son las que tienen la última palabra y hacerles entender que no deben ni pueden delegar su responsabilidad al centro educativo al ser, la familia, pieza fundamental y, primer contexto donde se desarrolla el individuo.

El Orientador, debe establecer unas redes de colaboración estrechas entre familia y centro educativo y ser, sobre todo, coherente en las pautas educativas.

Sin poder generalizar, tener un hijo requiere esfuerzo, sacrificio y dedicación, el tiempo destinado de las familias a la educación y cuidado de sus hijos y su estilo de educativo es un predictor del rendimiento académico del alumno y si nadie te enseña a ser padre es fundamental que alguien te oriente y te de unas pautas de cómo actuar en cada situación y de cómo hacerlo lo mejor posible de cara al bienestar y desarrollo positivo del alumno.

Por ello me parece muy interesante la idea de Escuela de Padres, ya que también debemos educar a los padres, ya que tienen pautas de crianza, estilos educativos... inadecuados.

#### **4. APORTACIONES MESA REDONDA**

La profesora Alejandra Cortés, nos brindó la posibilidad de estar presente en una Mesa Redonda a celebrar en la biblioteca María Moliner de Zaragoza a la que asistí y en la que por diferentes profesionales de diez centros y once departamentos nos aportaron valiosa información y datos de alto interés.

Estos expertos participan y colaboran en un proyecto de innovación docente dirigido al alumnado y con el objetivo principal de ser una herramienta para la mejor preparación del alumnado en su incorporación al mercado laboral.

Los diferentes miembros de la Mesa Redonda (orientador del I.E.S Río Gállego, orientadora profesional, profesora de español para extranjeros, filóloga...) nos ofrecieron las siguientes premisas:

- La adaptación al mercado laboral.
- las circunstancias y demandas de trabajo son cambiantes.
- importancia de trabajar y desarrollar la auto-motivación en las personas.
- mantener una actitud positiva ante los problemas.
- Sobre el autoconocimiento.
- Sobre las salidas profesionales que tienes tras estudiar una filología. Sabiendo tu idioma y otro más, las posibilidades son inmensas. Tratamos las competencias y sus respectivas posiciones según grado de importancia y reflexionamos sobre ello.
- Saber “reinventarse”.
- Se buscan personas creativas, originales, con espíritu emprendedor, que sepan trabajar en equipo...
- Saber tolerar la frustración, orientación al logro, tener una personalidad polivalente y ser resolutivo.
- importancia de la red social. Tus contactos o amistades pueden favorecer tu inserción laboral.
- Predisposición y disponibilidad (horarios, viajes de negocios, empresas en el extranjero...)
- las tres características que definen el carácter emprendedor de una persona son: compromiso, arriesgado y creativo.
- el orientador del I.E.S Río Gállego nos comenta la importancia del asociacionismo de cara a poner en marcha proyectos o iniciativas, ya que te reúnes con personas con tus mismas inquietudes.

-Que competencias de un orientador en un departamento de orientación son: capacidad de buenas relaciones personales, capacidad de liderazgo, dominar la legislación, creer en lo que haces, organizar archivos y evaluaciones psicopedagógicas, capacidad de resistencia al estrés, manejar la agenda, tener empatía, capacidad didáctica, conocer el mundo laboral y emprendedor.

-para hacer las cosas tienen que darse dos circunstancias: emoción en lo que haces y repetición.

Con el paso del tiempo, esa emoción se convertirá en pasión y la repetición en perseverancia.

-la profesora de Español para Extranjeros nos comenta las salidas que tiene dicha profesión.

Nos ofreció información sobre máster universitarios en Barcelona o Madrid por el Instituto Cervantes, cursos de profesor inicial y avanzado en la facultad, páginas web de interés sobre el tema, becas para el extranjero...

-importancia de la flexibilidad en las clases.

-en la ELE el objetivo principal es la comunicación. La metodología es totalmente distinta.

-trabajar en equipo es vital

Resumiendo, como competencias transversales importantes citadas por todos y cada uno de los profesionales encontramos:

-capacidad de comunicación

-capacidad de aprendizaje

-capacidad de trabajo en equipo

-asociacionismo

-capacidad de emprender, de reinventarse...

Añadieron capacidad de tener pasión, amor por lo que se hace, determinación, perseverancia, humor...

Me quedo con la frase de que no hay fracasos en la vida y tampoco éxitos sino RESULTADOS.

¿Por qué si estas competencias son tan importantes no se trabajan a fondo en la Educación?

Esta Mesa Redonda fue totalmente un “chute” de aprendizaje, las aportaciones fueron realmente interesantes, me quedo sobre todo con lo aportado por la profesora de Español, me sirvieron mucho las informaciones que nos ofreció al estar yo, con anterioridad a esta reunión, interesada en el que es mi próximo objetivo: Ser profesora de Español como lengua extranjera.

## 5- CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS SESIONES ALEJANDRA CORTÉS

Dña. Cortés disponía de pocas sesiones pero ha logrado transmitirnos una serie de conocimientos o aprendizajes que me parecen fundamentales.

Hemos tratado con ella aspectos relacionados con el TFM, a pesar de no ser su competencia, lo que muestra su disposición a la hora de ayudar a sus alumnos.

Haciendo un análisis reflexivo y planteándome qué aprendizajes me llevo de estas clases diría los siguientes:

- ✓ pautas de cara a realizar una entrevista adecuada ( no preguntar el porqué de las cosas ya que bloquea a los orientados, no condicionar, dejar libertad de respuesta, respetar los silencios, comenzar con preguntas abiertas, cerrar la entrevista, utilizar técnicas tales como preguntas espejo o paráfrasis...)
- ✓ observar aspectos tanto positivos como negativos en el role-playing llevado a cabo por dos de mis compañeras
- ✓ la importancia de saber tomar decisiones adecuadas, que las elecciones están presentes durante toda nuestra vida y lo poco que se nos enseña a tomar decisiones.
- ✓ las fases del proceso de aprendizaje y el concepto de toma de conciencia
- ✓ los siete hábitos de Covey, por grupos tuvimos que reflexionar sobre ellos y seleccionar los que considerábamos lo más importantes o esenciales.
- ✓ la empatía rotada es la más eficaz, donde tienes diferentes puntos de vista.
- ✓ las personas aprendemos tanto por modelado como por contramodelado y que aprendemos pero también desaprendemos.
- ✓ la importancia de “reinventarse”, de tener espíritu emprendedor.
  
- ✓ la importancia de desarrollar nuestra inteligencia emocional y la alarmante situación de que empresas se van a pique por carecer de este tipo de habilidad sus directivos.
- ✓ un buen líder es aquél que tiene en consideración a todos los miembros de un grupo y hace que todos ellos participen y se sientan importantes.

- ✓ el portafolio profesional aporta más datos sobre las competencias que posee un individuo que el currículum vitae.
- ✓ El portafolio profesional surge del mundo artístico y no está todavía muy difundido en algunos terrenos como es el caso de Educación. Pero es una propuesta innovadora, creativa, original y que evidencia de forma sencilla y práctica las competencias que una determinada persona posee.
- ✓ El portafolio de producto, es el que presentaríamos y el de proceso es el que nos permitiría la reflexión y análisis autocrítico de cara a conocernos mejor a nosotros mismos y saber qué cualidades y características propias podemos ofrecer.
- ✓ se ha pasado de contratar a las personas por títulos a contratar por las competencias que posee y que puede demostrar.
- ✓ en un portafolio profesional puedes evidenciar las competencias tanto transversales como específicas que posees mediante vídeos caseros, cartas de recomendación, cursos de monitor de tiempo libre... situaciones de vida en definitiva. No solo desarrollamos competencias en las aulas sino también fuera de ellas.
  
- ✓ importancia de conocerse a sí mismo y saber tu rasgo distintivo como persona.
  
- ✓ recalcar o enfatizar unos aspectos u otros en el currículum vitae dependiendo del puesto de trabajo al que optas.
- ✓ conocer las 30 competencias generales (proyecto Tuning) que todos los alumnos con un título universitario expedido tienen que haber desarrollado.
- ✓ saber evidenciar o demostrar cada una de esas competencias generales.
  
- ✓ conocer las competencias que todo orientador debe poseer (objetivo, neutral, cordial, respetuoso, empático...)
- ✓ la humildad es importante a la hora de realizar cualquier labor
- ✓ el coaching pretende sacar lo mejor de uno mismo y es un proceso que trata al individuo en su totalidad.
- ✓ El mercado laboral solicita gente creativa, capaz de reinventarse y que tenga capacidad de resolución de problemas.

## 6. CONCLUSIONES-AUTOEVALUACIÓN

El resultado del presente máster ha sido plenamente satisfactorio, la relación con los profesores, al igual que con los compañeros, ha sido muy cordial y de gran utilidad ya que he ampliado conocimientos y aptitudes.

Respecto del Sr. Coduras, valoro positivamente la impartición añadida de charlas, conferencias y reflexiones sobre artículos publicados, muy interesantes todas ellas, que me han servido para resolver dudas y adquirir nuevos conocimientos sobre el profesional orientador, sobre el rol que desempeña en la comunidad educativa y sobre las funciones que desempeña... junto con la realización de exposiciones de trabajos grupales, las propuestas de trabajo y los análisis de un caso práctico con sus excelentes resultados.

Mención aparte debo destacar, junto con mi compañera Emilia Villena, la Mediación, proceso conocido y valorado por toda la Comunidad Educativa, que se me mostró como una herramienta útil y eficaz de cara a la resolución de conflictos con la sorpresa añadida de que los alumnos al firmar un contrato a modo de formalismo, cumpliesen lo pactado.

Experimenté un gran gozo al estar presente en la formación, en el curso de mediadores, ya que de este modo pude estar presente en alguna mediación con la consiguiente capacitación para realizarlas.

Con la Sra. Blasco, aprendí sobre los mecanismos que hacen posible la implicación de las familias en la participación activa en el centro escolar, sobre la manera más adecuada para la realización de una entrevista y sobre los estilos educativos de los padres y las consecuencias que de ello se derivan, sobre la adolescencia...

Es de destacar que las lecciones, debidamente organizadas, de la Sr Blasco, amenas, participativas y muy activas, venían siempre acompañadas de incontables ejemplos que me sirvieron para comprender correctamente lo tratado.

Como colofón a sus enseñanzas realizamos un trabajo sobre atención a familias desde orientación que en mi caso ha sido complicado ya que en mi instituto de prácticas no realicé actuación grupal alguna, únicamente efectué entrevistas individuales con padres o tutores legales cuando se detectaba un problema de conducta y/o de rendimiento académico por lo que desde mi escasa experiencia en este campo he realizado el trabajo ayudándome de manuales que pude conseguir en el instituto o de bibliografía recomendada por la profesora.

Con Dña. Alejandra, muy organizada en sus clases, se cambió la disposición de las mesas del aula en U, lo que para unos puede parecer una simpleza, a mi juicio es fundamental al darse un mejor clima de trabajo y de atención.

Es también de reseñar que siempre mezclaba, coherentemente, teoría y actividades prácticas como por ejemplo el pasar una pelota entre los compañeros mientras definíamos qué es para nosotras orientar, técnica bola de nieve, el trabajo por parejas o grupos, la realización de nuestro escudo o línea de vida, el role-playing entre orientador y orientado, etc.

Realizó las explicaciones con gran entusiasmo y por lo menos a mí me lo contagió, definiendo la profesión de orientadora como muy enriquecedora y gratificante en la que nunca dejas de aprender, lo que me parece esencial, una ventaja y muy positivo.

Nos llevó siempre a la reflexión (nuestros fracasos en la vida, que aprendemos tanto por modelado como por contramodelado, que aprendemos pero también desaprendemos, la importancia de “reinventarse”...)

Comienza las clases de forma general haciendo un repaso de lo explicado en la sesión anterior lo que favorece el asentamiento de los conocimientos de los alumnos y usa, en sus exposiciones, técnicas y metodología de enseñanza que por su interés me las almaceno para aplicarlas con mis futuros alumnos.

Me pareció muy atrayente e interesante asistir a la mesa redonda de expertos, uno de los cuales fue el orientador con el que estuve de prácticas, por lo que fue todavía más motivador.

A modo de autoevaluación debo decir que asistí a clase regularmente, que he participado activamente en las sesiones y que he realizado las presentaciones grupales pertinentemente.

El caudal informativo que he recibido ha sido muy importante y he relacionado en diversas ocasiones la teoría impartida con situaciones o circunstancias que ocurrían en el instituto.

Los trabajos propuestos los he realizado con tiempo y a conciencia, e intentando ofrecer toda la información que se me pedía.

He adquirido una buena base con respecto a los contenidos de ésta y otras materias del máster, el cual ha sido criticado en relación a metodología y sobre todo a nivel de organización, pero si hoy fuese septiembre volvería a matricularme sin lugar a duda por lo que se aprende, pudiendo afirmar que estoy un paso más allá de conocer con exactitud el rol y las funciones de un orientador y cómo se trabaja en un departamento de orientación.

Por lo que si tuviese que ponerme una calificación ésta sería positiva aunque todavía hay cosas que mejorar, mucho que aprender.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

MONGE CRESPO, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias. Las Rozas (Madrid): Wolters Kluwer.

SANTANA VEGA, L. (2007, 20031). Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Madrid: Pirámide.

GRAÑERAS, M., PARRAS, A. (coord.) ((2009). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: Ministerio de Educación

Luengo, F y Moyá, J. (2008). Escuela, familia, comunidad: Claves para la acción. Wolters Kluwer: Bilbao.

López Larrosa, S. (2009). La relación familia-escuela. Editorial CCS. Madrid

## **8. ANEXOS**

• **ANEXO I**

**HOJA DE REGISTRO**

ALUMNO:

GRUPO:

SEMANA Nº	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DEBERES										
MATERIAL										
ACTITUD										

OBSERVACIONES

• **ANEXO II**

**ACUERDO DE MEDIACIÓN**

Yo, ..... me comprometo a:

- No insultar a mi compañero: “Eres tonto”, “Rumano de mierda”...
- No burlarme de mi compañero: “Lees como un bebé”...
- No pegar a mi compañero

Yo, ..... me comprometo a:

- No pegar a mi compañero
- No insultar a mi compañero
- No amenazar a mi compañero: “Te voy a cortar la cabeza”...

El contrato se hará efectivo una vez que todas las partes hayan firmado.

El no cumplimiento del contrato tendrá repercusiones.

Reunidos en el Departamento de Orientación, el día 17 de abril de 2012 a 2<sup>a</sup> hora, el orientador....., la alumna en prácticas.....y los alumnos..... y.....

Firmas

• **ANEXO III**

Sesión nº 3: **EL ALGODÓN NO ENGAÑA**

➤ **OBJETIVOS**

- Observación directa de los efectos nocivos e inmediatos del tabaco sobre el organismo
- Reflexión del perjuicio sobre la salud a largo plazo del hábito de fumar
- Impactar al alumnado

➤ **ACTIVIDAD**

Fabricación de una “máquina de fumar” para observar cómo el humo del tabaco perjudica y daña los pulmones. Anotar qué ocurre con el cigarrillo, con el algodón y con el interior de la botella en una hoja de cuaderno. Teniendo en cuenta que el algodón y la botella representan a nuestros pulmones, sacar algunas conclusiones y reflexiones.

➤ **RECURSOS**

- Una botella de plástico transparente
- Una tetina de biberón
- Algodón
- Una palangana

➤ **METODOLOGÍA**

- Llenar la botella de agua casi por completo
- Ajustar el agujero de la tetina a la boquilla del cigarrillo
- Colocar el algodón en el interior de la tetina
- Colocar la tetina con el algodón en la embocadura y cuello de la botella, cuidando que no se moje el algodón.
- Poner la botella encima de la palangana
- Encender el cigarrillo e inmediatamente realizar un orificio en la base de la botella de tal forma que salga un pequeño chorro de agua

Si tapamos alternativamente el agujero de la base de la botella con el dedo, veremos cómo la “máquina de fumar” simula un auténtico fumador.

➤ **TEMPORALIZACIÓN**

1 hora de tutoría

## Anexo IV

### CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL CURSO DE MEDIADORES

Lee atentamente las preguntas siguientes y valora del 1 al 10 en el apartado de puntuación y justifica dicha puntuación en el apartado observaciones. Se considera que el 1 es la puntuación más baja en relación a la pregunta y el 10 la más alta.

Antes de nada, comenta a qué curso perteneces y porqué te has presentado a este curso.

.....  
.....  
.....  
.....

PREGUNTAS	PUNT.	OBSERVACIONES
<b>El curso me ha parecido interesante</b>		
<b>La formación ha sido adecuada</b>		
<b>Las actividades han sido amenas</b>		
<b>He aprendido con el curso</b>		
<b>Consideras que ser mediador es efectivo</b>		
<b>Consideras que el proceso de mediación es necesario en el centro</b>		
<b>Los profesionales que han impartido el curso están preparados</b>		
<b>Te has sentido motivado</b>		
<b>Lo recomendarías a otros compañeros</b>		
<b>Valoración general del curso</b>		

• **ANEXO V**

**ACUERDO DE MEDIACIÓN**

Yo, ..... me comprometo a:

- No insultar a mi compañero: “Eres tonto”, “Rumano de mierda”...
- No burlarme de mi compañero: “Lees como un bebé”...
- No pegar a mi compañero

Yo, ..... me comprometo a:

- No pegar a mi compañero
- No insultar a mi compañero
- No amenazar a mi compañero: “Te voy a cortar la cabeza”...

El contrato se hará efectivo una vez que todas las partes hayan firmado.

Reunidos en el Departamento de Orientación, el día 17 de abril de 2012 a 2<sup>a</sup> hora, el orientador....., las alumnas en prácticas.....y....., el mediador....., los alumnos..... y.....

Firmas

**MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

**Curso 2011-2012**

**MEMORIA PRÁCTICUM II Y III**

**Alumna:** Mescal Vives Martín

**Especialidad:** Orientación Educativa

**Centro de Prácticas:** IES Río Gállego

**Tutor de Prácticas:** José Luis Pueyo

**Tutor de Prácticas Universidad de Educación:** Alejandra Cortés

# ÍNDICE

## 1- CONTEXTUALIZACIÓN (Pag. 3)

- 1.1 UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL CENTRO
- 1.2 ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN

## 2- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (Pag.4)

- 2.1 UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN
- 2.2 COMPONENTES
- 2.3 FUNCIONAMIENTO Y COORDINACIÓN
- 2.4 OBJETIVOS GENERALES
- 2.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 2.6 ÁMITOS DE INTERVENCIÓN
- 2.7 EL ORIENTADOR Y JEFE DE DEPARTAMENTO

## 3- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DE PRÁCTICAS SIGUIENDO EL HORARIO DEL ORIENTADOR (Pag. 14)

- 3.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
- 3.2 CLASES DE PSICOLOGÍA
- 3.3 REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL PT
- 3.4 REUNIONES SEMINARIO DE CONVIVENCIA
- 3.5 REUNIONES DE TUTORES ESO Y PCPI's
- 3.6 ATENCIÓN A FAMILIAS Y ALUMNOS
- 3.7 GUARDIAS

## 4- VALORACIÓN PERSONAL (Pag. 21)

## 5- INTERVENCIÓN (Pag. 23)

- 5.1 INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
- 5.2 CONTENIDOS ACADÉMICOS
- 5.3 OBJETIVOS
- 5.4 METODOLOGÍA APLICADA Y TEMPORALIZACIÓN
- 5.5 MATERIALES/ACTIVIDADES COMPLEMENTARIOS
- 5.6 EVALUACIÓN

## 6- ANEXOS (Pag. 31)

## 7- BIBLIOGRAFIA (Pag. 57)

## 1-CONTEXTUALIZACIÓN

### 1.1 UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El IES Río Gállego, instituto público fundado en 1981 está emplazado al final de la Avenida de Cataluña, entre los barrios de La Jota, Santa Isabel y Movera, en la zona conocida antiguamente como “Covasa”.

El alumnado proviene tanto del municipio de Zaragoza como de otros municipios situados en un radio de 15-30 kilómetros como Osera de Ebro, Villafranca de Ebro, Nuez de Ebro, Monegrillo, Farlete, Alfajarín, La Puebla de Alfindén, Peñaflor, Pastriz... que tan sólo cuentan con centros de Educación Primaria.

Existe una amplia coordinación con los centros de primaria adscritos al instituto donde equipos directivos, tutores, profesores de las distintas materias se reúnen para intercambiar información sobre los alumnos que acceden al instituto.

El porcentaje de alumnado inmigrante sobre todo proveniente de Marruecos, Ecuador y Rumanía ha ido en aumento en los últimos años, lo que ha llevado a la necesidad de desarrollar programas de acogida y de integración.

El Centro presenta problemas de espacio, dado que el aumento prácticamente continuo de la matrícula por parte de nuevos alumnos en los últimos cursos, no se ha visto acompañado con un aumento del espacio disponible. Pese a contar con tres plantas y un edificio construido posteriormente, nos encontramos con que algunas aulas deben ser compartidas por varios cursos.

Asimismo, el centro cuenta con un Plan de Atención a la Diversidad para dar respuesta educativa, en general, a todo el alumnado del centro, y en particular, al alumnado con necesidades educativas especiales, cualquiera que sea su causa.

### 1.2 ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN

Los periodos lectivos del Centro se dividen en diurno y vespertino

➤ Diurno con horario de 8:30 a 14:20

Los niveles de enseñanza que, actualmente, se imparten son los que siguen:

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
- Primer curso de Laboratorio de Diagnóstico Clínico
- Primer curso de Técnico en Farmacia y Parafarmacia
- Segundo curso de Técnico en Farmacia (FCT)
- Primer curso de Prótesis Dental
- Primer y Segundo curso de Técnico en Electromecánica de Vehículos
- Primer curso de Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
- Segundo curso de Técnico en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas

➤ Vespertino con un horario de 16:00 a 21:30

Los niveles de enseñanza que, actualmente, se imparten son los siguientes:

- Primer y segundo curso de Salud Ambiental.
- Primer y segundo curso de Laboratorio de Diagnóstico Clínico.
- Segundo curso de Prótesis Dental.
- Primer curso de Emergencias Sanitarias.
- Primer y segundo curso de Sistemas de Telecomunicaciones e informáticos.

## **2-DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Entre los principios del Sistema Educativo Español se contempla “La Orientación Educativa de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores”, según se desprende del artículo 1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

### **2.1 UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO**

El departamento se encuentra en la primera planta del edificio principal.

Próximo al departamento, encontramos el departamento de automoción, con el cual se coordina en las reuniones quincenales de tutores de PCPI's y la sala de reuniones donde tienen lugar las entrevistas con familias.

En el interior del departamento, encontramos una primera sala donde se celebran las reuniones de tutores y de departamento, además de las entrevistas con alumnos. Cuenta con un fichero donde encontramos expedientes, evaluaciones psicopedagógicas y todo tipo de documentación recogida por el Orientador a lo largo de los cursos académicos del alumnado del centro.

Dibujos de alumnos revisten las paredes de la sala creando un ambiente de confianza.

Separada por una puerta, encontramos una segunda sala, donde los componentes del departamento tienen su mesa de trabajo, ordenador, portátil, impresora y bibliografía de referencia.

### **2.2 COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO**

- Orientador y también jefe de departamento

- profesor de Pedagogía Terapéutica
- profesoras de Diversificación Curricular, pertenecientes al ámbito científico-tecnológico y lingüístico-social.
- 

## **2.3 FUNCIONAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

El profesor de pedagogía terapéutica imparte clases de apoyo en las materias instrumentales (matemáticas y lengua castellana y literatura) a alumnos con necesidades educativas especiales.

Las dos profesoras de ámbito imparten clases en 3º y 4º del programa de Diversificación Curricular.

El orientador y jefe de departamento imparte clases de psicología, asignatura optativa en 1º de Bachillerato.

Las *funciones del Departamento de Orientación* se establecen en el artículo 42 del R.D.83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Para que una serie de profesionales que forman parte de un Departamento funcionen como un equipo interdisciplinar es necesario que existan unos mecanismos que faciliten la coordinación y comunicación entre ellos, además de unas actitudes que favorezcan la colaboración y trabajo en equipo.

Los miembros del Departamento dedican una hora semanal (miércoles de 11h40 a 12h30) a reuniones de coordinación.

En cuanto al contenido de estas reuniones, además de los asuntos que puedan surgir en el día a día, se coordinan y repasan aspectos relacionados con:

- Distribución de horarios
- Materiales y recursos necesarios
- Criterios para la elaboración de las programaciones del Departamento
- Propuesta de actividades y líneas de mejora
- Información y discusión de los temas tratados en la Comisión de Coordinación Pedagógica. El orientador como jefe de departamento participa en las reuniones de la CCP.
- Revisión y seguimiento de las programaciones y de los resultados de las evaluaciones
- Criterios de evaluación, promoción y titulación para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Seguimiento del alumnado de los diferentes programas (Diversificación Curricular, Aulas Taller, PCPI ...)
- Análisis y valoración de los datos obtenidos en las Juntas de Evaluación
- Estrategias a seguir con determinados alumnos-

- Entrevistas y gestiones realizadas con familias, alumnos y recursos externos
- Protocolos de intervención y derivación de alumnos
- Criterios de acceso a los diferentes programas
- Coordinación con los centros de primaria
- Criterios para la elaboración de la memoria del Departamento

El departamento mantiene una estrecha relación con el Equipo Directivo, imprescindible para la coordinación de las actuaciones y protocolos a seguir.

Los miembros del departamento llevan a cabo diferentes programas entre los que se destacan los siguientes:

- Programa de aula de español para alumnos inmigrantes
- Tutoría de acogida para alumnado inmigrante
- Apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales
- Programa de Diversificación Curricular
- Programas de Cualificación Profesional Inicial

## **2.4 OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

- Desarrollar actuaciones dirigidas a dinamizar la puesta en marcha del curso y la acogida de los alumnos.
- Desarrollar actuaciones dirigidas a ayudar a los alumnos a conseguir una buena integración en el centro y en el grupo de compañeros
- Desarrollar actuaciones que favorezcan la adquisición de actitudes y valores de adaptación al ambiente escolar y social como base para el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Fomentar la participación activa de los alumnos en la vida del centro
- Facilitar información sobre el Departamento de Orientación y el Sistema Educativo
- Promover y facilitar las relaciones entre el centro y las familias
- Desarrollar propuestas de mejora en relación con actividades y procesos de evaluación, recuperación y promoción
- Promover la coordinación para el seguimiento del progreso individual de los alumnos/as a lo largo del curso
- Favorecer el adecuado desarrollo de la función tutorial, proporcionando asesoramiento, material y apoyo a los profesores-tutores
- Coordinar, supervisar y dinamizar la Acción Tutorial en el centro en colaboración con jefatura de estudios

## **2.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

- Respecto a los Tutores

-Analizar conjuntamente las necesidades grupales y los casos individuales, así como establecer objetivos y mejorar, en lo posible, la programación de actividades de tutoría a seguir para cada nivel.

-Compartir la información sobre reuniones de tutoría con la finalidad de asentar un sistema de aportación de recursos y estrategias metodológicas que favorezcan la labor docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje

-Colaborar con el tutor y el Equipo Docente en el proceso de evaluación de los alumnos

➤ Respecto a los Departamentos Didácticos

-Coordinar con el Equipo Docente y los Departamentos Didácticos la respuesta a las dificultades de aprendizaje mediante las distintas medidas de Atención a la Diversidad: Refuerzos Educativos, Adaptaciones Curriculares, Programa de Diversificación Curricular, Tutoría de Acompañamiento, Programa de Cualificación Profesional Inicial, Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo

➤ Respecto al propio Departamento de Orientación

-Aportar información y material para asesorar sobre aspectos educativos relacionados con la sesiones de tutoría o con otras actividades de enseñanza

-Analizar la efectividad de las directrices aportadas

-Planificar reuniones de cada tutor/a con el Equipo Docente de su grupo de alumnos para analizar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje

-Coordinar las actuaciones del Plan de Acción Tutorial

-Analizar el trabajo que se desarrolle como departamento y realizar propuestas de mejora en la Memoria Final

➤ Respecto a los alumnos/as

-Realizar una labor de seguimiento y orientación de los alumnos

-Hacer partícipes a los alumnos/as de la planificación y desarrollo del Plan de Acción Tutorial

-Facilitar la integración de cada alumno/a dentro de su grupo-clase y en el centro

-Colaborar con los Departamentos Didácticos para dar a conocer al alumnado los contenidos mínimos, criterios de evaluación y promoción de las distintas materias

-Favorecer la participación voluntaria de los alumnos/as en determinadas actividades que se organizan en el centro

-Favorecer el desarrollo de Técnicas de Estudio

-Promover la realización de Programas de Prevención como alimentación saludable, educación sexual, drogodependencias...

-Proporcionar asesoramiento académico-profesional para facilitar la toma de decisiones responsable

➤ Respecto a los padres y madres

-Contribuir al establecimiento de unas relaciones más fluidas con los familiares de nuestros alumnos

-Implicar a los familiares en las actividades de apoyo al aprendizaje y en la orientación de sus hijos/as

-Mantener informados a los familiares sobre la evolución de sus hijos/as

## **2.6 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO**

De acuerdo con el artículo 42 del Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, el Departamento de Orientación intervendrá en tres grandes ámbitos:

-Apoyo al proceso de Enseñanza-Aprendizaje

-Acción tutorial

-Orientación académica y profesional

### **2.6.1 Apoyo al proceso de Enseñanza-Aprendizaje**

- Apoyo y seguimiento individualizado de alumnos con dificultades de aprendizaje y/o de conducta en colaboración con el profesor de Pedagogía Terapéutica.

-Coordinación con centros de Educación Primaria adscritos al Instituto

Facilitan información sobre rendimiento académico, comportamiento, dificultades de aprendizaje... de los alumnos que habiendo superado 6º de primaria han sido o van a ser matriculados en el instituto.

-Propuestas realizadas a la Comisión de Coordinación Pedagógica

El orientador y también jefe de departamento presenta ante la CCP las propuestas e iniciativas que se plantean en las reuniones del Departamento de Orientación.

-Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA)

Profesores voluntarios imparten clases de refuerzo en matemáticas y lengua castellana y literatura, dos días a la semana, Martes y Jueves, de 16h a 18h.

Los responsables del PROA asisten a las reuniones con tutores coordinadas por el orientador y jefatura de estudios para informar de la evolución de los alumnos acogidos en el programa.

### **2.6.2 Plan de Acción Tutorial**

La Acción Tutorial, que recibe una especial atención en Secundaria, unida a la función docente, tiene como objetivo lograr una educación integral, es decir, el desarrollo pleno del alumno, con el fin de lograr su bienestar personal y social.

Es un proceso global, que supera las actividades puntuales realizadas en las horas de tutoría.

Las actividades a realizar durante las horas de tutoría se concretan en la programación a principios del curso escolar.

Los tutores disponen de suficiente flexibilidad como para ajustar las distintas propuestas a su grupo-clase concreto, pudiendo modificar el orden de presentación de las actividades o tratando temas de interés para los alumnos no contemplados en dicha programación.

Las funciones del tutor podríamos clasificarlas en tres grandes bloques:

❖ A principio de curso

- Recibir a los alumnos en la jornada de bienvenida transmitiéndoles toda la información que necesitan o solicitan
- Recibir a las familias de los alumnos

Durante el primer mes de curso escolar se lleva a cabo una recepción de padres por parte de los tutores donde el tutor/a de cada curso, se presenta, explica la(s) asignatura(s) que imparte, su experiencia en la enseñanza, presenta el resto del cuerpo de profesores, al grupo en general (número de alumnos, actitud, comportamiento, motivación...), horario de clases, calendario escolar, fechas de evaluaciones de los distintos trimestres, horas de atención a padres...

Asimismo en esta reunión el tutor recuerda las normas de convivencia del instituto, como no fumar dentro de las instalaciones, no traer móviles o videoconsolas, explica la importancia de la puntualidad a las clases, las consecuencias de las faltas de asistencia o los partes, explica que con una acumulación de tres partes, el alumno puede ser expulsado tres días, aunque también cuentan con la opción de limpiar tres tardes el instituto bajo las ordenes y supervisión de las limpiadoras.

- Elaborar el cuaderno de faltas del alumno
- Informar al alumnado del Reglamento de Régimen Interior
- Realizar la elección de delegado y subdelegado

❖ Durante el curso

- Realizar el control de asistencia del alumno
- Recibir a los padres o tutores legales de los alumnos, previa cita
- Asistir a las reuniones de tutores convocadas
- Gestionar la convivencia y disciplina de los alumnos
- Coordinar las actividades complementarias del grupo
- Atender las demandas del alumnado y mediar, en colaboración con el delegado/a de grupo, con el resto de profesores y Equipo Directivo.

❖ A final de curso

- Redactar un informe final del curso

Para los alumnos que necesitan una mayor atención, además de su tutor/a, se les asigna un tutor/a de acompañamiento.

El centro cuenta con una tutora de acogida cuyas actuaciones son las que siguen:

- Acogida en los inicios del curso escolar: entrevista inicial, recorrido por las instalaciones del instituto, entrega de horarios y libros de texto.
- Seguimiento del alumnado extranjero (especialmente alumnos que forman parte del Aula de Español): control de agenda escolar, deberes y exámenes, apoyo en determinadas materias, asesoramiento, información sobre actividades que se realizan en el centro, reuniones con las familias...

### **2.6.3 Plan de Orientación Académica y Profesional**

La orientación vocacional tiene por objeto ayudar al alumnado a lo largo de la Educación Secundaria a valorar y actualizar sus preferencias académico-profesionales para que pueda formular libre y responsablemente su decisión personal.

El proceso de toma de decisiones ha de ser realizado por el propio alumno, nunca por otros miembros de la comunidad educativa (padres, profesores, tutor, orientador), que sí tienen en cambio, la responsabilidad de ofrecerle la orientación e información que precisen para llevarlo a cabo.

Las fases que comprende el Programa de Orientación Académico-Profesional son:

- Fase de información e investigación.

Pretende ampliar los conocimientos que el alumno tiene sobre sí mismo, el sistema educativo y el mundo laboral así como dotarle de habilidades y estrategias personales de búsqueda, selección, tratamiento y transmisión de la información.

- Fase de reflexión:

Pretende promover la reflexión sobre el ajuste entre la realidad personal del alumno y las opciones y posibilidades que se le presentan.

-Fase de toma de decisiones:

Debe optar por una de las alternativas educativas o profesionales que se encuentran en la oferta general.

## **2.7 EL ORIENTADOR Y JEFE DE DEPARTAMENTO**

### **2.7.1 COMPETENCIAS**

Las competencias de un orientador se podrían dividir en tres bloques:

- *Competencias generales* como adaptarse a los cambios, resolver problemas, tener iniciativa y toma de decisiones, desarrollar un pensamiento crítico, un análisis simbólico, ser creador e innovador...
- *Competencias emocionales y sociales* como tener empatía, ser assertivo, asumir liderazgo, ser motivador y dinamizador, generar climas de confianza, saber trabajar en equipo, realizar mediaciones...
- *Competencias metodológicas y técnicas* como saber planificar y diseñar tareas, utilizar las nuevas tecnologías de la información, acceder a recursos e informaciones adecuadas...

### **2.7.2 ROLES**

El orientador lleva a cabo diferentes roles: rol de asesor, consultor, informador, formador, agente de cambio, comunicador, coordinador de recursos, evaluador...

### **2.7.3 FUNCIONES**

- Organizar y coordinar el D.O
- Asesorar sobre el POAT
- Coordinar la Acción Tutorial
- Intervenir en cuestiones de Atención a la Diversidad
- Realizar la evaluación psicopedagógica de los alumnos
- Asesorar el apoyo y refuerzo de alumnos con problemas de aprendizaje

- Evaluar las necesidades del centro
- Asesorar a los docentes
- Intervenir en la elaboración y desarrollo de adaptaciones curriculares
- Atender demandas de profesores, padres y alumnos
- Participar en la evaluación y promoción del alumnado
- Asesorar sobre legislación educativa
- Realizar investigaciones educativas en el centro
- Mediar ante conflictos
- Desarrollar programas de orientación
- 

#### 2.7.4 HORARIO

Periodos	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
8.30-09.20	AC	AC	G	AC	G
9.25-10.15	DO	DO	JD	Reunión tutores 3º y 4º ESO	1HC-BAC Psicología
10.20-11.10	JD y Coordinación PT	DO	DO y seminario de convivencia	JD	DO
Recreo 11.10-11.40					
11.40-12.30	DO y Tutores PCPI	G	RDP	Reunión tutores 1º y 2º ESO	AC
12.35-13.25	1HC-BAC Psicología	1HC-BAC Psicología	DO	1HC-BAC Psicología	AC
16.50-17.40			DO		
18.00-18.50			DO		

Periodos lectivos semanales: 18

DO (Departamento de Orientación):11

LEC (Docencia Directa Con Grupo de Alumnos):4

JD (Jefatura de Departamento):3

Periodos complementarios recogidos en el horario individual: 9

AC (Actividades Complementarias):5

G (Guardias en aulas: 3

RDP (Reunión de Departamento):1

Periodos complementarios computables mensualmente: 5 (Reuniones de evaluación, claustros, recreos, consejo escolar...etc.).

### **3-DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DE PRÁCTICAS (12/03- 27/04)**

En lugar de especificar las actividades que he realizado de forma semanal, mostraré una visión global y generalizada de mi paso por el centro siguiendo el horario del orientador, evitando de este modo, repeticiones innecesarias:

- Actividades complementarias
- Clases de psicología
- Reuniones de coordinación con el PT
- Reuniones “Seminario de Convivencia”
- Reuniones de tutores E.S.O y PCPI's
- Reuniones de Departamento
- Atención a familias y alumnos
- Guardias

#### **3.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Durante las horas destinadas a actividades complementarias, archivaba expedientes, evaluaciones psicopedagógicas u observaciones de entrevistas, tanto con alumnos como con familias, en el fichero del Departamento.

También disponíamos de estas sesiones para reunirnos con el orientador y tratar diferentes temas: dudas acerca de la profesión, funciones que desempeña, casos más llamativos que acuden al Departamento, orientación de cara a trabajos del Máster...

#### **3.2 CLASES DE PSICOLOGÍA**

El orientador del centro imparte clases de psicología, optativa en 1º de Bachillerato, en la modalidad de Ciencias Sociales.

El grupo-clase es reducido (7 alumnos) por dos motivos, en mi primer lugar, la materia de psicología es una de las tres optativas que ofrece el centro (francés, informática y psicología) eligiendo cada alumno el itinerario que mejor se acomode a sus necesidades e intereses y en segundo lugar, al encontrarnos en un nivel de enseñanza postobligatoria, las bajas durante el primer trimestre son numerosas e inquietantes.

En un primer momento, acudíamos a las clases como meras observadoras, pudiendo constatar el estilo de aprendizaje, características y actitudes del alumnado, la metodología de enseñanza, las normas y pautas establecidas, la relación profesor-alumnos, recursos de los que se dispone, ambiente de trabajo en el aula, nivel de motivación y participación...

Tras varias semanas interactuando con los alumnos, el orientador me ofreció la posibilidad de impartir 10 sesiones, acepté el desafío muy motivada e interesada a la vez que algo asustada debido a mi inexperiencia.

La preparación de las clases conllevó un gran esfuerzo y trabajo (Creación de materiales y actividades prácticas, mapas conceptuales, resúmenes, ensayos de las clases, enlaces a internet, presentaciones power point...) tanto en el centro como en mi domicilio y superados ambos por la motivación propia del desempeño.

Siguiendo el libro de texto de los alumnos, impartí el tema “Trastornos Mentales” junto con mi compañera de prácticas. La coordinación y distribución de tiempos fue complicada al inicio de la docencia.

El tutor de prácticas nos dejó plena libertad y autonomía en relación a metodología de enseñanza, recursos utilizados, ideas clave y criterios de evaluación.

Disponíamos de cuatro horas semanales tal y como se recoge en la tabla anterior en el apartado, Horario del Orientador.

Los alumnos se mostraron en todo momento respetuosos, motivados, interesados, activos y participativos durante las clases, respetando los turnos de palabra y solicitando la aclaración de diversas dudas o dificultades. De otra parte, nosotras, mi compañera y yo, nos sentimos profundamente satisfechas de la labor realizada.

Quisimos que los alumnos practicasen mediante un torneo de preguntas el aprendizaje cooperativo, tan aclamado, dada su eficacia y ventajas, en las clases del Máster. El juego a la vez que divertido servía como recordatorio, repaso o asentamiento de lo tratado y como medio para resolver interrogantes que se les pudieran plantear.

Para corregir posibles fallos, defectos o muletillas que pudiéramos haber incurrido en la exposición de la materia y su resolución, convenimos grabar mediante cámara de video personal una de las sesiones impartidas respetando, como no debería ser de otra forma, el derecho de los alumnos a preservar su imagen.

Una vez finalizadas las explicaciones de la Unidad Didáctica, estructuramos de forma conjunta una prueba final escrita y el sistema de evaluación que seguiríamos.

Al desconocer el nivel o rendimiento de los alumnos, capacidad de comprensión de los enunciados que conlleva a la mayor o menor rapidez al contestar, el tipo de ejercicios que mejor se adecuan a sus necesidades, hábitos de estudio, retención de

contenidos... planteamos realizar ejercicios de todo tipo: verdadero o falso, completar huecos, unir mediante flechas, preguntas de desarrollo y de análisis; nuestra preocupación se basaba en la facilidad o dificultad de la prueba y el tiempo necesario para su resolución.

Finalmente, elaboramos un cuestionario que los alumnos debían cumplimentar de cara a evaluar nuestra práctica como docentes: metodología, recursos, formación necesaria, actitud, criterios de evaluación, motivación, posibles líneas de mejora, observaciones... Cuyo resultado fue muy positivo, ilusionante y agradecido.

### **3.3 REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL PT**

La coordinación, colaboración y trabajo en equipo entre el orientador y el profesor de Pedagogía Terapéutica es de suma importancia de cara a atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Las reuniones con familiares de alumnos ACNEAE se realizan de forma conjunta, encontrando para ello dificultades a la hora de coordinar horarios. Se analizan necesidades, integración en el centro, efectividad de los apoyos...

Los apoyos en el centro se realizan fuera del aula ordinaria (Edificio 2 del IES), en forma grupal (grupos reducidos de 3/4 alumnos de diferentes niveles o cursos académicos) y en las materias siguientes: Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura

Como alumna en prácticas pude asistir, previo consentimiento del tutor y del PT, como observadora a varias sesiones, permitiéndome con ello, conocer el perfil, necesidades, intereses, dificultades... de este tipo de alumnos. Además de poder impartir, por motivo de ausencia, una clase de Matemáticas a alumnos de distinta índole: alumnos inmigrantes, alumno con posible Síndrome de Asperger, alumno con adaptaciones curriculares significativas en todas las materias...

Ambos profesionales se mostraron colaborativos, ofreciéndome toda la información y explicaciones necesarias sobre metodología con este tipo de alumnos, materiales adaptados, evaluaciones psicopedagógicas, tipos y criterios de elaboración de adaptaciones curriculares individuales, agentes implicados en Atención a la Diversidad, apartados del Documento Individual de Adaptación Curricular...

### **3.4 REUNIONES SEMINARIO DE CONVIVENCIA**

El centro está muy concienciado y sensibilizado en temas de convivencia escolar.

Durante mi periodo de prácticas dos cursos estaban puestos en marcha, “Alumnos Mediadores” y “Alumnos Colaboradores”.

Con el curso de Mediadores se pretende ofrecer la formación necesaria, tanto a alumnos como a profesores voluntarios, para abordar los conflictos interpersonales de forma pacífica.

Por otra parte, con el curso de Colaboradores, se pretende fomentar la participación de los alumnos en las actividades, programas, ideas... que lleve a cabo el centro.

Como alumna en prácticas asistí como observadora a reuniones de Convivencia donde se discutía sobre propuestas, nuevas líneas de trabajo, vías de mejora, eficacia y transcurso de los programas o cursos iniciados.

Asimismo, participé de forma activa junto con el orientador, PT y compañera de prácticas en las actividades y sesiones programadas del curso de Colaboradores.

Los alumnos colaboradores se interesan por diversas cuestiones, como organizar y programar junto con la coordinadora del PIEE, fiestas de fin de curso, ligas de fútbol, torneos de ping-pong, murales sobre una temática concreta, limpieza del centro (durante mis prácticas participé en una “performance” donde al son de la música, profesores y alumnos colaboradores “disfrazados” de basureros recogían y ordenaban limpiar a compañeros el patio de recreo)

Los colaboradores tienen diferentes perfiles, desde un alumno aplicado e interesado por mantener “activo” el centro hasta un alumno con mal comportamiento y que acumula partes o sanciones.

Los alumnos anteriormente citados pertenecen a 1º y 2º de E.S.O

Como no podía ser de otro modo, me interesé por el curso de Mediadores, se organizaron tres sesiones de una hora, combinando teoría y práctica.

Los responsables de impartir el curso de formación de mediadores fueron el Orientador y el Jefe de Estudios.

El curso era voluntario y tras la formación, el Director del centro, otorgaba los diplomas que hacían patentes los conocimientos adquiridos.

Los alumnos que asisten al curso pertenecen a 4º de E.S.O y Bachillerato

Junto con mi compañera, elaboré y entregué un cuestionario de valoración para que los quince alumnos inscritos hiciesen una evaluación del curso, de los cuales solo fueron cumplimentados ocho (Ver ANEXO I)

A la vista de los resultados obtenidos, podemos concluir que, de forma general, los alumnos valoran de forma positiva la formación, los responsables del curso, los

conocimientos transmitidos y adquiridos, las actividades prácticas realizadas, la metodología utilizada, los recursos empleados...

Los profesionales o responsables del curso de Mediación se encuentran satisfechos con el transcurso y desarrollo del curso, motivados e interesados en realizar períodos de formación de este tipo en un futuro.

El orientador me comenta la efectividad de la Mediación a la hora de solventar o resolver conflictos interpersonales, resulta sorprendente que tras redactar una serie de acuerdos o compromisos de cara a la consecución de unos objetivos y firmar a modo de contrato formal el documento, los alumnos lo respeten y cumplan lo pactado.

Encuentro llamativo que no solo los alumnos se inscriban de forma voluntaria al curso sino que además exista lista de espera, alumnos mediadores en reserva, que quieren acceder a la formación pero se han quedado sin plaza o posibilidad para ello.

No obstante, de lo anterior, debo decir que desde mi opinión, el curso cuenta con pocas horas de formación y escasas actividades prácticas de cara a lograr unos conocimientos y habilidades que requieren de mayor dedicación, concienciación y asimilación.

Además, la mediación requiere de neutralidad y confidencialidad, por lo que no sé exactamente en base a qué criterios deberíamos seleccionar o por el contrario descartar a posibles mediadores.

En cualquier caso, es un procedimiento muy efectivo para mantener las normas de Convivencia en el Centro y es respetado como proceso formal por parte de toda la comunidad educativa

### **3.5 REUNIONES DE TUTORES E.S.O Y PCPI's**

Las reuniones de tutores de los Programas de Cualificación Profesional Inicial se celebran quincenalmente. Cambios en la normativa, casos individuales, criterios de evaluación, transcurso de las prácticas de empresa, comportamiento, actitud y motivación de los alumnos en el aula, son algunos de los temas tratados de forma habitual.

Asistir como observadora me ha permitido, además de manejar normativa relacionada con estos programas, conocer el perfil de este tipo de alumnos, su motivación, las dificultades que presentan, las características del programa (alumnos mayores de 16 años, excepcionalmente de 15 que no han obtenido el título de GESO, se pretende que el alumnado alcance unas competencias profesionales, dividido en tres módulos, específicos, formativos y de carácter voluntario, éste último te permite la consecución del título de graduado en E.S.O...)

Las reuniones de tutores de Educación Secundaria Obligatoria se celebran los jueves a segunda hora para los cursos de 3º y 4º y a quinta hora para 1º y 2º alternativamente.

A dichas reuniones asistían de forma habitual además de los correspondientes tutores de E.S.O, los tutores del Programa de Diversificación Curricular, Jefe de Estudios y Director del centro.

En estas sesiones se trataban casos individuales, motivación y actitud en el aula de los alumnos, comportamiento dentro de las instalaciones del centro, conflictos entre alumnos o entre alumnos y profesores, rendimiento, calificaciones, evaluaciones, motivos de partes o sanciones, comentarios de entrevistas con familiares, propuestas de programas para determinados alumnos (Diversificación Curricular, PCPI's, Aulas Taller...), programación de salidas o excursiones, planificación de charlas, desarrollo del Plan de Acción Tutorial...)

Las funciones del profesor-tutor, las actividades que desarrolla con su grupo-clase, las dificultades o problemáticas a las que se enfrenta, el perfil de los alumnos que acceden a cursar el programa de Diversificación Curricular (problemas de aprendizaje no imputables a la falta de estudio, situación de riesgo de no alcanzar el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y expectativas de lograrlo por esta vía) y las distintas salidas tanto académicas como profesionales por las que pueden optar si titulan a través del programa son algunos de los aspectos que he conocido a través de estas reuniones.

He de añadir, que asistía como alumna en prácticas, pudiendo dar mi opinión y argumentar o comentar todo aquello que considerase oportuno.

### **3.6 REUNIONES DE DEPARTAMENTO**

El orientador, el profesor de Pedagogía Terapéutica y las profesoras de Diversificación Curricular componen el Departamento de Orientación.

En las reuniones de Departamento he podido relacionar la teoría impartida en el Máster de Secundaria, concretamente en “Diseño Curricular en Orientación Educativa”, con mis prácticas en el centro, afianzando mis conocimientos sobre las funciones de un orientador, el Plan de Acción Tutorial, los programas desarrollados en el departamento (Aula de Español para alumnado inmigrante, tutoría de acogida, Diversificación Curricular, PCPI's...), las líneas generales de actuación (apoyo al proceso de Enseñanza-Aprendizaje, plan de acción tutorial y plan de orientación académica y profesional)...

En dichas reuniones, se trataban temas relacionados con la coordinación de los miembros del departamento, funcionamiento del mismo, la colaboración con los departamentos didácticos, desarrollo de los programas, líneas de mejora, sugerencias o propuestas de cara al buen clima y desempeño del departamento.

### **3.7 ATENCIÓN A FAMILIAS Y ALUMNOS**

Las reuniones o entrevistas, tanto con familiares como con alumnos, tienen lugar en el Departamento de Orientación, o en su defecto, en la sala de reuniones próxima a éste.

Padres, madres o tutores legales, previa cita, acuden demandando asesoramiento en múltiples aspectos (rendimiento, pautas de conducta, estilo de enseñanza, educación, técnicas de estudio, evaluaciones...)

Los alumnos solicitan orientación u apoyo de forma autónoma o bien guiados y asesorados por profesores o familiares, lo que hace más o menos complicado y efectivo el proceso de orientación.

En un principio, como alumna del Máster, estuve presente en entrevistas con familias y alumnos, acompañada siempre del orientador del centro, observando todo tipo de detalles en su diálogo o intervención: el profesional, frente a una persona que solicita apoyo, consejo o asesoría, debe mostrarse cordial, flexible, sincero, cálido, abierto, interesado, motivado, relajado, competente, educado y respetuoso. Además, debe escuchar de forma activa, preguntar directamente, confrontar argumentos, clarificar ideas...

Adquirir éstas y otras competencias y habilidades es arduo, poseer actitudes de empatía me atrevería a decir que es prácticamente innato, por lo que no todos podemos ser orientadores o por lo menos, no buenos orientadores.

Variables como la edad, el nivel cultural, el sexo, los recursos económicos, gravedad de la problemática, motivación para el cambio, apoyos sociales, cumplimiento de lo acordado... pueden influir en los resultados de la intervención.

Posteriormente, a medida que transcurría el periodo de prácticas, se me brindó la posibilidad de enfrentarme en solitario a entrevistas, lo que mostraba una plena confianza en mí.

Evidentemente, durante estas sesiones, se trataron temas íntimos y muy delicados. No voy a mencionar en la presente memoria los casos y problemáticas que han acudido al departamento ya que la confidencialidad de los datos y mi ética me lo impiden, solo comentaré que, pruebas de acceso a grado medio y superior, dificultades de aprendizaje, conflictos interpersonales, custodias, salidas profesionales, problemas de integración en el centro, calificaciones y evaluaciones son los temas más recurrentes.

A pesar de ser todavía una alumna en prácticas y por tanto inexperta, tanto padres o madres como alumnos de todas las edades, se mostraban atentos, interesados y comprometidos con todo aquello que les comentaba o sugería.

Finalmente, he de añadir, que tuve plena libertad y autonomía de cara a solicitar entrevistarme con alumnos como de realizar llamadas telefónicas desde el departamento al domicilio o trabajo de los padres y madres.

Concluyendo, comentar que me sentí muy cómoda, relajada, cercana y con las herramientas necesarias para llevar a cabo con éxito las entrevistas, quizás en parte, por la buena predisposición de las personas que solicitaban acudir al departamento.

### **3.8 GUARDIAS**

Todos los profesores del centro tienen destinadas varias horas, contempladas en el horario, a realizar guardias o custodias de un grupo-clase por motivo de ausencia de un profesor.

No acudí a las guardias sino que aprovechaba esos períodos de tiempo para planificar, organizar y elaborar propuestas de trabajo del Máster en Secundaria.

## **4- VALORACIÓN PERSONAL**

Los compañeros del Máster en Formación de Profesorado de Secundaria fuimos repartidos por diferentes centros, llegando a realizar las prácticas hasta cuatro o cinco alumnos en un mismo instituto, sin embargo en Río Gallego solo estuvimos mi compañera y yo, teniendo el privilegio y la oportunidad de participar más activamente en todas las actividades, facetas y funciones que desempeña el orientador.

A simple vista, no puedo comparar, por desconocimiento, el funcionamiento del IES “Río Gállego” respecto de otros, ya que aquél es el primero y único que conozco desde el punto de vista docente.

A mi modesto entender, el funcionamiento del centro, Jefatura, coordinación de los departamentos, normas, clima de trabajo, compañerismo... es el adecuado.

La dirección del centro, personal docente, administrativo y subalterno se mostraron en todo momento respetuosos, amables, cercanos y colaborativos, ofreciéndome una experiencia personal y formativa satisfactoria.

El orientador estuvo pendiente de mí, facilitándome toda la información, documentación y conocimientos que necesitaba, procurando que mis prácticas fuesen activas, participativas y útiles de cara a mí futuro laboral, contagiándome su motivación e interés por realizar todas las actividades, procedimientos, programas y cursos en los que él estaba inmerso.

Tras la finalización del Prácticum II y III conozco las funciones del orientador, el funcionamiento de un centro y las características de los programas desarrollados en el departamento, resolver conflictos mediante mediaciones, realizar entrevistas, impartir docencia, coordinar recursos y tiempos, manejar documentos de centro y normativa, asesorar y orientar de cara a salidas profesionales...todos estos conocimientos o aprendizajes no los hubiese logrado sin el favor de este profesional.

Si tuviese que quedarme con lo mejor de mis prácticas, sin duda, me decantaría por la docencia, ha sido una experiencia apasionante y realmente enriquecedora, tal vez, en parte, por haberla ejercido con un grupo reducido de alumnos, motivados y participativos.

A modo de crítica, debo decir, que el periodo de prácticas establecido, tan solo seis semanas, resulta breve y efímero de cara a la adquisición, comprensión y asimilación de todo lo relacionado con la Orientación Educativa.

Me gustaría añadir que el profesional de la Orientación realiza una labor extraordinaria, no solo coordinando recursos y miembros integrantes de la Comunidad Educativa sino también estableciendo redes de colaboración estrechas entre Jefatura de Estudios, profesorado, familias y alumnos, teniendo para ello “mano izquierda” en sus cometidos.

Finalmente, comentaré que la figura del Orientador es todavía algo desconocido socialmente para muchos. El término es ambiguo ya que ni los propios autores han logrado consensuar su definición y funciones.

La falta de reconocimiento, difusión y delimitación clara de las funciones ocasionan una ausencia de imagen social de esta profesión, al contrario de lo que ocurre con otras profesiones (al pensar en un medico en seguida nos viene la imagen a la mente de un hombre o mujer con bata y fonendoscopio que va a intentar curar nuestras enfermedades o patologías)

Gracias a las materias cursadas en el Máster y al periodo de Prácticas estoy un paso más allá de conocer con exactitud el rol del orientador.

Concluyendo, los orientadores realizan una labor sorprendente y se trata desde mi humilde opinión de una profesión vocacional, gratificante y muy enriquecedora. Es por ello, que estimo esta salida profesional de cara a mi futuro.

## **5- INTERVENCIÓN DESDE EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**UNIDAD DIDÁCTICA**

**ASIGNATURA DE PSICOLOGÍA**

**CURSO: 1º DE BACHILLERATO**

**TEMA 14: TRASTORNOS MENTALES Y CONDUCTUALES.**

**FECHA: 10 DE ABRIL-27 DE ABRIL DE 2012**

**5.1-INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN**

**5.2-CONTENIDOS ACADÉMICOS**

**5.3-OBJETIVOS**

**5.4-METODOLOGÍA APLICADA Y TEMPORALIZACIÓN**

**5.5-MATERIALES/ACTIVIDADES COMPLEMENTARIOS**

**5.6-EVALUACIÓN**

**5.1-INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN:**

A lo largo de nuestro periodo de prácticas, Prácticum II y III desarrollado en el IES Río Gállego, se nos propuso la elaboración de una unidad didáctica de la asignatura de Psicología.

El curso destinatario, era 1º de Bachillerato y se trata de una de las asignaturas optativas ofrecidas por el centro. A diferencia de otras materias instrumentales, el hecho de ser una asignatura elegida, supone una voluntariedad mayor a la hora de recibir la formación correspondiente. Es por ello, por lo que la mayoría del alumnado se encontraba muy motivado e interesado en acudir a las clases.

Sabiendo que siempre existen casos en los que la optativa se elige a suerte, o por descarte con otras de las optativas ofrecidas, pudimos observar que incluso tomando en cuenta estos supuestos, el grupo en general se mostraba ilusionado y participativo. El escaso número de alumnos favorecía el desarrollo de las clases.

Contábamos con menos de 10 alumnos, la unidad didáctica la desarrollamos entre dos personas, ambas alumnas del Máster de Formación para el Profesorado.

Las edades de los alumnos oscilaban entre los 17-20 años. La mayoría de ellos con gran número de asignaturas suspensas en el resto de materias. Pudimos observar que era un grupo reducido, que contaba con una mayoría de chicas y cuya predisposición e interés por la asignatura facilitarían nuestra presencia en el aula como docentes en prácticas.

El ambiente en clase era distendido y los alumnos se mostraban abiertos a recibir las clases por parte de alumnas en prácticas, dejando claro ante todo, nuestra inexperiencia en docencia.

Una vez presentados al alumnado y dada su aprobación así como la del Orientador del Centro, tutor del Prácticum II y III y responsable de la asignatura (de hecho la propuesta fue suya), comenzamos a planificar y elaborar materiales de interés formativo así como a decidir y acordar conjuntamente la metodología a seguir.

En un primer momento, asistimos como observadoras a algunas de las clases. De ahí pudimos extraer datos relevantes en torno a las características del alumnado, la metodología más adecuada, el tipo de actividades a desarrollar, alumnos más o menos receptivos...etc.

Comenzamos el día 10 de abril con la elaboración de la unidad y desde el día 16 hasta el día 27 de abril, a impartir las clases en el aula.

Nos ubicábamos en el departamento de Orientación Educativa, consultamos bibliografía del departamento, aportamos otras fuentes de información, hicimos uso de los ordenadores, archivos y documentos recogidos anteriormente en relación a la asignatura y a este grupo en particular.

Ambas alumnas del máster, nos mostrábamos ilusionadas ante tal reto y suponía una colaboración estrecha entre nosotras, así como la capacidad de acordar diferentes formas de proceder. La observación mutua nos aportó mucha información acerca de nuestros puntos fuertes y débiles como docentes en prácticas y pudimos amoldarnos la una a la otra de forma continuada y efectiva.

El trabajo en equipo en este caso, fue para nosotras una de las mejores experiencias del Prácticum II y III.

## **5.2-CONTENIDOS ACADÉMICOS:**

Comenzamos por tanto a recoger información sobre la unidad didáctica en cuestión, denominada: *Trastornos mentales y conductuales. (Tema 14)*.

Con el apoyo del libro que seguían los alumnos y otros recursos bibliográficos,

elaboramos una adaptación de los contenidos a impartir.

La unidad se dividía en los siguientes puntos:

- Definición y problemática
- Clasificaciones: CIE-10 y DSM-IV
- Clases de trastornos:
  - Del estado de ánimo
  - De ansiedad
  - Somatomorfos
  - Disociativos
  - Sexuales
  - De la personalidad
  - Esquizofrenia
  - Trastornos de la niñez
  - De la alimentación
- Tratamientos: Excepcionales y habituales.

Las ampliaciones de contenidos podrán observarse en los archivos adjuntos a esta memoria, así como los materiales destinados a las actividades prácticas.

### **5.3-OBJETIVOS:**

#### **Objetivos generales:**

- ⑩ Conseguir que los alumnos afianzaran sus conocimientos sobre los diferentes tipos de trastornos mentales y conductuales existentes, así como su clasificación.
- ⑩ Destacar las diferencias entre los mismos, pudiendo realizar un diagnóstico diferencial efectivo.
- ⑩ Dar a conocer los materiales que recogen la clasificación y definición de otros trastornos no definidos en la unidad didáctica.
- ⑩ Superar la prueba de evaluación final.

#### **Objetivos como docentes en prácticas:**

- ⑩ Ofrecer aprendizajes significativos basados en contenidos fiables.
- ⑩ Aprender a programar unidades didácticas.
- ⑩ Mejorar nuestras habilidades comunicativas y de interrelación con el alumnado.
- ⑩ Captar la atención de los alumnos.
- ⑩ Fomentar su participación en el aula.
- ⑩ Ofrecer unos contenidos acordes a la evaluación posterior.
- ⑩ Aprender a evaluar a los alumnos.
- ⑩ Elaborar materiales atractivos.
- ⑩ Apoyar los contenidos con actividades prácticas.
- ⑩ Respetar la temporalización que se nos propuso.
- ⑩ Autoevaluarnos como docentes en prácticas.

## 5.4-METODOLOGÍA APLICADA Y TEMPORALIZACIÓN

En primer lugar debíamos conocer los días en los que impartiríamos la unidad didáctica. El Orientador, tutor y profesor de esta asignatura, nos ofreció todo el material necesario para poder prepararnos las clases. Dispondríamos de 10 sesiones a lo largo de las cuales, debíamos impartir los contenidos de esta unidad didáctica, tomando en cuenta, que una de estas sesiones, se destinaría a la realización de una prueba de evaluación o examen.

Una vez conocido el tema a impartir, localizado materiales y bibliografía de interés, planificamos estas 10 sesiones tomando en cuenta que las clases tienen una duración de 50 minutos, y por lo general, se veían reducidas por los cambios de aula en las horas anteriores.

Además, contábamos con otros factores que podrían alterar nuestra programación, como por ejemplo, las explicaciones repetidas de contenidos no comprendidos por el alumnado en un primer momento, las preguntas sobre temas relacionados con los diferentes trastornos, el interés en aprender más sobre alguno de ellos, las interrupciones en el aula por parte de los alumnos, su falta de atención...etc.

Tomando en cuenta todos y cada uno de ellos y dado que en estas fechas hubo algún día festivo, elaboramos una programación para las siguientes fechas: 10, 12, 13, 16, 17, 19, 20, 24, 26 y 27 de abril.

- 10 de abril: Definición-problemática y clasificación (CIE-10, DSM-IV).
- 12 de abril: Trastornos del estado del ánimo y de ansiedad.
- 13 de abril: Trastornos somatomorfos y disociativos.
- 16 de abril: Trastornos sexuales y de la personalidad.
- 17 de abril: Esquizofrenia y Trastornos de la niñez.
- 19 de abril: Trastornos de la niñez y de la alimentación.
- 20 de abril: Tratamientos Excepcionales y habituales.
- 24 de abril: Actividad Complementaria.
- 26 de abril: Prueba de evaluación.
- 27 de abril: entrega de resultados de la evaluación, cuestionarios de autoevaluación y despedida del grupo.

### Metodología:

Nuestro objetivo era ser claras y precisas con respecto de los contenidos impartidos. Hacer hincapié en aquello que estimamos como más relevante y conseguir que los alumnos pudieran clasificar y distinguir los diferentes trastornos mentales y conductuales. Para ello, hicimos uso de materiales de apoyo en el aula y la repetición de lo explicado el día anterior, al inicio de la sesión posterior. De esa manera, no sólo repasábamos sino también, observábamos la efectividad de nuestras explicaciones y los niveles de atención recibidos por parte de los alumnos.

Por otro lado, dado que observamos diferencias entre algunos alumnos en cuanto

a la comprensión de textos, ofrecimos mapas conceptuales en la pizarra de todo cuanto explicábamos, con palabras clave y de relación, de tal manera que sin darse cuenta, les estábamos ofreciendo el resumen de aquello que debían estudiar y a su vez, les enseñábamos a distinguir entre la información relevante y no relevante. Pretendíamos con ello, enseñarles a realizar resúmenes y mapas conceptuales como metodología de estudio.

### **Materiales:**

Se nos plantearon algunas dudas. Desconocíamos qué actividades prácticas podíamos realizar en el aula, con el objeto de conseguir una mayor atención por parte de los alumnos.

Establecimos una lluvia de ideas previa para seleccionar las más oportunas y las anotamos para poder trabajar en ellas.

Una vez programados los tiempos en los que cada una de las docentes en prácticas impartiríamos clase, nos dedicamos a seleccionar casos prácticos para algunos de los contenidos. En este caso, trastornos de ansiedad y del ánimo.

Preparamos vídeos para la explicación de los trastornos obsesivos compulsivos, esquizofrenia y personalidad múltiple y límitrofe. Se trataba de extractos de películas que definían los trastornos, con el fin de ofrecer una visión más clara de la sintomatología, pero que finalmente no pudimos proyectar por problemas de conexión en el aula.

A su vez, conforme explicábamos, señalábamos aquellos puntos más importantes y ofrecíamos mapas conceptuales sobre los trastornos. En especial, ofrecimos un mapa conceptual sobre los trastornos mentales y conductuales y otro sobre los trastornos sexuales.

Redactamos material complementario en el caso de los trastornos de la niñez, alimenticios, tratamientos habituales...etc.

En cuanto a la actividad complementaria, elaboramos un torneo de preguntas para realizar una evaluación previa al examen, en el que los alumnos demostrarían los conocimientos adquiridos y su capacidad para realizar distinciones entre trastornos similares. A su vez, ofrecimos explicaciones de las dudas que iban surgiendo.

La prueba de evaluación se basaba en lo tratado en clase y fue revisada por el profesor de Psicología, ya que desconocíamos el nivel de los alumnos.

Vimos exámenes anteriores, las notas de cada uno de ellos en evaluaciones posteriores y nos hicimos una idea sobre la duración de los mismos.

Finalmente elaboramos una prueba con constaba de ejercicios de relación, de llenar huecos, de desarrollo teórico y un caso práctico.

Una vez realizada la prueba, corregimos los exámenes y sacamos la nota media junto a las actividades complementarias realizadas a lo largo de las sesiones.

Independientemente a esto, los alumnos realizaron tres actividades que recogimos, corregimos y evaluamos:

- 1-Un mapa conceptual sobre el tema.
- 2-Actividades del libro.
- 3-Resultados del torneo de preguntas.

### **La evaluación**

El examen contaba un 65% de la nota. Las actividades encomendadas y entregadas un 25% y el trabajo sobre la unidad didáctica, un 10%.

El trabajo, dado que no nos daba tiempo a recogerlo, debía ser entregado tras la finalización de nuestras prácticas a su profesor de Psicología.

Entregamos las correcciones a los alumnos y al profesor.

## **5.5-MATERIALES/ACTIVIDADES COMPLEMENTARIOS**

En los siguientes Anexos se pueden encontrar las actividades complementarias:

ANEXO II: se elaboró un documento acerca de contenidos teóricos relacionados con los trastornos del estado de ánimo

ANEXO III: ficha a modo de apuntes a cumplimentar por los alumnos

ANEXO IV: caso práctico “Depresión”, el objetivo era que los alumnos reconociesen posibles síntomas característicos.

ANEXO V: Caso sobre Fobia Social. Se les explicaron los trastornos de ansiedad, apoyándonos en un esquema o mapa conceptual con las ideas clave en la pizarra. Seguidamente, se les planteó este caso, para saber si lo ubicaban dentro de los diferentes trastornos expuestos anteriormente. Lo confundieron con un caso de Ansiedad Generalizada. Se explicaron las diferencias aunque comentamos que muchos de los trastornos se solapan y unos llevan a otros aportando la misma sintomatología.

ANEXO VI: Trastornos sexuales. Se les expuso una clase teórica sobre los diferentes trastornos

ANEXO VII: Se elaboró un mapa conceptual sobre los diferentes trastornos sexuales y

se repartió a los diferentes alumnos

ANEXO VIII: ejercicio práctico relacionado con trastornos de personalidad. Tras la explicación, los alumnos debían completar la ficha correspondiente.

ANEXO IX: es el anexo correspondiente a lo planteado en casos de esquizofrenia y el inicio de las clases teóricas sobre trastornos alimenticios.

ANEXO X: se continuó con los trastornos alimenticios y se realizó un debate en relación al tema.

ANEXO XI: correspondiente a las explicaciones sobre los trastornos de la niñez.

ANEXO XII: dado que los tratamientos no son tan relevantes en alumnos de este nivel, acordamos entregarles unas hojas informativas sobre los diferentes tipos y se debatieron en clase.

ANEXO XIII: se elaboraron 40 preguntas para el torneo. Los alumnos se dividieron en dos equipos aunque el recuento era individual. Se entregaron unas fichas en las que iban apuntando puntos de colores, un color por alumno, para contabilizar después el tanto por ciento de preguntas contestadas correctamente. En caso de fallo o duda, se permitía el rebote al equipo contrario. A su vez, en caso de dudas o respuestas fallidas, dimos nuestra explicación y lo razonamos con el alumnado.

ANEXO XIV: EXAMEN.

ANEXO XV: AUTOEVALUACIÓN.

## 5.6-EVALUACIÓN

El examen constaba de preguntas de relación, llenar huecos con palabras claves, un mapa conceptual del tema y preguntas de desarrollo, una de teoría y otra sobre un caso práctico.

La prueba en cuestión, puede observarse en el ANEXO XIV

Los criterios de evaluación fueron acordados entre ambas compañeras y se reflejan en el documento con el fin de que cada alumno, pudiera organizar su tiempo en función de lo que contabilizara cada uno de los ejercicios.

Las notas se colocaron en presencia del Orientador y Tutor de Prácticas, que dio su consentimiento a la prueba propuesta y las correcciones de la misma.

Los alumnos por su parte, encontraron que el examen estaba acorde con las explicaciones dadas en clase.

De toda la clase sólo hubo un suspenso.

## 5.7-AUTOEVALUACIÓN

Con el fin de conocer nuestra eficacia como docentes, elaboramos un cuestionario que entregamos al finalizar nuestro periodo de prácticas tanto a los alumnos como al profesor de Psicología.

Una vez recogidos, pudimos extraer algunas conclusiones.

Los alumnos echaban de menos más ejercicios prácticos y vieron que se hacía uso excesivo de la pizarra. En cambio, encontraron como muy adecuados los contenidos explicados en clase y su correlación con la prueba de evaluación, que consideraron como adecuada y justa.

Algunos afirmaban haber participado en clase y estar muy motivados con la asignatura y el tema en cuestión. Incluso más de uno, afirmó en el apartado de observaciones, estar planteándose la opción de estudiar Psicología tras finalizar sus estudios.

Lo que más les ha llamado la atención en general, es la motivación con la que se dieron las clases y la innovación en cuanto a los procedimientos llevados a cabo.

Todos encontraron interesante el tema de Trastornos Mentales e incluso comentaban, buscar en su casa más información sobre alguno de ellos.

Se han sentido motivados, consideran que el trato ha sido justo e igualitario a la vez que agradable.

Con los materiales entregados, pudieron asimilar fácilmente los contenidos y encontraron más fácil estudiar de cara al examen.

Consideraron en general, que las clases se habían desarrollado con total normalidad, habían aprendido con nuestras explicaciones y se encontraban contentos con sus calificaciones.

El ANEXO XV recoge el cuestionario de autoevaluación que cumplimentaron los alumnos.

# **ANEXOS**

## **ANEXO I**

### **CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL CURSO DE MEDIADORES**

Lee atentamente las preguntas siguientes y valora del 1 al 10 en el apartado de puntuación y justifica dicha puntuación en el apartado observaciones. Se considera que el 1 es la puntuación más baja en relación a la pregunta y el 10 la más alta.

Antes de nada, comenta a qué curso perteneces y porqué te has presentado a este curso.

.....  
 .....  
 .....  
 .....

PREGUNTAS	PUNT.	OBSERVACIONES
<b>El curso me ha parecido interesante</b>		
<b>La formación ha sido adecuada</b>		
<b>Las actividades han sido amenas</b>		
<b>He aprendido con el curso</b>		
<b>Consideras que ser mediador es efectivo</b>		
<b>Consideras que el proceso de mediación es necesario en el centro</b>		
<b>Los profesionales que han impartido el curso están preparados</b>		
<b>Te has sentido motivado</b>		
<b>Lo recomendarías a otros compañeros</b>		
<b>Valoración general del curso</b>		

## ANEXO II

### TEORÍA DE LOS TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO

#### • DEPRESIÓN

- sentimientos de tristeza (estado de ánimo depresivo)
- pérdida de interés o placer por las actividades (Anhedonia)
- sentimientos de inutilidad o de culpa
- alteraciones en el peso y en el apetito
- pensamientos recurrentes de muerte
- insomnio o hipersomnia
- fatiga o pérdida de energía

\*Del 30 al 50 % de los suicidios están asociados a la depresión.

\*Entre los adolescentes la depresión es más frecuente en las chicas.

\*5 de cada 10 adolescentes padecen este trastorno.

\*La depresión de los padres es uno de los principales factores de riesgo para desarrollar depresión en la niñez.

#### • TRASTORNO BIPOLAR

También llamado trastorno maníaco-depresivo

Manía:

- Estado de euforia
- gran locuacidad
- actividad extrema
- disminución de la necesidad de dormir.

Este trastorno alterna episodios de depresión y manía.

“Las personas afectadas por este trastorno tienen una sensación de omnipotencia. Son más productivas y apasionadas de lo normal. Formulan planes grandiosos. Pero estos días felices duran poco, el pensamiento se vuelve apresurado y atropellado, la persona se vuelve hostil, agresiva y, a veces, psicótica.

Las consecuencias de esta energía maníaca pueden ser terribles: pérdidas amorosas, de trabajo o económicas”

#### CASO:

Alonso, de 30 años, presenta un cuadro de trastorno bipolar.

En su fase depresiva, permanece largos períodos de tiempo en la cama

faltando a sus obligaciones: trabajo, familia...

Argumentando lo siguiente: "Me siento muy decaído, no tengo fuerzas ni ganas para seguir con mi vida".

En su fase maníaca, Alonso, ve posible conseguir cualquier cosa que se proponga, lo que le lleva a realizar acciones que le acarrean muchos problemas familiares, económicos, sociales, legales...

Alonso, cuenta con un salario por debajo de los mil euros, lo que no le impidió en su última fase maníaca, matricularse en la Escuela de Idiomas en alemán y chino (le parecía que en pocos días iba a dominarlos) y comprar 100 bicicletas para revenderlas en una feria celebrada en su pueblo.

## CAUSAS

-Biológicas: Predisposición genética

-Psicológicas: experiencias que provocan autoestima baja

-Sociales: Frustración por no alcanzar las metas.

### Indefensión aprendida

Cuando llegamos al convencimiento de que, hagamos lo que hagamos, no lo conseguiremos, perdemos la motivación por completo.

#### *Ejemplo:*

Una habitación separada en dos partes por una valla, no muy alta.

En una de las partes se sitúa a un perro y se le suministra una descarga eléctrica.

Cuando el perro recibe la descarga, pronto aprende a correr y a saltar la valla. Seguidamente, se coloca al perro en el mismo lugar, pero ahora la valla tiene una altura mayor, que no puede ser superada por más que lo intente.

Cuando el perro recibe la descarga, intenta saltar, pero sus fracasos repetidos le llevan a una actitud pasiva, a dejar de intentarlo.

Ha aprendido que no puede hacer nada por escapar de la situación.

Una vez llegado a este extremo, aun cuando se vuelva a poner la valla a una altura accesible, el perro ya no intenta evitar la descarga. Su motivación ha desaparecido por completo.

### **ANEXO III**

#### **FICHA A RELLENAR POR LOS ALUMNOS**

#### **TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO**

- DEPRESIÓN**

-  
-  
-  
-  
-  
-

- TRASTORNO BIPOLAR**

También llamado trastorno maníaco-depresivo

Manía:

-  
-  
-

Este trastorno alterna episodios de depresión y manía.

“Las personas afectadas por este trastorno tienen una sensación de omnipotencia. Son más productivas y apasionadas de lo normal. Formulan planes grandiosos.

Las consecuencias de esta energía maníaca pueden ser terribles: pérdidas amorosas, de trabajo, económicas...”

#### **CASO TRASTORNO BIPOLAR:**

Alonso, de 30 años, presenta un cuadro de trastorno bipolar.

En su fase depresiva, permanece largos períodos de tiempo en la cama faltando a sus obligaciones: trabajo, familia...

Argumentando lo siguiente: “Me siento muy decaído, no tengo fuerzas ni ganas para seguir con mi vida”.

En su fase maníaca, Alonso, ve posible conseguir cualquier cosa que se

proponga, lo que le lleva a realizar acciones que le acarrean muchos problemas familiares, económicos, sociales, legales...

Alonso, cuenta con un salario por debajo de los mil euros, lo que no le impidió en su última fase maníaca, matricularse en la Escuela de Idiomas en alemán y chino (le parecía que en pocos días iba a dominarlos) y comprar 100 bicicletas para revenderlas en una feria celebrada en su pueblo.

- **CAUSAS TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO**

Biológicas: Predisposición genética

Psicológicas: Experiencias en la infancia que provocan autoestima baja

Sociales: Frustración por no alcanzar las metas propuestas

Indefensión aprendida:

Cuando llegamos al convencimiento de que, hagamos lo que hagamos, no lo conseguiremos, perdemos la motivación por completo.

*Ejemplo*

## **ANEXO IV**

### **CASO PRÁCTICO DEPRESIÓN**

Raúl tiene 34 años, es soltero y profesor de matemáticas en un instituto de Huesca.

Acude al psicólogo porque ha perdido la ilusión por vivir.

Raúl mantenía desde hace tres años una relación con una chica.

La decisión de la ruptura ha sido de ella.

No puede soportar que ya no estén juntos. Se siente culpable de que ella se haya desenamorado.

“Sin ella me siento vacío, sin ella no quiero vivir más. Quererla y no tenerla es un infierno para mí”

Se siente desolado, no tiene interés por las cosas, ni siquiera por su trabajo que antes adoraba.

“No tengo ganas de nada, no me levantaría en todo el día de la cama”

Antes era una persona con mucho tesón y entusiasta, ahora no tiene fuerzas ni energía.

No hace ejercicio físico y come sin control.

Han rondado por su cabeza ideas de suicidio.

“Me gustaría desaparecer. Me voy a la cama con la esperanza de no despertarme”



## ANEXO V

### CASO FOBIA SOCIAL

Adolescente de 17 años, con una personalidad introvertida.

Siempre ha sido muy familiar y no suele realizar actividades con otros compañeros de su misma edad, ya que por lo general está muy pendiente de su madre que desde hace muchos años, sufre una enfermedad degenerativa y precisa del apoyo de su hija. Su madre a su vez, siente temor de que su hija abandone el domicilio, ya que para ella, su hija es esencial en su día a día. Pero los fines de semana, para evadirse, sale con sus primas con las que consume altas cantidades de alcohol, sintiéndose más cómoda a la hora de relacionarse con gente nueva en los bares.

Cuando está en clase, nunca pregunta porque teme que sus compañeros se burlen de ella y si la presionan a comentar algo en clase, empieza a tartamudear y se bloquea al expresarse.

En los periodos de descanso, como los recreos, evita pasar por delante de grupos en los que hay muchos chicos, condicionando su vida social e incluso de movimiento por el patio.

La chica acude al departamento de Orientación porque es consciente de tener un problema y busca solucionarlo.

Esto le sucede desde el inicio del curso y este sentimiento se ha incrementado a lo largo de los meses, produciendo un malestar que provoca que tenga: palpitaciones, mareos, rubor, sudoración e incluso, hormigueo en sus piernas. Cuando se nota nerviosa, no puede evitar estos síntomas y acaba con fatiga lo que le produce una sintomatología más intensa y focalización en su problema.

La chica acudió al médico acompañada de su madre, se le hizo una analítica, un electrocardiograma y no se diagnosticó ningún problema físico.

En época de exámenes, se siente más nerviosa y es por ello, por lo que acude al departamento. Tiene problemas de concentración y no sabe abordar los exámenes de manera exitosa.

En cursos anteriores, cuyo nivel era más bajo, no tuvo este tipo de problema.

Se le pregunta si tiene alguna preocupación y nos comenta que hay un problema de salud grave en su familia.

Teme que se le juzgue desde fuera, que le noten estos síntomas y ha dejado de relacionarse con sus compañeros.

## ANEXO VI

### TEORÍA TRASTORNOS SEXUALES

#### TRASTORNOS SEXUALES

- **DISFUNCIONES SEXUALES**: fallos orgánicos cuya causa es psicológica.

40% hombres->eyaculación precoz

35-60 % mujeres-> problemas de excitación

Deseo: **inapetencia y aversión al sexo**

Excitación: **disfunción eréctil** (incapacidad del hombre de alcanzar o mantener una erección), **trastorno de excitación femenina**

Orgasmo: **eyaculación precoz** (incapacidad del hombre de retardar el orgasmo el tiempo necesario para culminar la relación sexual), **anorgasmia** (incapacidad de alcanzar el orgasmo).mujer

Dolor: **vaginismo** (incapacidad de la mujer de realizar el acto sexual debido a la contracción involuntaria de los músculos vaginales), **dispareunia** (imposibilidad de mantener una relación sexual sin sentir dolor)

- **PARAFILIAS**: “Desviación sexual”-> peyorativo

Inclinaciones a conseguir la excitación sexual por medios distintos de los considerados normales o naturales.

**FROTTEURISMO**: Frotter (frotar en francés)

Restregarse y apretarse a mujeres en lugares concurridos (bus)

**EXHIBICIONISMO**: Exposición de los propios genitales a una persona extraña.

No hay intento posterior de actividad sexual con esa persona.

Inicio antes de los 18 años.

Una de las más frecuentes.

Reacción que esperan: sensación de dominio

Reacción que detestan: indiferencia, desprecio

El deseo de exhibirse ocurre en periodos de crisis emocional

**FETICHISSMO**: uso de objetos no animados (fetiche)

2 tipos-> partes del cuerpo: pechos, pies, pelo... **PARCIALISMO**

Objetos inanimados: ropa interior, zapatos...

Empieza en la adolescencia.

Mayoría varones.

El fetiche es necesario para la excitación sexual, y en su ausencia pueden producirse trastornos de erección.

**SADOMASOQUISMO**:

2 componentes

Masoquismo-> acto de ser humillado, golpeado, atado o cualquier otro tipo de sufrimiento. Placer al recibir dolor.

Sadismo: Placer al infilir dolor. Sufrimiento del otro es excitante.

\*\*\*\*\*en nuestra cultura, dolor leve es normal. Mordiscos y arañosos.

### **TRANSVESTISMO:**

Vestirse con ropa del otro sexo.

### **VOYEURISMO:**

Observar ocultamente a personas, por lo general, desconocidas, desnudas, desnudándose o en pleno acto sexual.

Antes de los 15 años.

Características: solteros, con pocas experiencias sexuales y tímidos.

### **PEDOFILIA:**

Parafilia + grave

Atracción sexual hacia niños

La pedofilia no es un delito. Sí lo es la Pederastia: atracción se traduce en comportamientos (abusos, violaciones)

### **OTRAS PARAFILIAS:**

Prevalencia muy baja

Coprofilia: excitación con los excrementos humanos

Monopedia: atracción hacia personas a las que se les ha imputado una pierna

Necrofilia: cadáveres como objeto sexual

Zoofilia o bestialismo: relación sexual con animales ( + frecuente en zonas rurales)

### **PARAFILIA NO ESPECÍFICA:**

La homosexualidad ha figurado como parafilia.

1º como desviación sexual (hasta 1973)

2º perturbación de la orientación sexual (hasta 1986)

Actualmente: parafilia no específica SÓLO CUANDO LA PERSONA HOMOSEXUAL NO ESTÁ SATISFECHA CON SU PROPIA ORIENTACIÓN SEXUAL Y DESEA SER HETEROSEXUAL.

TERAPIA REPARATIVA: Cambiar la orientación sexual de la persona que así lo desea.

### **• TRASTORNOS DE IDENTIDAD SEXUAL**

Identidad sexual biológica NO coincide con la identidad sexual psicológica. Un hombre se siente mujer. Una mujer se siente hombre.

### **ANEXO VIII**

## **TRASTORNOS DE PERSONALIDAD**

### **PERSONALIDAD**

- ESQUIZOIDE
- PARANOIDE
- DEPENDIENTE
- EVITATIVA
- NARCISISTA
- LIMÍTROFE
- ANTI SOCIAL

### **ANEXO IX**

## TEORÍA: ESQUIZOFRENIA Y TRASTORNOS ALIMENTICIOS PARTE I

### ESQUIZOFRENIA

De media a los 21 en los hombres a los 26 en mujeres

-síntomas característicos se dividen en: síntomas positivos y negativos.

Positivos: alucinaciones y delirios

Alucinaciones auditivas y visuales las más comunes.

\*Grandezza (creen que son cristo, napoleón...)

\*De referencia (una noticia en la tele habla de ellos o un anuncio en el periódico)

\*Robo del pensamiento (cree que le han quitado el pensamiento de su mente)

**Psiquiátrico:** cartas al Rey todas las semanas.

Electricista le preguntaban si había micrófonos

Un chico metido en el mundo de las drogas, le persiguen y ponen cámaras de vigilancia allá por donde va.

Negativos: anhedonia, aplanamiento...

Factores genéticos. La probabilidad de que un gemelo idéntico de un esquizofrénico lo sea también es del 50%.

Anomalías en el encéfalo.

También factores ambientales implicados en el origen del trastorno.

### ALIMENTACIÓN

AN: percepción deformada del propio cuerpo (sentirse y verse gordo)

Dejan de comer. Pérdida de peso. Excesivo ejercicio físico. Miedo a ganar peso. Puede darse la pérdida de la menstruación. Vómito, laxantes

Mujeres (90%)

Índice de masa corporal (IMC) de menos de 17

Entre 20 y 25 peso normal

Peso en kg/ (altura en m)<sup>2</sup>= 52/1.60<sup>2</sup>=

2.56

=20.31

### ANEXO X

## TEORÍA: TRASTORNOS DE ALIMENTACIÓN PARTE II

### BULIMIA NERVIOSA:

- Ingesta excesiva
- Sentimiento de arrepentimiento tras la comida
- Métodos inapropiados para evitar el aumento de peso: vómito provocado, laxantes, ejercicio físico excesivo...etc.
- frecuente en la adolescencia
- mayoritario en chicas de clase media-alta
- nivel de estudios ESO o universidad (inicios)
- minoría varones
- preocupación excesiva por la imagen corporal y sentimientos de depresión, ansiedad y culpabilidad por no tener autocontrol.
- ansiedad, la falta de autoestima y la alteración de la imagen corporal.

### TIPOS:

Bulimia purgativa: después de los períodos de atracones, el enfermo usa laxantes, diuréticos o se provoca el vómito como método compensatorio.

Bulimia no purgativa: para contrarrestar los atracones, hace ejercicio en exceso, dietas restrictivas o incluso ayunos

### VIGOREXIA:

- combinación conducta alimenticia desequilibrada (abuso de proteínas, hidratos) y exceso de ejercicio físico.
- preocupación por la debilidad muscular y corporal.
- obsesión por aumento de peso (muscular).
- eliminación de los lípidos (grasas) en su dieta
- abuso de sustancias químicas, esteroides (hormonas masculinas), batidos de proteínas...etc.
- mortalidad mayor que en la anorexia y bulimia (el cuerpo no soporta este ritmo más de 6 meses).
- adicción a la actividad física (aumento de endorfina, hormona de la felicidad)

### OTROS:

**-MEGAREXIA:** contrario a la anorexia. Nunca se ven obesos. No siguen dietas.  
**-ORTOREXIA:** Es aquel trastorno donde la persona obesa come alimentos que ella considera saludables, pero en realidad, no lo son. (Famosos).

**-PICA:** Ingestión de alimentos no comestibles.

**-DIABULIMIA:** El enfermo de bulimia, también diabético, manipula las dosis de insulina que debe inyectarse, para adelgazar y/o compensar los atracones.

### **CAUSAS DE LOS TRASTORNOS ALIMENTICIOS:**

- Factores sociales: modas (delgadez-belleza, musculación-belleza).
- Factores psicológicos: personalidad con baja autoestima y tendencia a la depresión
- Otros Factores de riesgo: autoexigencia, competitivos, deportistas...etc.

## ANEXO XI

### TEORÍA SOBRE TRASTORNOS DE LA NIÑEZ.

- Infancia (puede prolongarse a lo largo de la vida)
- TIPOS: se incluyen los TDAH y TGD.

#### TDAH: hiperactividad (déficit de atención)

- Factores genéticos (correlación en gemelos)
- Problemas con neurotransmisores activadores de la atención (electroencefalograma, resonancia...etc.) en comparación con niños normales. (Factores Biológicos)
- Educación. Falta de atención. (Factores de prevención)

#### TGD (TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO) o TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA:

##### AUTISMO: caso más grave

- Base genética: Ausencia de afectos y retraimiento.
- Detección antes de los 5 años
- Desinterés comunicación, relación, ignorancia ante sentimientos ajenos, sin expectativas.
- Conducta extraña como niño, obsesiones con detalles insignificantes.
- Te atraviesan con la mirada.
- No son deficientes mentales (algunos obtienen un alto CI).
- Tiene un retraso en las habilidades lingüísticas y sociales. De ahí que se les confunda con personas con retraso mental).

##### SÍNDROME DE ÁSPERGER

- Capacidad mental normal e incluso alta
- Dificultad en relacionarse y comunicarse
- Literalidad
- Evitan el contacto
- Intereses restringidos y estereotipados
- Se encuentran rasgos en la infancia, pero se hace más notorio en edades más adultas (socialización).
- Grandes observadores (detalles)
- No mantiene el contacto visual
- Perfeccionistas y metódicos
- Ceguera emocional

##### TRASTORNO SEMÁNTICO-PRAGMÁTICO

- Comienzan a hablar a los 3-4 años
- Problemas de comprensión

- Repeticiones en su lenguaje
- Problemas en la conversación (inicio)
- Reiteraciones innecesarias para mantener la conversación
- **Alteración en el ritmo del habla**

## ANEXO XII

### TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS MENTALES

Dos formas de tratamiento: medicación y psicoterapia.

- **Medicación**

*Eficacia* en trastornos como la esquizofrenia, la depresión, el trastorno bipolar, la ansiedad y el TDAH.

Medicación como *complemento* a la psicoterapia.

Sólo los *médicos* pueden prescribir el uso de medicamentos, nunca los psicólogos.

1. Riesgos de la medicación:

-*dependencia* al medicamento

-posibles *recaídas* cuando se interrumpe el consumo del medicamento o *no* se siguen las *instrucciones* del psiquiatra.

2. Clases de fármacos utilizados:

-**ANTIPSICÓTICOS**: pacientes esquizofrénicos y paranoicos. Medicación suprime delirios y alucinaciones.

-**ANTIDEPRESIVOS**: pacientes con depresión, ansiedad generalizada, TOC, fobia social...

-**TRANQUILIZANTES, SEDANTES Y ANSIOLÍTICOS**

Crean adicción.

-**PSICOESTIMULANTES**: niños con TDAH

- **Psicoterapia**

Método psicológico.

El diálogo como elemento esencial.

- TERAPIA PSICOANALÍTICA**

Busca que afloren a la conciencia elementos reprimidos en la mente inconsciente.

Tratamiento largo, caro y de eficacia dudosa.

- TERAPIA HUMANISTA**

Insiste en que el enfermo tome conciencia de su responsabilidad en la superación de su trastorno.

- TERAPIA CONDUCTUAL**

Utiliza técnicas de condicionamiento para conseguir modificar la conducta.

Crítica: se limita a suprimir o sustituir los síntomas sin curar verdaderamente el trastorno.

**-TERAPIA COGNITIVA**

Busca corregir las formas erróneas de pensamiento que dan lugar al trastorno.

Usual la combinación de terapia cognitiva y conductual: TERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL

**-TERAPIA DE GRUPO**

Puede adoptar distintas formas.

Ejemplo: Grupos de autoayuda

## ANEXO XIII

### PREGUNTAS TORNEO

1. **¿Con qué otro nombre conocemos el trastorno bipolar?**  
a. Resp: maníaco-depresivo
2. **¿Qué significa anhedonia?**  
a. Resp: pérdida de placer al realizar las cosas
3. **Cita dos características de la depresión**  
a. Resp libre
4. **¿Qué es la indefensión aprendida?**  
a. Resp: cuando pensamos que hagamos lo que hagamos no lo conseguiremos, perdemos la motivación.
5. **En época de Freud, ¿Con qué nombre se conocía a los trastornos somatomorfos?**  
a. Resp: histeria
6. **Las personas que padecen trastorno dismórfico corporal son feas.**  
a. **Verdadero o falso**  
Resp: Falso. Son personas incluso atractivas
7. **¿Dentro de qué categoría incluiríamos el trastorno hipocondríaco?**  
a. Resp: Tr.somatomorfos
8. **Dentro de las disfunciones sexuales, encontramos trastornos por dolor. Cita uno de ellos.**  
a. Resp: vaginismo o dispareunia
9. **Cita dos parafilias que conozcas**  
a. Resp libre
10. **Diferencia sadismo y masoquismo**  
Resp:  
a. Sadismo: placer al dar dolor  
b. Masoquismo: placer al recibir dolor
11. **Diferencia pedofilia y pederastia**  
a. Resp: Pedofilia, atracción hacia niños  
b. Pederastia: abuso sexual a niños
12. **¿Qué es delito, la pedofilia, la pederastia o ambas?**  
a. Res: la pederastia

- 13. ¿Qué dos tipos de categorías de fetiches existen?**
  - a. Resp: partes del cuerpo y
  - b. prendas de vestir
- 14. Cita dos parafilias de las menos comunes**
  - a. Resp libre: zoofilia, necrofilia, monopedia, cropofilia
- 15. Cuando una persona homosexual no está satisfecha con su propia orientación sexual y desea ser heterosexual, ¿a qué categoría dentro de los trastornos sexuales pertenece en la actualidad?**
  - a. Resp: parafilia no específica
- 16. ¿Cuáles son las dos características esenciales en la esquizofrenia?**
  - a. Resp: alucinaciones y delirios
- 17. Cita un tipo de delirio**
  - a. Resp libre: de grandeza, de referencia, de persecución...
- 18. Dentro de los trastornos de la alimentación, ¿qué trastorno tiene mayor riesgo de mortalidad?**
  - a. Resp: vigorexia
- 19. ¿Cómo se calcula el IMC (índice de masa corporal)?**
  - a. Resp: Peso en kg/ (altura en m)<sup>2</sup>
- 20. ¿Cuál sería el IMC (índice de masa corporal) de un posible caso de anorexia nerviosa?** Resp: Menos de 17
- 21.¿Cómo se llaman los dos manuales que clasifican los trastornos mentales y son los más frecuentes en la consulta de los mismos?**  
Resp: DSM-IV y CIE-10
- 22 ¿qué significan las siglas TGD?** Resp: Trastorno generalizado del desarrollo
- 23.¿En qué se diferencia la anorexia de la bulimia?** Resp: La anorexia: delgadez extrema, ayuno. Bulimia: ingesta excesiva y compulsiva, incapacidad para adelgazar.
- 24.¿Que es el TOC?** Resp: Trastorno obsesivo compulsivo que alterna, obsesiones (pensamientos repetitivos) y compulsiones (ritos o conductas repetitivas) para evitar ansiedad.
- 25. ¿Qué es la ortorexia?** Resp: Obsesión por los alimentos sanos sin serlo. Trastorno alimenticio.
- 26. Enumera los criterios que usan los especialistas en los trastornos mentales:** Resp: sociales, académicos-laborales e individual,

27. **Dime dos ejemplos de fobia:** Resp: claustrofobia, agorafobia
28. **¿Qué es una compulsión?** Resp: ritos o conductas repetitivas
29. **¿Qué es una obsesión?** Resp: pensamientos repetitivos
30. **¿Qué significa disociación?** Resp: Separación
31. **Los trastornos que surgen tras un acontecimiento estresante como mecanismo de defensa y suelen iniciarse en la niñez son?** Resp: Disociativos.
32. **Las personas que son inestables, impulsivos, autodestructivos, inclinación suicida y abuso de drogas y alcohol tienen una personalidad.** Resp: limítrofe.
33. **Cuál de los TGD es el trastorno más grave.** Resp: el autismo.
34. **Cuáles de los TGD son trastornos más leves.** Resp: Asperger y Trastorno semántico-pragmático.
35. **Los sujetos con trastorno semántico pragmático, qué problemas tienen.** Resp: con el significado del lenguaje y con el discurso del lenguaje.
36. **Enumera los trastornos alimenticios más comunes en las chicas:** Resp: anorexia y bulimia.
37. **¿Qué tipos de bulimia hay?** Resp: Purgativa y no purgativa. Diabulemia.
38. **¿Cómo se llama el trastorno mental alimenticio que padecen los diabéticos?** Resp: Diabulemia.
39. **Dime 5 tipos de trastornos de personalidad.** Resp: esquizoide, paranoide, evitativa, dependiente, antisocial, limítrofe, narcisista.
40. **¿Qué es una fuga disociativa?** Resp: Olvido de la identidad, adoptan otra nueva, desplazamientos como viajes y olvido de cómo han llegado allí.

**ANEXO XIV**

**I.E.S Río Gállego. Zaragoza**

**Curso 2011-2012**

**PSICOLOGÍA.1º de Bachillerato**

**Fecha: 26-04-2012**

**Examen Tema 14: Trastornos mentales**

**Nombre y apellidos:** .....

**1- PREGUNTAS DE V/F:** Marca la opción V/F en relación a lo que consideres en cada pregunta. (Recuerda que cada acierto contabiliza 0.25 y cada error 0.10. Contestar en blanco no penaliza). Total 2 puntos

1. Todas las personas con TGD tienen retraso mental
2. En la actualidad, se considera que una persona homosexual padece un trastorno mental.
3. Existe una predisposición genética a padecer depresión y esquizofrenia.
4. El síndrome de Asperger y el trastorno semántico-pragmático son más leves que el autismo.
5. Durante un episodio de despersonalización, el sujeto está soñando.
6. La esquizofrenia se caracteriza por delirios y obsesiones.
7. No tener un trastorno implica tener una salud mental excelente
8. La diferencia entre neurosis y psicosis, es que la neurosis Consiste en un desorden grave de la personalidad y la psicosis En un trastorno Leve.

<b>1</b>	<b>V</b>	<b>F</b>
<b>2</b>	<b>V</b>	<b>F</b>
<b>3</b>	<b>V</b>	<b>F</b>
<b>4</b>	<b>V</b>	<b>F</b>
<b>5</b>	<b>V</b>	<b>F</b>
<b>6</b>	<b>V</b>	<b>F</b>
<b>7</b>	<b>V</b>	<b>F</b>
<b>8</b>	<b>V</b>	<b>F</b>

**2- UNE LAS DOS COLUMNAS MEDIANTE FLECHAS.** Total 1 punto

Paranoide	Hacen daño sin sentimiento de culpa
Evitativa	Son fríos e incapaces de establecer relaciones
Esquizoide	Son impulsivos, inestables y autodestructivos
Antisocial	Son incapaces de tener autonomía personal
Narcisista	Sientes suspicacia y desconfianza hacia los demás
Limítrofe	Quieren tener amigos pero son muy tímidos
Dependiente	Auto imagen exageradamente positiva

**3-REALIZA UN MAPA CONCEPTUAL SOBRE EL TEMA DE TRASTORNOS MENTALES.** Usa esta misma hoja por la parte de atrás. Total 2 puntos.

**4- COMPLETA LAS SIGUIENTES FRASES.** Total 1 punto

- Se llama..... el trastorno en que una parte de la personalidad se separa del resto.
  - El trastorno..... incluido en los TGD, se detecta en edades avanzadas.
  - El..... y el.....
- Son manuales que clasifican y definen todos los trastornos mentales.
- La ..... se caracteriza por 4 síntomas principales: ....., actividad extrema, locuacidad y pocas horas de sueño.

**5- DEFINE:** Teoría Diátesis-estrés y explica qué es un trastorno metal con los criterios que se utilizan. Pon ejemplos. Total 1 punto.

**6- DIFERENCIA ENTRE DISFUNCIÓN SEXUAL Y PARAFILIA.** Pon algún ejemplo de cada una de ellas. Total 1 punto.

**7- CASO PRÁCTICO:** Lee este caso y averigua a qué categoría pertenece. Señala los indicios que te han llevado a este diagnóstico. En caso de pertenecer a un trastorno que se divide en varios tipos, dinos dentro de este grupo, a cuál de ellos se corresponde. Usa esta misma hoja para contestar por la parte de atrás. Total 2 puntos.

Eduardo, acude a la consulta de psicología. El motivo es que su pensamiento está centrado en su higiene personal, que le lleva a comprobar una y otra vez si sus orejas, nariz, boca... están limpios.

Una vez que se ha aseado, comienza a tener dudas sobre si estas partes de su cuerpo están totalmente limpias o no, por lo que se ducha una y otra vez.

Es decir, el motivo de su malestar, es la duda continua sobre el estado de limpieza de ciertas partes de su cuerpo.

Aunque intenta distraerse cuando por ejemplo, nota una pestaña en su ojo y automáticamente piensa que está sucio, no lo consigue y necesita comprobarlo.

En esos momentos, si no lo comprueba siente una fuerte ansiedad, acompañada de un alto sentido de responsabilidad respecto del perfecto estado de higiene de sus orificios.

En el caso de la pestaña en el ojo, examina los párpados, y cuando no la encuentra los levanta y mira en el interior. De esta manera, comprueba si tiene o no la pestaña en el ojo y evita el estado de ansiedad que le produce la duda.

Eduardo no solo tiene este problema, sino que con zonas como por ejemplo su nariz, al limpiarla una y otra vez, llega a producirse heridas.

**CUESTIONARIO PARA EL MÁSTER EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: OE  
PROFESORAS: Mescal Vives y Emilia Villena**

Lee atentamente este cuestionario y contesta a las preguntas con la máxima objetividad posible. El cuestionario es anónimo.

En el último apartado, puedes escribir lo que consideres oportuno, tal y como se indica.

El resultado de este cuestionario tiene como objetivo, conocer las competencias docentes de las profesoras que realizan sus prácticas en el centro.

PREGUNTA	SI	NO	NS/ NC	OBSERVACIONES
¿Consideras que la metodología ha sido adecuada? (método de enseñanza)				
¿Qué te ha llamado más la atención?				
¿La relación Teoría/práctica es correcta?				
¿Has aprendido con las actividades realizadas?				
¿Consideras que con esta metodología aprendes?				
¿Te has sentido motivado?				
¿Te gusta la asignatura de Psicología?				
¿Te parece interesante el tema de trastornos mentales?				
¿Si comparas lo que sabías antes sobre el tema y lo que sabes ahora, crees que has aprendido?				
¿Has participado en clase?				
¿Has preguntado?				
¿Has realizado las actividades que se te han encomendado?				
¿Añadirías algo como sugerencia?				
¿Qué actividad te ha gustado más?				
¿Los materiales que se te han entregado (casos, resúmenes, esquemas, etc.) han sido efectivos a la hora de estudiar?				
¿Las preguntas del examen se corresponden con lo explicado en clase?				
¿Te ha resultado fácil superar el examen?				
¿Consideras que tu nota ha sido justa?				
¿El trato que se te ha dado como alumno, ha sido adecuado?				
¿Crees que las profesoras poseen la formación suficiente como para impartir esta asignatura?				

MEMORIA PRÁCTICUM II Y III MESCAL VIVES MARTÍN

En Observaciones, escribe cualquier idea, sugerencia, crítica o comentario que se te ocurra y no quede contemplado en este cuestionario				
---	--	--	--	--

# BIBLIOGRAFÍA

- Belloch, Sandín, y Ramos. **Manual de Psicopatología. Volumen I y II. Edición revisada.** Editorial Mcgraw-Hill Interamericana, 2008.
- Comeche. Isabel; Vallejo, Miguel. **Manual de terapia de conducta en la infancia.** Dykinson. Psicología. 2005, Madrid.
- Sampascual Maicas, Gonzalo. **Psicología de la educación. Volumen II.** Facultad de psicología UNED.
- Vallejo Pareja, Miguel A. **Manual de terapia de conducta. Volumen I y II.** Dykinson Psicología.1998.
- Wicks Nelson, Rita; Allen, C. Israel. **Psicopatología del niño y del adolescente.** 3<sup>a</sup> Edición. Pierson Educación. Madrid, 2000